LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2750 — BUENOS AIRES, MARTES 19 DE AGOSTO DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Número suelto..... Un peso
Por mes..... Veinte y cinco pesos
Por seis meses..... Ciento cuarenta pesos
Por un año..... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes..... Treinta pesos
Por tres meses..... Noventa pesos
Por seis meses..... Ciento setenta pesos
Por un año..... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
Por un mes..... Cuarenta pesos
Por tres meses..... Ciento diez pesos
Por seis meses..... Doscientos veinte pesos
Por un año..... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes..... Doce reales fuertes oro
Por seis meses..... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año..... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—Ss Luis ob., Julio y Andrés mts

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 19 DE 1879

La prensa de Santa-Fé

La libertad de la prensa es hoy un dogma en todas las democrácias.

No se concibe el sistema republicano sin la facultad de control por parte del pueblo, y es únicamente por medio de la prensa, que puede hacerse una verdad práctica del ejercicio de ese derecho.

El principio en que esa libertad se funda, está incorporado en los fundamentos de nuestro sistema de gobierno.

Atentar contra su existencia es violar la Constitucion en su letra y en su espíritu. Es mas aun: es destruir el elemento mas esencial de un organismo cuya vitalidad desaparece sin él, ó lo que es lo mismo paralizar sus funciones para reemplazarlas por la fuerza bruta, última espresion del despotismo.

Sin la libertad de la prensa, el pueblo no quiere ser nada en una república.

Viene á ser una entidad negativa, un montruo mudo, sin vista y sin voz.

Es esto, ni mas ni menos, lo que pretenden hacer de él, los que quieren suprimir la libertad de la palabra escrita.

Pero un atentado semejante, no puede ser durable en nuestra sociedad.

Hemos aspirado demasiado el aire vivificador de instituciones libres, para que, apesar de nuestras disensiones accidentales, no aunémos nuestros esfuerzos para defender las conquistas que hemos alcanzado en ese terreno.

Donde quiera que se sienta atacado aquel principio sagrado para la democrácia, allí hemos de acudir en su defensa llamando en nuestra ayuda las fuerzas de la opinion, que siempre nos acompaña en generosa propaganda.

Hoy es un diario del Rosario, al cual se cierran las puertas por medio de una disposicion despótica. Ese diario es *La Capital*, y su marcha política es completamente opuesta á la que nosotros seguimos.

Sin embargo, como ántes lo decimos, esa diversidad de opiniones en nada amenguará el vigor de nuestra protesta contra el atentado de que se le hace víctima en estos momentos.

Ha mucho nos ocupábamos de un hecho análogo basado en una absurda doctrina incorporada á la ley de la provincia de Santa Fé.

Entonces, dijimos que esa ley de imprenta debia ser derogada, porque varias de sus disposiciones chocaban abiertamente nuestra legislacion fundamental.

... de esta, es que el principio de la prensa forme una parte integrante de nuestro sistema...

La reglamentacion jamas puede ir hasta poner en manos de los gobernantes los medios de hacerlo...

Esto, precisamente, lo que pasa en Santa-Fé. Los funcionarios de esa provincia, valiéndose de las interpretaciones capciosas á que se presta dicha ley, han querido vengarse de la oposicion ... sus tiros á los diarios que la representan...

...es mezquino, odioso y despótico.

Los resultados serán tambien contraproducentes.

La oposicion es mala, dejandola exhibirse, se hiere á morir bajo el peso de la opinion, mientras que manteniendola comprimida, se la hace cara á los que no la conocen.

Por el contrario, la causa que ella defiende fuese ..., condenándola al silencio, se la hace mas popular, porque está en el órden de las cosas humanas que las buenas ideas se abran mas camino á medida que se pretenda detener su marcha.

El gobierno de Santa-Fé debe volver sobre sus pasos.

Comprendemos que la ley en que se apoya, dé una falsa apariencia de legitimidad á sus procedimientos; la verdad es que esa sancion legislativa es un acto de fuerza, y no una disposicion ilustrada que se haya inspirado en los principios y buenas ideas que presiden nuestra legislacion.

... de *La Capital*, y con ella, el desuso, ... no la derogacion de aquella ley arbitraria, ... esto materia de procedimientos que requie... algun tiempo.

La Viuda

I.

No queremos comparar el caso político que vamos á tratar, con el del famoso *hombre-cerdo* que ... de poner en revolucion á medio Buenos Aires, pasó como una fantasía de la ignorancia popular, ó como una realidad á alarmar los pueblos de campo y de provincias.

Al menos bajo el ejemplo de la *Viuda*, ese fantasma aterrador del vulgo en los barrios solitarios, multiplicando su estatura y envuelta en sábanas blancas, infunde el terror entre las buenas ...

El barrio se conmueve.

A la oracion nadie pestañea fuera de casa, con ... de uno que otro bravo galanteador, que ... rondear ante su novia, sale á *campear* la Viuda ... por donde ella no aparece.

Las provisiones se hacen de dia, porque el muchacho no vá al almacen, aunque lo pelen á azotes, ... las estrellas ó las sombras de la noche envuelven la tierra.

Las criaturas se ponen nerviosas sobre el regazo materno y se estremecen consternadas al ruido de la racha que taladra el zócalo ó del carbon que chisporotea dentro de la pieza, donde se toma el ... miedo de salir á la cocina.

El bello sexo del barrio registra tres veces la casa, atranchera las puertas con mesas, sillas y cajones ántes de desplegar la cama y entregarse al sueño ..., pero no se duerme, porqué el miedo es enemigo del sueño y la mujer miedosa es tormenta desenfrenada de nervios.

La mañana siguiente, se sale de la casa, comunicándose del rancho, entre los que el terror de la Viuda causa estragos, asomando las narices poco á poco ... abriendo con mano nerviosa la llave, como para ... portazo al fantasma si osase, aún de dia, acechar sus víctimas.

La luz del sol vuelve el alma á los cuerpos cortados y doloridos, por la mala noche, y empieza el cuchicheo de las vecinas que hacen caravana para ir al mercado.

Quien ha visto las pisadas de la Viuda, las huellas de sus zancos en su patio, quien asegura que le ha robado las mejores flores y no falta una señora que jure en medio de la sagrada atencion del corrillo, que la Viuda le avisa que vá á matarla, pues, ha trazado una cruz con la punta del puñal en la puerta de su casa.

Las hazañas del fantasma se multiplican á medida que el corrillo se agranda en el mercado, y de puesto en puesto, de cocinera en cocinera, de almacen en almacen, la historia de las hazañas avanza en todas direcciones, llena la ciudad ó invade las columnas de la prensa.

La policía jamás vé á la *Viuda* apesar de los reclamos robados y de los transeuntes corridos; pero ¿qué estraño es que no vea fantasmas, aparecidos, viajeros del otro mundo, que se hacen ... segun el vulgo ... que asumen la forma de gigantes, si la Policía tampoco vé á los entes reales que á sus barbas asestan puñaladas ó roban carteras de los bolsillos?

¿Y que es la Viuda al fin y al cabo?

Unas veces un farsante, que infunde miedo á los ... para evitar importunos testigos á sus amores, ó lo que es mas general, un ladronzuelo de bolsillo. Pero á veces la Viuda no es mas que un ..., al que dá formas reales el cuento del primer ... hecho entre gente sencilla, en cuyo teatro ... bola toma un cuerpo prodigioso, como si se tratara de un fósforo encendido lanzado entre la paja.

En política suelen tambien echar su cuarto á espadas las *Viudas*.

Hay enamorados de la Presidencia de la República, que no pudiendo cortejar libremente la codiciada poltrona, apelan á aquel artificio para ahuyentar rivales y asustar curiosos, buscando limpiar el campo en que operan.

Hay asaltantes de los derechos populares que deseando obrar directa y decisivamente sobre los comicios, que se cuentan por miles en las sociedades conservadoras, se las echan de *Viuda* y pretenden llevar el susto instantáneo ó el permanente terror á todas partes.

De esta clase de buenas piezas queremos tratar hoy dia, porque la prensa es la policía popular y le corresponde la persecucion de las *Viudas*, que aparecen en la arena electoral.

Tenemos ya una en accion y á ésa que mate tanto ... de ..., ... trages de tal modo fantásticos y camina con semejantes zancos, que el ... no ha podido menos que alarmarse.

Justa es la alarma, como lo es la de un vecindario, que sin creer que la *Viuda* es un *Padre Lepe* ó un *Cruz Gutierrez* que vienen del otro mundo á perseguir transeuntes, sabe, sin embargo, que anda un salteador en acecho de relojes y de carteras, y que es necesario precaverse para ...

Pero la alarma tiene su límite y ... la *Viuda* ... [illegible]

No!

La *Viuda* política, no es mas que una [illegible]

como la ya conocida de la sábana blanca del famoso *Hueco de las Yeguas*, ó como la mas reciente del *Hombre cerdo* del Bajo de los Hornos.

De estas se ha ocupado sin cesar la prensa ¿por qué no ha de hacerlo tambien de aquella?

Pues bien, esta es la historia de la *Viuda política* tal cual se comenta por la ciudad.

II

Hay un personage que aspira á la Presidencia de la República y que se lanzó al camino, con esta divisa: *A Roma por todo*.

Halló la via pública ocupada por otros pretendientes y por grupos de pueblo que se resignaban á acompañarlos hasta el fin de la peregrinacion.

El recien venido no podia avanzar ante aquel oleage humano, pero lejos de aplacarse á su vista, parecia dispuesto á tragarlo.

Habia entrado á la via con tono amenazador, como el viento que se lanza bramando al espacio, ó iba á estrellarse contra las olas que su propia agresion habia encrespado.

¿Qué hacer para allanar la via?

Retiróse un instante, hizo un rodeo hácia un bosque cercano y desde aquella tarde no se le volvió á ver.

Pero un dia fueron á buscarlo á su retiro los peregrinos, que con él habian hecho una parte de la caminata y que no se resignaban con no llegar á besar siquiera los dorados piés de la Santa Silla.

Y el les dijo: «Seré desde hoy con vosotros y tomaré parte en la lucha.»

La jornada habia vuelto á comenzar.

A la noche siguiente la via pública se hallaba hondamente agitada.

Los grupos que marchaban adelante del camino revelaban agitacion, deteníanse de cuando en cuando, los anteojos de campaña escudriñaban el horizonte y al fin se oyeron algunos tiros.

¿Que era aquello?

Un fantasma caminaba entre las últimas claridades del dia, que habia sido nebuloso y de tormenta como el de ayer.

El fantasma acortaba la distancia y en un momento dado podian ya mirarlo los grupos, sin vidrios de aumento.

¡La Viuda! gritó una voz agorera y muchos temblaron; pero muchos se sonrieron.

Era una *Viuda* en efecto, que, podia ser estudiada á la claridad de los relámpagos.

Su estatura podia equipararse á la del muñeco colosal que en el Cementerio del Sur se levanta como monumento consagrado á las víctimas de la Fiebre Amarilla.

Caminaba sobre zancos metálicos, un tanto desiguales talvez, porqué cojeaba.

El de la derecha era segun se dijo, formado de pasta de batallones de gendarmes convertidos en veteranos, y apoyaba las piernas el pretendiente sobre cabezas de coroneles y oficiales, en que remataba el zanco.

El zanco de la derecha parecia fundido con entorchados de brigadieres y de generales, forrados en el amarillo laton de unos cuarenta mil tiros de remington, que aseguran le fueron dados por el Gobierno de una Nacion vecina.

No llevaba sábana blanca el fantasma.

Pero caia desde sus hombros hácia el suelo un sayal descolorido, ensangrentado aquí, raido por la polilla allá.

¿Qué ropa es esa preguntó un jóven á una anciana venerable de un grupo vecino, anciana, que decian llamarse Patria?

Eso es, nieto mio, replicó ella, tela de *localismo*, de la que ya no esta de moda, ni habria quien comprara. El fantasma la ha sacado de algun sepulcro de donde habrá salido.

La cabeza del aparecido venia cubierta con una tela blanca cenicienta, parecida a un papel impreso en su color.

La tela estaba agujereada para dar paso á las orejas y las estremidades eran mordidas y mascadas por la *Viuda*, que iba escupiendo pedazos de ella al suelo.

Ocurriósele á un coleccionista ganarle la retaguardia, para recoger aquellas telitas mascadas; y halló que eran papel escrito.

Examinados dos de ellos á la luz de un fósforo en un corrillo, se leyó las siguientes frases enigmáticas:

Reg ... cipal.
—us p. s

La adivinanza fué propuesta y un doctor de lentes y voz melodramática dijo:

«*Señores*: ¿No veis que el fantasma viene despedazando y arrojando al polvo del camino el código fundamental de las instituciones? ....(*Sensacion*)

«*Reg ... cipal*, significa régimen municipal y *us p... s* Justicia de Paz, fragmentos de la Constitucion que no existirán en ella de hoy mas y que el fantasma ha borrado, privándoos de los beneficios de tales instituciones.»

El auditorio volvió á examinar la *Viuda* y se notó un movimiento de indignacion y de resistencia.

¡Que enormes brazos y que dedos proporcionados!

Vestido estaba el brazo derecho con papeles de un Banco de Provincia y llevaba en los dedos varios anillos con mosáicos que ostentaban figuras caprichosas y que á fuerza de ser colosal la figura y todos sus atributos, parecian á lo lejos y á la fugitiva luz del cielo encolerizado, locomotoras, cárceles, casas de gobierno, etc.

El brazo izquierdo estaba enfermo, pendiente del cuello de la *Viuda* por una tira blanca en que se ... *los* ...

El brazo parecia entablillado lo que talvez podia denotar una caida del fantasma en el camino y no faltó quien dijera que la manga de este brazo tenia honda analogía con un casimir que alguien habia visto en cierta calle expuesto á la mirada pública bajo el nombre de «Banco Hipotecario.»

Oíanse al compás de la marcha de la *Viuda* músicas originales, tan originales que no podria decirse si eran vocal ó instrumental.

Su éco era peor que el del órgano famoso á vapor con que Cooper y Bailey, aturdian á los concurrentes del circo de las fieras; y podia mas bien compararse al bullicio de mil niños que se atropellan y disputan el cartucho de los caramelos, llorando los unos, amenazando los otros con voz colérica, cantando los demas.

Al fin, acortadas las distancias, se supo que eran voces humanas.

¿Pero de donde partian?

¡Un relámpago iluminó la escena!

El fantasma gigantesco venia solo.

El trapo de la cabeza dejaba ver unas patillas y cabellos blancos y un gesto siniestro.

En los bolsillos, que eran inmensos se notaba un movimiento tumultuoso y vióse salir de uno de ellos, arrojados por los demás, unos cuantos *hombrecitos*, especies de liliputienses en la faltriquera de Gulliver.

Díjose que eran unos reos de delito de *laspiurismo*......

Sin saber lo que esta frase importaba, los grupos se fijaron en el bolsillo de la izquierda, en que se revolvia un enjambre humano y donde se oian gritos confusos; y se supo que espulsaban de su seno á un individuo, en medio de indescriptible algazara liliputiense.

El espulsado dióse un golpe feroz y uno de los pretendientes de adelante mandó un grupo á auxiliarlo y recojerlo.

Trajéronlo á su presencia y dijo:

«¡Que el fantasma lo expulsaba para entregar dos monedas á la turba pedigüeña.»

«Que al salir él, ya habia estallado la discordia por las monedas, una de las cuales decia *ferro-carril* y la otra *hipotecas*.»

En aquellos hondos bolsillos iba la turba que acompañaba al fantasma en su peregrinacion, gritando y abriendo sin cesar la boca, como los pichones que esperan la racion diaria que recojen los padres en los campos.

Ante aquel tumulto, el fantasma dejó caer sobre el bolsillo la mano vestida con colores de Banco de Provincia y la bulla cesó un instante, oyéndose gritos de *¡viva los liberales!*

Aplacado el tumulto doméstico, el fantasma quiso dar un paso y devorar los grupos de adelante; pero quedóse estático y como aterrado, cuando el resplandor de una centella que culebreaba por los cielos, vió á pocos pasos de sí, un gendarme formidable, que hacia flamear al viento, de la borrasca la bandera de Mayo y que le gritaba *¡atras!* con voz mas fuerte que la voz del trueno.

La *Viuda*, vuelta de su sorpresa metió manos á los bolsillos, arrojó á los *liberales* á los lados del camino y retrocedió abatida.

Los grupos de ... comentando las estériles aventuras de la *Viuda*.

La administracion de Justicia

Multitud de denuncias que recibimos diariamente respecto de la Administracion de Justicia, nos hacen ver que algunos de nuestros Tribunales dejan mucho que desear en cuanto á su laboriosidad.

Si ellas tienen fundamento, es fuera de duda que estamos volviendo á la postracion de otros tiempos en materias judiciales.

Los litigantes se quejan de demoras indefinidas en el despacho de los asuntos.

Los Jueces hacen dormir en su despacho los espedientes por meses y meses.

La tramitacion es pesada y cuando el pleito se pone en condiciones de recibir sentencia, es arrojado al osario, en donde duerme hasta que una mano caritativa ó la casualidad le sacuda el polvo y lo restituya á las vias de la solucion definitiva.

El infeliz litigante trilla en vano las oficinas judiciales durante semanas y meses.

—El asunto de Vd., le dice el actuario, está pendiente de tal diligencia, y en ese estado se eterniza.

Otras veces le observa que su asunto se encuentra al despacho para sentencia definitiva.

Tal contestacion recibe en Mayo, en Junio, en Julio, en Agosto y en todos los meses del año.

Allá á las cansadas, como se dice vulgarmente, el espediente es fallado y sube en grado de apelacion ante el Superior.

Hé ahí inaugurada una nueva y larga *via crucis* para el litigante.

¿Porqué se ven tales irregularidades? ¿No hay leyes, acaso, que rijan el trabajo de los Jueces?

Si las hay, pero ellas no se cumplen.

La ley fija un término dentro del cual los Jueces deben dictar sentencia, y el término de *diez* ... por ejemplo, se hace elástico hasta seis meses, un año, dos ...

Los términos legales, en rigor, no rigen ... Jueces.

Aqui [illegible]

Los Tribunales abusan de la impunidad que los garantiza la falta del control popular á su accion.

La Legislatura y todas las reparticiones del Poder Ejecutivo, operan bajo la vigilancia severa ó inexorable de la prensa.

Todos sus actos están en contacto con la opinion pública, porque por su propia naturaleza, impresionan al pueblo.

No sucede otro tanto con los funcionarios judiciales.

Su labor es tranquila y su teatro de accion está á mucha distancia de las agitadas corrientes populares.

Nadie los molesta, nadie los observa y sus abusos y sus omisiones no van mas allá del círculo curial y de los amigos del litigante.

La prensa no vigila sus pasos, y aunque sus errores y su haraganería reduzcan al hambre á una familia, la verdad es que ellos no hieren la fibra popular.

Su impunidad es incontrastable.

Rara vez se ve que un litigante se queje ante el Superior de la falta de cumplimiento en sus deberes por parte del Juez de la causa, porque teme agriar su espíritu.

Cuando se formula una querella de esa índole, es sabido que el Superior se reduce á pedir informes al Inferior y cuando mas, á espedir un decreto por este estilo: «hágaselo saber.»

No hay una vigilancia próxima y eficaz sobre los Jueces y Tribunales de Justicia.

La Córte no sabe lo que sucede en las esferas inferiores y sobre las cuales su autoridad fiscalizadora es suprema.

Dificilmente hay nada mas delicado que la Administracion de Justicia.

A ella está vinculada la fortuna privada, el sagrado derecho de propiedad, y por consiguiente, la subsistencia de la familia.

A ella está ligada con lazos inquebrantables la vida del comercio, que reclama una justicia barata y rápida para desenvolverse con la facilidad exigida por la índole de sus operaciones.

Un pais que ha asegurado con firmeza la buena Administracion de Justicia, ha realizado una de las obras mas importantes de su organizacion.

Es conveniente que la Córte dicte medidas eficaces para conocer periódicamente el estado de la tramitacion de los asuntos en todos los Juzgados y Tribunales inferiores.

Si carece de noticias constantes y fehacientes al respecto, es imposible que ejerza el poder de vigilancia que tiene sobre la Administracion de que es gefe.

No comprendemos como el P. E. propone la supresion de los Tribunales de campaña, cuando los de la ciudad, con el trabajo que tienen, no pueden llenar su alta y delicada mision.

Es sabido que los Tribunales urbanos se quejan del exeso de trabajo que pesa sobre ellos, y que esa es la razon que aducen para esplicar la demora en el despacho de los asuntos.

Y sin embargo, todavia se pretende ensancharles la jurisdiccion que tienen asignada, haciéndolos competentes para conocer en los asuntos que al presente competen á los Tribunales de la Campaña.

Estas son cuestiones que tienen que resolverse con la estadística a la vista.

Ya sea que las quejas existentes contra nuestros Tribunales tengan su origen en la ley ó en el descuido de los Jueces, la Corte está en el deber de buscar y aplicar un remedio radical al mal que comentamos.

Nadie podrá negar que hay suma morosidad en el despacho de los pleitos.

Este hecho nos basta para exigir de la autoridad competente que toque los resortes del caso para cortar el abuso.

Nos ocupamos en organizar una estadística prolija y exacta del estado de los asuntos que se tramitan en nuestros Tribunales, para trasparentar la justicia de nuestras observaciones.

Entonces se verá hasta donde es llevada la morosidad en el despacho de los litigios judiciales.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del Dr Quintana

A las dos y media se declaró abierta la sesion.

Entre los asuntos entrados se encontraba un proyecto del Diputado Dr. Espeche, sobre educacion primaria, cuya lectura fué suprimida á solicitud de su autor á causa de su larga estension.

El Diputado Espeche fundó su proyecto, haciendo una crónica prolija de todos los antecedentes legales y constitucionales existentes en la República sobre la materia, para demostrar la necesidad de reglamentar la educacion primaria.

Suficientemente apoyado, fué destinado al estudio de la Comision de Instruccion Pública.

En seguida se pasó á la órden del dia, que la formaba el asunto intervencion á la Rioja.

El señor San Roman que tenia el uso de la palabra, manifestó que deseaba oir al Ministro del Interior sobre las marchas de la intervencion para fundar sus opiniones.

El señor Ministro sostuvo que los fines de la intervencion no se habian llenado, y que creia que para continuarla.

Dijo que el señor Almonacid era un detentador insolente de los dineros públicos y que no le eran aplicables ni las doctrinas suizas, ni las norte-americanas ni ningunas de las que se habian aducido, porque el señor Almonacid era único y que estaba fuera de la Constitucion.

Desarrolló teorías, que causaron sensacion en la Cámara, y en los bancos se repetia esta voz: «en la cuestion Corrientes sostuvo todo lo contrario.»

Condenó con energía el principio de las dobles Cámaras, porque decia, que las Legislaturas tenian hasta el derecho de errar.

Una voz—¿Y la Cámara de la Plaza de la Victoria?

El señor Ministro terminó manifestando que el estado de su salud no le permitia continuar por mas tiempo y pidiendo que se mantenga la intervencion en la Rioja ensanchando la esfera de las atribuciones del P. E.

El señor San Roman le siguió, comenzando por declarar que venia al debate con sus pasiones y sus errores.

Pintando la situacion política de la Rioja, dijo: que allí se agitaban las pasiones electorales con fuerza y que la provincia de la Rioja se encuentra amenazada por las garras del Ministro de la Guerra.

El señor Rojas—¿Y por qué no teme el señor Diputado á las garras del Ministro del Interior? (risas.)

El señor San Roman, siguiendo el hilo de su discurso, manifestó que tenia en su poder los documentos para probar que el Gobernador Almonacid habia sustraido dineros públicos.

Se detuvo en la relacion de un sinnúmero de episodios que decia haber ocurrido en la Rioja, acompañándolos de chistes y calificativos picantes.

Provocando al señor Dávila, dijo que la Legislatura se habia renovado sobre los dos tercios de los Diputados existentes el año pasado, á lo que el aludido contestó:

Señor Dávila—No es exacto: la Legislatura se compone de 14 Diputados: actualmente no existen sino cinco de los del año pasado: el señor diputado San Roman, que sabe aritmética, puede hacer números y probar que *cinco* son *dos tercios de catorce*...

El señor San Roman continuó su esposicion, manifestando que no hacia cuestion de eso, pero que cualquiera que fuera su número, el hecho es que sobre él se ha organizado la Legislatura de este año.

Despues de disertar largamente sobre la cuestion política, terminó manifestando que consideraba indispensable la continuacion de la Intervencion en la Rioja.

El señor Cortés Funes hizo mocion para que se declarara la Cámara en sesion permanente, la que fué rechazada.

En seguida hizo uso de la palabra el señor Navarro.

Dijo que el discurso del señor San Roman en su mayor parte, se habia contraido á hechos agenos á la cuestion y que para contestar á sus argumentos relativos á la parte constitucional, pedia al Secretario que diese lectura á unas citas que puso en su mesa.

Eran fragmentos de un discurso del señor San Roman pronunciado el año pasado en la Cuestion Corrientes.

Durante la lectura, el señor San Roman hizo una interrupcion.

El señor Navarro—Pido al señor San Roman que no interrumpa á si mismo. (Risas.)

Terminada la lectura, el Sr. Navarro manifestó, que el Sr. San Roman quedaba victoriosamente derrotado por sí mismo y que nada tenia que agregar despues de eso.

Siendo la hora avanzada se levantó la sesion, quedando con la palabra el Sr. Ruiz (N. N.)

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del Dr. Irigoyen

SESION DE AYER

Se declaró abierta á las tres de la tarde con asistencia de 30 señores Diputados.

Asuntos entrados:

—Varios vecinos del Departamento del Sud piden el rechazo del proyecto del P. E. creando las Cámaras ... (*A la C. de N. C.*)

—Comunicaciones del Senado y despachos de las Comisiones de Hacienda y Legislacion.

Se pasó á la órden del dia. La formaba, entre otros asuntos, un dictámen de la Comision de Legislacion aconsejando la aprobacion del proyecto del Diputado Varela (L), que hemos publicado en otra ocasion, suprimiendo la consulta de los Jueces de la Instancia en lo Criminal hácia el Superior, en todos los casos en que la sentencia ejecutoriada ordene el sobreseimiento ó libertad del detenido por compurgado el delito con la prision sufrida.

Informó el Diputado Varela (L) en nombre de la Comision.

Se extendió en largas consideraciones con el objeto de hacer notar la eficacia del proyecto en discusion, como un medio de introducir ciertas reformas que los defectos existentes en el procedimiento judicial, hacian necesarias.

Recordaba los continuos ataques á la libertad individual á que daba origen la admision de la consulta de parte de los Jueces de 1ª Instancia.

Que de esa manera las atribuciones de estos se restringian continuamente con grave detrimento de los intereses sociales.

El Diputado Araujo se opuso en seguida, al proyecto, sosteniendo la necesidad de la consulta como una garantía dada á la sociedad del acierto con que se expedian las sentencias por los jueces de 1ª Instancia.

Al efecto, recordaba los casos únicos en que la peticion del Fiscal daba lugar á la apertura de la Instancia.

Que el Tribunal al declarar abierta á esta, no prejuzgaba, sino que reconocia la falibilidad de los jueces de 1.ª Instancia en lo Criminal.

Hicieron despues uso de la palabra los señores Mendes Paz y Hernandez; el primero, en pró del proyecto en discusion; y el segundo, en contra del mismo.

Se rechazó una mocion del Diputado Casares para que se postergara la consideracion de este asunto hasta la sesion próxima.

Votado el proyecto fué aprobado en general y particular.

Al fin, el Diputado Alem propuso la agregacion de un artículo que tendia á suprimir el trámite de confesion con cargo en el juicio criminal; pero no fué tomado en consideracion en vista de la promesa hecha por los miembros de la Comision de Legislacion de despachar á la brevedad posible un proyecto existente en su cartera, sobre el mismo asunto.

En seguida se entró á tratar un despacho de la Comision de Presupuesto sobre el proyecto de presupuesto de sueldos y gastos para las oficinas de registro de propiedades, embargos é inhibiciones creadas por ley de 6 de Junio del presente año.

Prévias algunas esplicaciones del miembro informante de la Comision Sr. Irigoyen, quedó sancionado el despacho en general y particular.

De la misma manera se aprobó inmediatamente un dictámen de la misma Comision fijando para 1880 en 7,000 $ mensuales, el sueldo del Secretario Contador de la Oficina del Crédito Público.

La sesion terminó en seguida. Eran las 5 de la tarde.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

FECHAS HASTA EL 23

España—Veintisiete votos de los 430 diputados de que se compone el Congreso, fué todo lo que tuvo á su favor el general Salamanca en la dichada proposicion que le ha servido de pretesto para hablar dos dias de la paz de Cuba, por él calificada de maldita, y aun de esos 27 diputados, los constitucionales han deseado hacer constar que su voto "no significa, ni mucho menos, que hagan suyo el discurso de dicho general, pues el voto significa el deseo de las minorías de que se traigan al Congreso los documentos referentes a la capitulacion del Zajon, que es la base importante de la proposicion sostenida por el general Salamanca.»

Nos parece que si esta era la actitud de los diputados del partido constitucional, la ha interpretado mejor con su silencio y abstencion el general diputado, de quien dice lo siguiente *El Imparcial*.

«Un distinguido general, esperimentado en las campañas y hábil en el Parlamento, en cuya izquierda figura, y que une a sus bizarras cualidades de soldado condiciones de orador, decia ayer en el salon de conferencias poco despues de terminar su discurso el general Salamanca.

«Yo no discutiré nunca la paz de Cuba; la acepto como un inmenso beneficio, y no creo que debe regatearse el precio de sus innumerables ventajas. Si el voto en la proposicion discutida fuera encaminado solo á proclamar el derecho que todos los diputados tienen de pedir al Gobierno documentos, y la obligacion en que este se halla de presentarlos, yo votaria sin vacilacion ninguna, pero me pondré siempre enfrente de la actitud de mi compañero en la cuestion cubana. No hay guerra que no sea cara aunque no costase oro, cuesta sangre, y no puede haber paz que no sea barata si ahorra vidas.»

Estas palabras del general, que si los militares pudieran ocuparse de política tendria un primer puesto en el partido constitucional, y que no puede ser, por sus antecedentes, sospechosos á los liberales, son el juicio mas exacto que en concepto de muchos puede hacerse del discurso del diputado por Cholva.

Segun nuestras noticias, la Exposicion regional de Cadiz ha de ser la mejor de cuantas se han celebrado de su clase, tanto por la elegancia de sus obras como por el gran número de expositores que acuden al certámen, entre los que figuran artistas, industriales y agricultores de todas las nueve provincias de la region andaluza.

La instalacion de la marina ha de llamar la atencion, segun los efectos que tiene dispuestos y la forma de su especial instalacion.

El techo del salon de Bellas Artes es de un gusto extraordinario, y todas las dependencias están perfectamente arregladas.

Un periódico asturiano ... separándose del apasionado lenguaje que no sabemos quien inspiraba á otros colegas, aunque ya la reflexion se va abriendo camino:

«Nuestro colega *La Epoca* publica en su edicion del 1º del actual un interesante artículo sobre los ferro-carriles del Noroeste, que sentimos no poder reproducir por su mucha estension.

Nuestra opinion sobre el particular está ya bien definida y por lo tanto, casi está de mas que manifestemos aquí nuestra absoluta conformidad á las ideas emitidas por *La Epoca*.

Lo que necesitan Galicia y Astúrias es ferro-carril, que las obras se acometan por una empresa formal y respetable, que las termine dentro del plazo mas breve posible, y que el Gobierno vigile constantemente para que la ley se cumpla, sin consideraciones de ningun género.

Empeñarse en una oposicion sistemática á determinada empresa no es conveniente ni justo. Así es que nosotros hemos procurado en este asunto seguir la línea de conducta que mas conforme hemos creido á los intereses que en la prensa representamos, sin acobardarnos al vernos solos en el campo, ni mucho menos hacer caso á los ataques que por tal concepto se nos dirigian.

Venga el ferro-carril, y venga en buena hora, que á los poderes públicos cumple hacer lo demas, para que las verdaderas esperanzas y aspiraciones del país no queden defraudadas.»

—En la Habana se ha publicado un decreto ordenando que el 10 por 100 de los rendimientos de la lotería de la Habana se aplique á la amortizacion del papel-moneda.

Francia—Las noticias de los departamentos con referencia á los cereales son cada dia menos lisonjeras.

De la mayor parte de los mercados anuncian nuevas subidas en los precios de los trigos y firmeza en los de las harinas.

Las operaciones son casi nulas.

Se esperan nuevos arribos de trigos al Havre, Dunkerque y Rouen.

En Paris ha aumentado en un franco por saco el precio de las harinas.

El aceite de lino sin variacion.

Sobre los espíritus se anuncia una nueva alza de 50 á 75 céntimos.

Los azúcares han bajado de 50 céntimos.

—En Francia, los agricultores dan por perdidas sus esperanzas. No hay cosecha que resista á tres meses consecutivos de persistentes lluvias.

Los cereales siguen elevando sus precios y disminuyendo sus transacciones.

En Lille, los trigos han subido un franco, y las harinas uno y medio.

En Marsella, Burdeos y Nantes, continúan estacionados en un elevado precio.

Sobre los espíritus se teme una nueva subida de 50 céntimos.

En los azúcares algunas ventas, efecto de una nueva baja.

—El gobierno ha dispuesto que el coronel Leperche, gefe de estado mayor en Lyon, y algunos otros oficiales bonapartistas, sean destituidos por haber asistido á los funerales del príncipe Napoleon.

—... en la Cámara de los Diputados; tratábase del proyecto de ley sobre la vuelta de las Cámaras á Paris, votado ya por el Senado, cuyo artículo 5.º previene que el derecho de requerir la fuerza armada para la custodia de las Cámaras habrian de ejercerlo los presidentes de las mismas por conducto del ministro de la guerra. La comision de la Cámara de Diputados, de la que es esponente Mr. Floquet, varió dicho artículo, estableciendo que los presidentes de las dos cámaras puedan requerir directamente la fuerza armada, y la Cámara, por 314 votos contra 116, aprobó el artículo del proyecto votado por el Senado.

De consiguiente, la ley habia tenido que volver á la alta Cámara y se estaba en negociaciones para ver si podia evitarse un conflicto entre las dos Asambleas.

Segun el *Gaulois*, el marqués de Saint-Vallier, embajador de Francia en Berlin, y Mr. Fournier, embajador en Constantinopla, habian escrito á Mr. Waddington anunciándole su intencion formal de presentar su dimision en el caso de que el Senado votase la ley de enseñanza superior. Como la mayoría de la comision nombrada por el Senado para dar dictámen, sobre dicho proyecto de ley es contraria al mismo, es de creer que no se discuta éste tan pronto como desearian los impacientes, por mas que esto pudiera dar lugar á algun golpe *ubirato* por parte del Gobierno.

De todas las notabilidades bonapartistas que habian ido á Inglaterra con motivo de las honras fúnebres del príncipe imperial, solo ha quedado allí Mr. Rouher, que habita con su familia una casita en Chislehurst. El general Fleury regresó á Francia el miércoles.

Alemania—El Emperador de Alemania ha expedido un decreto haciendo ejecutoria la ley relativa á la Alsacia-Lorena en 1º de Setiembre próximo. El feld-mariscal baron de Manteuffel ha sido definitivamente, nombrado gobernador general de la Alsacia-Lorena, Mr. Hertzog, actual sub-secretario de la cancillería de Berlin, ha sido nombrado secretario de Estado del nuevo Gobierno. En cuanto á los demás puntos, se designa para el cargo de consejero del Ministerio á Mr. de Sybel, que desde la anexion es consejero de Gobierno en la presidencia superior de la Alsacia-Lorena. Este funcionario tomó una parte muy activa en las operaciones de la comision encargada de arreglar desde 1871 á 1878 los asuntos financieros y contenciosos pendientes de resultas de la guerra entre Francia y Alemania. Mr. de Sybel ha sido presidente de dicha comision en la que estaba representada la Francia por los Sres. Alejandro de Clercq, Orsel y Renandin.

—El príncipe de Bismarck llegó el 17 á Kissingen, y el emperador Guillermo irá el 22 á Gastein.

En tanto que la mayor parte de los periódicos liberales de Berlin reflexionan antes de expresar su opinion sobre el nuevo proyecto de ley del canciller presentado al Consejo federal en su última sesion, la *Gaceta Nacional* lo consagra un largo artículo:

«De seguro, dice, la batalla está perdida: creíamos poder cobrar aliento; pero el vencedor continuará su victoria por el mas rudo ataque que pueda inferirse á los derechos de la representacion nacional, derechos garantizados por las leyes del imperio aleman. El ejercicio de los presupuestos, extendido á dos años, la convocacion del Reichstag, convertida en bienal, en vez de anual que era hasta aquí, son un proyecto que demuestra cuanta razon tenian los que reclamaban garantías constitucionales antes de consentir en el cambio de nuestro sistema financiero. Bien se vé ahora: la ley de las tarifas y de los impuestos indirectos estaba destinada á abrir el camino á la nueva ley, que va á cambiar radicalmente el carácter de la Constitucion del imperio.»

Italia—Noticias de Roma dicen que el señor Cairoli, explanando su programa de gobierno en la Cámara de los diputados, anuncia que reconoce las dificultades que su situacion encierra, pero que espera vencerlas con el apoyo de la Cámara.

Pide á ésta que se discutan cuanto ántes los presupuestos, las leyes sobre ferro-carriles, electoral, de reforma de contribuciones y supresion del impuesto sobre la molienda.

Manifiesta luego que confía en que el Senado aceptará esta última, porque está convencido de que no altera el equilibrio de la ley.

En cuanto al exterior, repite que su programa de política es el mantenimiento y ejecucion de las cláusulas del tratado de Berlin.

El tribunal ha desechado la demanda interpuesta por el general Garibaldi pidiendo el divorcio contra su esposa la condesa Raymondi.

Sabido es que el mismo dia que se casó con ella, y á los pocos minutos de terminada la ceremonia religiosa, averiguó Garibaldi que su nueva esposa se hallaba en estado interesante.

En el acto se separó de ella.

Apenas ha tomado posesion el nuevo Ministerio italiano, y ya anuncia el telégrafo con fecha de hoy, de Roma, que se acentúa la disidencia entre las fracciones que acaudillan Depretis, Nicotera y Sella, todas ellas contrarias al nuevo Ministerio que preside el señor Cairoli, y que se confirma que el rey ha entregado ya á este el decreto de disolucion de la Cámara.

—Un capitan de infanteria mató á tiros de revólver, en Alejandría (Italia), al general Franzini.

El asesino del general Franzini, capitan Derodia, padece hace tiempo de enagenacion mental.

Inglaterra—En un banquete de conservadores que ha tenido lugar en el Palacio de Cristal, lord Crambrooke ha expresado la conviccion de que Rusia ejecuta en este momento las cláusulas del tratado de Berlin.

Ha tomado la defensa del gobierno turco contra los que le acusan de aplazar las reformas.

Ha añadido que tenia confianza en el porvenir de la Turquía.

Dicen los periódicos de Lóndres que aumenta la influencia inglesa en Constantinopla.

El presidente de la Sociedad de geografía, Sr. Northbrook, ha dado un banquete en honor del viajero portugués Pinto.

El Sr Jenkins interpelará al gobierno en la Cámara de los comunes, con objeto de saber si se han tomado medidas á fin de evitar que el monumento proyectado para perpetuar la memoria del príncipe Napoleon pueda despertar las susceptibilidades de la República francesa.

—La Cámara de los Comunes ha rechazado por 289 votos contra 183 la enmienda propuesta por el Sr. Hartington pidiendo la supresion del castigo corporal para los soldados ingleses.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL DE «LA PRENSA»

Valparaiso, *Agosto 18 de 1879—4 y 1½ p. m.*—

Hoy entraron á este puerto la *Cockrane*, la *Covadonga* y varios trasportes.

Tambien fondeó el vapor de guerra aleman *Hansa* que viene de estacion á estas aguas.

Confirmase mi anterior despacho sobre el asunto de la mediacion, pues *El Mercurio* de hoy rectifica su editorial sobre la proposicion del Ministro Americano, declarando que la noticia era completamente falsa en lo referente al caracter oficial de dicha mediacion.

El corresponsal

BOLETIN DEL DIA

Una centella—A las dos y ... de la madrugada del Domingo, la mayor parte de los habitantes de Buenos Aires, fueron despertados por el tremendo estampido del rayo.

Una centella, desprendida del seno de las nubes, habia cruzado el espacio para caer en la calle de Bolivar entre las de Belgrano y Venezuela, casa del señor D. German Balcarce.

Apenas se nota en la azotea por donde penetró la centella una hendidura, como para dar paso a una hoja de cortapluma, pero falta allí media baldoza del techo, cuyo trozo de baldoza ha sido hallado á lo lejos en un patio.

La centella pasó hácia el comedor y entró á éste por el respiradero del cielo raso de yeso.

De allí saltó á la estufa, gran masa de hierro que la atraia.

Un gran espejo de sobre chimenea, el hierro, los mármoles, todo ha quedado destruido.

Atraida por los hilos de la campanilla eléctrica pasó la espantosa corriente hasta el boton de aquella, que cuelga sobre la mesa y de ésta saltó á una silla, cuya esterilla cayó en el acto carbonizada, pero sin perder su forma de asiento.

En este momento la centella se divide en dos corrientes, una parte para la sala conducida por los alambres de las campanillas y la otra, la centella propiamente dicho, invade las piezas interiores, llega al dormitorio en que reposaban el señor Balcarce, su esposa y un niñito de pocos meses.

La centella pasa al velador, de allí á las almohadas que incendia juntamente con las colgaduras de la cama, abrasa luego la cama del niño, atravesándola á lo ancho y se abre paso al fin por una puerta hácia el patio.

¿Como se han salvado el Sr. Balcarce, su esposa y su hijito?

No puede ser mas providencial lo que ha pasado en medio de aquella horrible escena.

A los truenos despertóse el niñito y la señora de Balcarce habiase bajado de la cama á cambiarle ropa; y mientras Balcarce se sentaba en la cama para llevarle ropa del niño á su esposa, llega la terrible viajera de los cielos é invade el techo nupcial y el del niño, abandonados un segundo antes.

La centella ha pasado á dos varas de aquel grupo humano y cualquiera comprende que á no haberse despertado el niño el fuego celeste habria herido en el cráneo á los esposos, matando en seguida al niño en la cuna.

El señor Balcarce tiene las manos quemadas, pues, mientras su esposa huia con el niño en los brazos á pedir auxilio á los criados, ardia la cama que aquel logró al fin apagar arrancando las colgaduras incendiadas y sofocándolas con frazadas.

Tal es la historia del espantoso trueno de la madrugada del domingo.

Próxima destitucion—Se nos asegura que de un dia para otro será destituido el Juez de Paz de San Isidro.

El Dr. Tejedor, sigue con actividad en sus trabajos.

Agresion sangrienta—En la fonda situada en la calle Paseo de Julio núm. 234, se encontraban antenoche á las diez, los súbditos italianos ...

GALPON—De 15 mts de fte. ... ancho, tasado en $ 14,000,
QUINTA—Alambrada por tres costados y ...

... y ... Jaggiolo, ... armado de un revólver de ... milímetros, y sacándolo de la cintura donde lo ocultaba, intentó hacer fuego contra su contrario.

El dueño de la fonda intervino y restableciendo la calma por un momento perturbada, les ordenó que se retirasen.

Esto lo efectuaron uno despues de otro, con un intérvalo de minutos.

Media hora despues, en la misma calle que esto tuvo lugar, pero entre las de Gral. Lavalle y Corrientes, se oyeron cuatro detonaciones seguidas, de armas de fuego, y otra un momento despues.

¿Qué habia sucedido?

Jaggiolo, habia penetrado á otra fonda y allí habia permanecido una media hora.

Al salir, se encontró con Bernut, y se reanudó la discusion.

Bernut, sacó su revólver y agredió á Jaggiolo descerrajándole cuatro tiros que fueron á herirlo en la caja del cuerpo y lo dieron en tierra.

El agente de faccion en la boca-calle inmediata, concurrió á las detonaciones é intimó órden de prision al criminal.

Este, que aún empuñaba el arma, no obedeció y le descerrajó un tiro que felizmente no tuvo resultado.

El gendarme lo atropelló armado de su machete, y de un golpe que le dió con él, consiguió desarmarlo.

El herido, en un estado bastante grave, fué conducido al Hospital General de Hombres.

Los proyectiles le fueron estraidos poco despues.

El criminal será pasado hoy al Juez del Crimen.

Carnes conservadas—Segun comunicaciones dirigidas de Paris al Presidente de la República, la compañía marítima *L'alimentation*, ha resuelto el problema del trasporte de la *carne conservada fresca*.

La compañía con este motivo trata de construir buques de grandes dimensiones para trasportar hasta 30,000 carneros.

El 22 de Julio ha de haber salido del Havre *El Paraguay*, primer vapor de esa línea, que fué armado por la sociedad Julien y Ca., y trasportó carne para Europa del puerto de San Nicolás.

El procedimiento empleado para la conservacion consiste en la aplicacion del frio, pero ajustándolo á la rapidez y á la intensidad de la congelacion, de modo que penetre hasta el corazon mismo de la carne y destruya los gérmenes de formentacion. Estos procedimientos, pues están de acuerdo con los principios científicos modernos, tienen la sancion práctica de los paises frios.

En estas condiciones, la carne conserva todas sus calidades suculentas y nutritivas, mientras que la pierde siempre en parte, sea por una aplicacion superficial de hielo ó por la mal comprendida del frio.

En la comunicacion á que nos referimos, leemos lo siguiente:

«Los testimonios en favor de los excelentes resultados obtenidos por el pequeño cargamento del *Paraguay* son irrefutables.

La comision sanitaria, nombrada en el Havre, al regreso del viaje de ensayo mencionado, hizo separar el 9 de Mayo, un carnero del cargamento, y dos dias despues comprobó el hecho de que «no obstante haber tenido lugar una tormenta violenta durante la noche y de una temperatura exterior mas elevada, el animal no exhalaba ningun olor. Un pedazo de lomo comido por la tarde se encontró tierno y de excelente gusto.» La Comision ... al terminar su informe: «que es muy notable que esta carne helada por el procedimiento empleado mantenga todo su perfume, mientras que la conservada en las heladeras pierde su sabor.»

En resúmen, su conclusion es, «que la carne congelada trasportada por el *Paraguay* está muy bien conservada, que es perfecta en cuanto al gusto, y que puesta en venta resiste tanto como la carne que sale de los mataderos.»

El éxito obtenido en el ensayo, ha trasformado la sociedad Julien y C.ª en sociedad anónima con el apoyo de la *Société Génerale du Credit Industriel y Commercial* de *Forges et Chantiers* y la *Messageries Maritimes*.

La nueva compañia funciona bajo la razon social de *L'alimentation, Compagnie Maritime de transport et de conservation des viandes*.

Duelo sin testigos—En un almacen del distrito de la 8ª Seccion Policial, se encontraban antenoche, los individuos Juan Medina y Segundo Ponce.

Bebian en completa armonia.

Ponce narraba á su camarada sus hazañas de otras épocas.

Fantásticas en estremo, hizo que Medina no le creyera ninguna de ellas, y lo desmintiera terminantemente.

Esto fué lo suficiente para que Ponce, enfurecióndose, lo desafiara.

Montaron ambos en los caballos en que cabalgaban, y se pusieron en marcha.

En la calle de Entre-Rios y Estados Unidos, Ponce sacó una daga y acometió á su contendor.

Medina, con el rebenque, desvió los golpes que le fueron dirigidos, consiguiendo quitarle el arma.

Un agente de policía intervino y los redujo á prision.

Ambos resultaron heridos en las manos.

Criminal—El Juez de Paz del Pilar, remitió ayer al Departamento Central de Policía, para ser pasado á la Cárcel Penitenciaria á disposicion del Juez del Crimen, al individuo Mateo Tapia.

Es acusado de un crimen cometido en ese partido.

Broma pesada—Antenoche á las ocho, se presentó al Bodegon situado en la calle de Buen Orden núm. 810, un individuo decentemente vestido y pidió hablar con el bodegonero.

En su presencia, le manifestó que era un agente de Policía y que traia órden de que cerrara el bodegon inmediatamente.

Esta disposicion dijo era para todos y que la habia tomado á última hora la Policía.

El buen hombre cerró su casa en el acto y el agente se retiró.

Al poco rato se asomó á cerciorarse si los almacenes vecinos estaban cerrados, y como notase que no, llamó á un gendarme y le preguntó qué grado de verdad tenia la órden que se le habia dado.

Supo entonces que habia sido víctima de un falso agente.

Se le buscó y al poco rato se dió con él, en un almacen de las cercanias.

Fué constituido en arresto.

Buena medida—El Gobierno Nacional ha adoptado la siguiente

BUENOS AIRES, AGOSTO 18 DE 1879—Por cuanto esta prohibido por el art. 4º de la ley de Aduana vigente toda exhoneracion de derechos á la importacion que no esté espresamente determinada en ella, escepto en los casos de concesiones por leyes especiales ó por contratos procedentes de leyes dictadas por el Congreso; y habiendose concedido hasta la fecha el libre despacho de armas, municiones y equipos de guerra á pedido de los gobiernos de Provincias tan solo por práctica establecida desde tiempo atrás, sin q' haya disposicion alguna en las Ordenanzas y demas leyes de Aduanas q' autoricen tales concesiones; y considerando que estas deben cumplirse sin otras escepciones que las que ellas mismas determinen.

El Presidente de la República, decreta:

1º Queda prohibido el despacho libre de derechos de los artículos mencionados, y sujetos en todo lo relativo á su introduccion y despacho á las autorizaciones y trámites ordinarios establecidos por las disposiciones vigentes.

2º Queda igualmente prohibido la introduccion las prescripciones de la ley ú ordenanzas de Aduana; y las Oficinas y dependencias del Departamento de Hacienda no tramitarán ni darán curso á solicitud ó gestion alguna sobre tales concesiones á menos que se trate de casos esplicitamente previstos en las leyes mencionadas.

3º Comuníquese, publíquese é insértese en el R Nacional.—AVELLANEDA—*V. de la Plaza*

Colonia vasca—Ha solicitado del Gobierno Nacional D. Rodolfo Guedra, una área de terreno en el Chaco, para el establecimiento de una colonia vasca.

Banco Gonzalez—El Departamento de Ingenieros, ha pedido tome el Gobierno alguna medida respecto á la suma de fuertes depositada en el Banco Gonzalez en Mendoza.

Movimiento militar—Ha sido nombrado por decreto de ayer, Gefe del Batallon 7º de Infanteria de Línea, el Teniente Coronel D. J. Jotheringhan.

El Ministerio correspondiente, ha impartido la órden necesaria, para que se establezca una línea telegráfica entre Bahia Blanca y Choele-choel

—Ha sido dado de alta en la Guarnicion de Martin Garcia, el Capitan D. Domingo Arias.

Ha sido dado de alta en la Plana Mayor disponible, el Sub-teniente D. Rosario Baigorria, que revistaba en la Inactiva.

Por infraccion á la ley de enrolamiento ha sido condenado á dos años de servicio en el Ejército, el individuo Fidel Dias.

—Se ha presentado al Departamento de Marina D. J. Villarino, pidiendo se le dé de alta en la Subdelegacion Marítima de Puerto Deseado.

Por la Inspeccion General de Armas, se han espedido ayer, los siguientes pasaportes:

A Tucuman, al Comandante D. Alejo Echichuri, con licencia; al Sargento Mayor D. Ventura Lousa, con licencia á San Juan; al Sub-teniente D. José M. Dias Velez para el Azul, en comision, y para la frontera Norte de Córdoba, por asuntos de servicio al Teniente D. Luis Laredo.

—Los misioneros que se encontraban en la Isla de Martin Garcia, convirtiendo indios, han llegado á ésta con el objeto de cristianar los de Epumer Rosas y Pincen.

—El Gefe del Depósito de Reclutas de Córdoba, ha remitido diez y siete individuos, á disposicion del Gobierno Nacional. Son desertores y enganchados.

Ha sido dado de alta en la Plana Mayor Disponible, el Capitan D. Alfredo Guerrero; y el Teniente Coronel Graduado D. Angel Zabalia que revistaban en la Inactiva.

—Por reincidencia en la desercion, se ha condenado por cuatro años de servicio al individuo Antonio Garondo.

La Cordillera y el Correo—El Administrador de Correos de Mendoza ha telegrafiado á la Direccion General, que el Correo de Chile ha llegado ya á aquel punto con ocho dias de viaje.

Comunica tambien que en la cordillera, ha habido un gran temporal durante estos últimos dias.

El ...—Fondeó ayer á las 9 1/2 p. m en el Puerto del Rosario, el bergantin goleta nacional, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Telégrafos—Todas las líneas telegráficas de la República, se encontraban ayer habilitadas.

Oficina de trabajo—Por intermedio de esta oficina nacional se ha dado colocacion ayer á diez y nueve inmigrantes.

Doce salieron para el Azul y el partido de Juarez; y cuatro, para Chascomús y Dolores.

Inmigracion—Hoy zarpan de nuestro puerto los vapores *Iris* y *Proveedor*, conduciendo inmigrantes para las colonias del Rosario y Santa-Fé.

El vapor *Júpiter* sale tambien hoy, con los inmigrantes que no pudieron salir el Domingo por el mal tiempo.

Estos van para *Concordia, Villa Colon y Concepcion*, en Entre-Rios.

Por el vapor *Guaraní*, salieron ayer para *Formosa, Resistencia* y puntos intermedios, los que debieron salir el Domingo.

En el Asilo existen doscientos cincuenta inmigrantes.

Mañana saldrán varias espediciones de estos.

Sociedad Austro-Húngara—El Domingo tuvo lugar en los Salones de la Sociedad del Cuartelo la Asamblea General que celebra semestralmente la sociedad Austro-Húngara de Socorros Mútuos.

Se dió cuenta del movimiento trascurrido en los seis meses primeros del corriente año.

La Sociedad cuenta con la suma de 32,713 pesos m/c. en efectivo, para hacer frente á las necesidades de sus asociados.

Hace un año que se instaló esta humanitaria Sociedad y tiene hoy como 280 socios próximamente.

Bendicion de una capilla—El Domingo 24 del corriente, tendrá lugar la bendicion de la capilla y panteon de los Hermanos del Rosario.

Será dada por el Arzobispo Sr. Aneiros.

Los padrinos, son la señora Mercedes Oromi de Casares, y el Dr. Laspiur, Ministro del Interior.

El oficial Lezuriaga—Mejor informados respecto de lo que se dijo de este empleado, sabemos qué no ha sido destituido, pues el Gobernador no ha exigido nada sobre el particular.

Tranvia Argentino—El Gobierno de la Provincia ha acordado permiso á la empresa del tranvia argentino, para modificar la traza de la línea en la calle de Tacuarí entre Moreno y Estados-Unidos y cambiar los rieles entre esta última y la de Garay bajo las siguientes condiciones.

1ª Que en el término de 8 dias, componga el hueco dejado por los durmientes en la calle de Cerrito entre Paraguay y Arenales, á satisfaccion de la Municipalidad.

2ª Que la línea se coloque entre las calles de Moreno y Estados Unidos al costado Este de la calle y á 1 m 60 del cordon de la vereda, siguiendo despues el medio, hasta Garay.

3ª Que se empleen rieles de canaleta en la via.

4ª Que en un mes de plazo, levante los rieles viejos, coloque los nuevos y deje el empedrado de la calle, á satisfaccion de la Corporacion Municipal.

5ª Que una vez concluidos los trabajos, librará la línea al servicio público, prévia inspeccion del Inspector del Departamento de Ingenieros.

6ª No cumpliendo lo establecido en la disposicion 1ª la Empresa abonará la suma de 50,000 pesos moneda corriente, acordando un nuevo plazo, con multa doble y suspension de los coches sino cumpliese.

Tambien se le ha autorizado para remover el desvio de la calle de Cerrito entre Córdoba y Paraguay colocándola en la calle larga de la Recoleta y estableciéndose que siempre que tengan que entrar al desvio mas de dos coches, no podrán entrar al mismo antes de encontrarse reunidos al Norte de la calle de Callao los vehículos que entran á la ciudad á pasar al Sud, de la misma calle.

Infringida esta disposicion por la Empresa, pagará una multa de 5000 pesos.

El plazo acordado para practicar las obras del desvio es de 15 dias.

Estas disposiciones acaban de ser comunicadas á la Corporacion Municipal.

Está es al mismo tiempo la encargada en union del Departamento de Ingenieros, para vigilar el cumplimiento de la resolucion.

Suceso sangriento en Tucuman—Por cartas recibidas de la capital de esta Provincia, sabemos que el 14 del corriente aquella sociedad ha sido conmovida profundamente al tener conocimiento de un suceso sangriento bastante desagradable.

A las 11 1/2 de la mañana del dia á que nos referimos, se presentó al Departamento de Policía de Tucuman, el Sr. D. Felasco Lopez, que tenia su domicilio á media cuadra de aquel, manifestando que acababa de dar muerte á su esposa, porque habia sabido que le era infiel.

Inmediatamente se trasladaron algunos agentes de Policía al lugar del suceso, y encontraron á la señora de Lopez, tendida en el pavimento de una habitacion y bañada en sangre pero aun con vida.

Tenia un balazo en el cuello y otro en el vientre.

Hasta el momento en que se nos comunica esta noticia, la señora de Lopez no habia fallecido, y se alimentaban esperanzas de salvarla.

Este hecho desgraciado ha sido el tema de todas las conversaciones y comentarios en Tucuman.

Lopez, pertenecia á una de las familias mas respetables de Tucuman.

Su esposa, la víctima, segun se nos escribe, lleva el apellido de Alzaga y tiene gran parte de su familia en esta capital.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer, es la que sigue:

Cementerio del Norte—Juan Bedoya, 46 años, argentino, afeccion gangrenosa; Eustaquio Moliná, 38 años, id, derrame; Ernesto Gayoso, 2 años 6 meses, id, fiebre tifoidea, Prudencio Martinez, 39 años, id, neumonia, Lorenzo Bonavia, 4 años, id, crup; Juan Ponce, 8 meses, id, bronquitis; José A. Boneo, 21 años, id, neumonia; Leon Cepeda, 1 mes, id, neumonia doble; Emilio Martinez, 35 años, id, afeccion orgánica al corazon; Juana Basigalup, 2 años, id, nefgritis difteria; Matilde Betini, 3 años, id, neumonia doble; Rosario Leitia, 3 años, id, uremia Maria Costa, 6 dias, id, falta de desarrollo.

Cementerio de la Chacarita—José Carvallo, 62 años, argentino, tisis pulmonar; Francisco Nicola, 49 años, italiano, hipertrofia al corazon; Nicolás Ramirez, 19 años, paraguayo, tisis; Emilia Rodriguez, 54 años, brasilera, pulmonia; Juana Martinez, 24 años, argentina, tisis pulmonar; Rosa Espíndola, 19 años, paraguaya, tisis pulmonar; Luis Silva, 54 años, argentino, aneurisma; Margarita S. de Peluffo, 21 años, italiana, fiebre puerperal; Vicente H. Sarredi, 7 meses, argentino, pulmonia; Benjamina Nuñez, 4 meses, id, tisis pulmonar; Andres Romero, 1 año, argentino, meningitis; Pedro Veron, 5 años, id bronquitis; Filomena C. de Rossi, 43 años, italiana, neumonia.

Consejo instalado—Ha quedado definitivamente instalado el Consejo Escolar del partido de Rojas.

Lo componen los siguientes señores: Marcial Alvarez, Manuel Baquiriteiri, José R. Castillo, Miguel Segui, Joaquin G. Barreiro.

Asociacion Protectora de Inválidos—Esto centro se reune esta noche á las 7½ en la calle de Moreno núm. 115, con el objeto de nombrar la nueva Comision Directiva.

La fiebre en el Ceará—En esta desgraciada provincia del Brasil, se ha desarrollado con carácter epidémico la fiebre amarilla.

Accidente marítimo—Fué llevado á remolque hasta el puerto de Montevideo por el vapor *Calderon*, el bergantin italiano *Federico*, encontrado el 10 del corriente á 90 millas de Rio Grande, haciendo agua.

Rauch—El Gobierno ha concedido permiso

Ensayo—El 23 del actual tiene lugar el ensayo oficial en la línea del Ferro-Carril del Oeste, de los frenos de Westhinghans, para detener la marcha de los trenes.

Los de Hardy que se ensayaron dias atrás, segun se dice, son inferiores á aquellos.

El 5º de línea—Segun noticias que hemos recibido, este batallon del Ejército Nacional ha bajado á Carhué de Trarú-Lauquen, en donde se encontraba, formando parte de la division que manda el Coronel Levalle.

Fabian Gomez—Dice *El Telégrafo Marítimo* de Montevideo:

Ha llegado al puerto el *Yacht Enriqueta* con el señor Gomez dentro, que viene de vuelta de la espedicion recreativa por el mundo.

Ha desembarcado con todo el aparato que el argumento requiere.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 18	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	765-30	764-60	764-15
Termómetro	11	12-1	12-1
Direccion del viento	E	E	E

Lluvia del 17 Desde las 7 1/2 y á las 9 1/2, con intérvalos, 2 milímetros.

SECCION DE SOLICITADAS

Dr. Juan Cimone—Especialista En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 381 Artes 381 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lunes gratis J12 perm.

Contra el frio—El único remedio para el frio, es indudablemente el rico ponche hecho con el puro y aromático cogñac Ottard Dupuy, mezclado con agua caliente, azucar y unas gotas de limon, y se obtendrá una bebida confortable, capaz de hacer sudar en estos tiempos hasta 10 grados bajo cero.

Se vende en todas las confiterías y cafées de la ciudad y campaña.—*R. S. de F.* perm.

Colegio de escribanos—Se cita á los sócios á la Asamblea que tendrá lugar el Martes 19 del corriente á las 7 1/2 p. m. en la calle del Perú núm. 23 para tratar de las reformas al Reglamento. al5 v19.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Agosto 18.—La noticia que dió este diario ayer de un arreglo hecho entre el Ministro de Hacienda de la Nacion con el Directorio del Banco de la Provincia para pagar dos trimestres en giros sobre Europa por valor de tres millones de francos, ha producido su efecto en la Bolsa.

El oro abrió á 32.10 para fin del mes y aunque mas tarde repuntó á 32.15, es solo debido á las reposiciones de los que tenian oro vendido á mas alto precio; pero la opinion que el oro tiene que seguir bajando, está ya en la conciencia de todos.

Hoy se han hecho ventas para Octubre, Noviembre y Diciembre á 32 $

Hace tiempo que venimos en esta seccion anunciando este hecho que ha debido producirse antes de ahora, si la situacion política interna no inspirara aun algunos temores.

La baja del oro, es el hecho mas lógico y natural en estos momentos dadas las pocas necesidades que el comercio tiene actualmente de este metal para sus transacciones.

Pero no podemos dejar de reconocer, como hemos dicho tantas veces, la influencia que la actitud del Banco de la Provincia tiene para alcanzar este resultado.

Mucho se han discutido la série de medidas que la actual direccion inició y si no se las creia perniciosas, por lo menos se las reputaba inútiles; el tiempo ha venido á probar de qué parte estaba la razon.

La restriccion en los descuentos, ha hecho desaparecer de la circulacion capitales que en la situacion del mercado hoy dia, no habian tenido otro empleo que alimentar el agio; digalo sino el interes de 5 1/2 p 8 en plaza á pesar de aquella restriccion.

Las operaciones de cambios habilmente dirigidas, no solamente han dado por resultado el mantener constantemente aquellos á un tipo que aleja todo temor de exportacion de metálico siendo el Banco el regulador de este tipo, sino que tambien girando constantemente el *papel* ha quitado al oro su principal rol como agente y disminuido así considerablemente la necesidad de este en las transacciones. La prueba de esto último está en la exigüidad de las operaciones que se hacen diariamente al contado y en la queja general de los corredores de Bolsa que no hacen casi nada en la actualidad.

Empezamos á creer que el *desideratum*, la solucion de nuestra eterna cuestion papel moneda, la habremos hallado el dia en que el oro deje de tener rol alguno en nuestras operaciones comerciales y no creemos que sea imposible llegar á este resultado.

He aquí el resúmen de las operaciones anotadas hoy:

Al contado	$f.	10500	á 32.15
Agosto 21	»	28000	á 32.15
Fin del mes	»	54000	á 32.10-32.15
Setiembre 30	»	95000	á 32.10
Octubre 31	»	80000	á 32.05-32.10
Novbre. 30	»	30000	á 32
Diciembre 31	»	20000	á 32
	$f.	5 7500	

Títulos diversos de crédito—Las transacciones en valores de cartera han sido hoy bastante activas, particularmente en Cédulas Hipotecarias y Acciones del Banco Nacional.

Hay otros papeles en que no se hacen operaciones hace algun tiempo por falta de vendedores, no obstante estar muy solicitadas: tales son los billetes de Tesorería, Bonos Municipales y Fondos Públicos.

Cédulas Hipotecarias—Apesar de haberse vendido hoy mas de ochenta mil patacones al contado, este papel ha estado mas firme que el Sábado; no creemos sin embargo, que puedan continuar subiendo mientras esté pendiente el resultado de la interpelacion Hernandez, que se dice tendrá lugar el Miércoles.

He aquí las operaciones anotadas:

Al contado	84,800	Serie A	79 1/4-79 3/8-79 1/4-79 3/8
Fin del mes	197,000	" "	79 1/2-79 1/4-79 1/2-79 1/4 79 3/8
Setiembre 30	25,000	" "	78 1/2-78 5/8
	306,800		

Acciones del Banco Nacional: A medida que se acerca...

la época de percibir el dividendo, estas acciones se muestran mas flojas; no comprendemos la causa. Se cotizaron:

Al contado	100	Acciones	60 3[4
Fin del mes	400	"	61-D 61-D 60 7[8
	500	acciones	

Billetes de Tesoria Nacional—Muy firmes: se realizó un lote de pfts. 2200 á 79 1[4 al contado.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones; la última cotizacion fué á 63 1[2 p$.

Acciones de Puentes y Caminos: Sin operaciones; el 30 de Julio se cotizaron á 75 1[2 p$.

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones; el dia 18 de Julio se cotizaron á 1700 $ mjc.

Tramway á Belgrano—El dia 17del pasado se hizo una operacion á 50 p$.

Billetes del Banco Nacional: Se siente suma escasez de este papel de la emision antigua que es el único que el Banco recibe aquí en pago; así es que por los muy poquisimos lotes que con dificultad se encuentran pedian 32 ps. mjc. con el 32 15.

De las sucursales de las Provincias ó con sello, hay muchos lotes ofrecidos de 30 á 31 ps. mjc. segun la sucursal á que pertenecen, siendo mejor pagados los de Entre-Rios. Pero el Banco no recibe aquí estos billetes y solo se buscan para ser remitidos á las Provincias.

Bonos Municipales—Los de 1874 se cotizaron el 31 de Mayo á 81 p$.

Acciones de la Bolsa de Comercio—El dia 19 de Abril se vendieron en remate en la Bolsa á de estas acciones á 1700 ps.

Certificados del Banco Argentino—Se cotizan de 22 á 23 p$ segun cantidad.

Ferro Carril Central; Sin transacciones: se cotizan á 13 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Propietarios para la Higiene: Se cotizan á 70 0[0.

Telégrafo Trasandino: Nominal.

Sociedad Fomento de Barr... al Norte Nominal

Empréstito Popular. A la par

ULTIMA HORA—En oro se hicieron pocas operaciones despues de hora; cerró con vendedores á 33.15 y compradores á 32.10.

Las operaciones en Cédulas Hipotecarias siguieron muy activas: estos títulos estuvieron primero muy firmes y llegaron á hacerse operaciones á 79 1[2 para mañana y fin del mes con apariencias de afirmarse mas. Pero la aparicion de un acreditado corredor que hasta hoy ha sido alcista, y que vendia para fin del mes á 79 3[8 al mismo tiempo que compraba para Setiembre, es decir *traspasando* sus operaciones, cambió la fisonomía de la plaza y el papel se desmoralizó hasta el punto de no haber comprador á última hora ni á 79 1[4.

Las Acciones del Banco Nacional siguieron flojas.

Fijacion del tipo—Hasta el 20 de Agosto inclusive en las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y dos pesos con quince centavos ($ 32-15) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Plata sellada—Cotizamos los bolivianos en cuatros á razon de 23 ps. 1 rl. mjc.

Los Soles siguen haciéndose á 21 1[4 centavos.

Hay comprador por Chirolas á razon de 77 centavos oro por 25 gramos de peso.

Revista de ganaderia—El dia 20 aparecerá la quincenal redactada por los Sres. Huss y Shaw, se anuncia que tendrá un nuevo formato y una nueva seccion; lo hacemos presente á los Sres. hacendados.

Cambios y descuentos—El Banco de la Provincia mantiene sus tipos á papel. En plaza cotízanse como sigue:

Lóndres: 48 7[8 á 49 peniques oro: papel 33 1[2 peniques.

Paris: 5.12 á 5.14 francos.

Amberes: 5.14 á 5.15 francos.

Rio Janeiro: 11,000 reis por libra

Descuentos de 5 1[2 á 6 p$ en moneda corriente y 5 1[2 p$ en oro.

Letras del Gobierno Nacional, solicitadas á 8 p$ al año.

Revista de tasajo de Alejandro Wagner—Rio de Janeiro, 8 de Agosto de 1879.

Existencia el dia 5 de Agosto	k	3085000
Entradas desde 5 del corriente hasta hoy.		
de Montevideo bergantin «Sola» á Alejandro Wagner	«	253000
de Buenos Aires id id «Clara» id id	«	275000
	k	4213000

Reexportacion

Para la Habana «Amalia» barca J. Romaguera 23000

Existentencia hoy en los siguientes buques

Dana	k	42000	
Teresa	«	60000	
Safo	«	76000	
José Maria	«	97000	
Buenaventura	«	224000	Consignada á Alejandro Wagner
Jibidabo	«	149000	
Dolores F	«	207000	
Guarany F	«	17000	
Sola F	«	253000	
Clara F	«	275000	
Yerdabu	«	60000	Souza Huss y Rocha
A Subur	«	1350 00	
Victoria	«	114000	
Fortuna	«	140000	J Romaguera
M A. Sanzat F	«	250000	
Sola F	«	147000	
Octavio	«	100000	
B Dolores F	«	245000	J M Frias y F
Ayrao	«	197000	
Taima	«	99000	
Sansat	«	167000	Miranda Azevedo y Ca
Anna Christina	«	184000	J. A. de Vinconsi y Ca
Marinho W F	«	204000	Francisco de Figueiredo y Ca
Existencia de Rio Grande	k	3505000	
Consumo desde el dia 5 al 8 de Agosto de 1879	«	120000	
	«	279000	

Precios para las carnes del Rio de la Plata 340, 450 rs

« « « de Rio Grande 300, 380 rs.

Exportacion de cereales—Una casa de esta plaza acaba de comprar 20,000 fanegas de trigo de Santa-Fé, de estas, 14,000 fanegas serán embarcadas en el vapor inglés *Rosse* y las otras 14,000 fanegas se embarcarán en el próximo mes de Setiembre.

Otros vapores llevarán 11000 fanegas de trigo distribuidas como sigue:

El *Gironde* 2000, el *Orenoque* 3000, el *Archimedes* 6000. Total 11000.

Como se vé, la exportacion de este grano continúa siendo de importancia.

Azúcar de Tucuman—Las nuevas máquinas compradas en Francia con la esperanza de obtener un rendimiento triple del azúcar de la caña de azúcar, funcionan desde hace unos dias.

La esperanza de los fabricantes ya es un hecho. La teoría está confirmada por la práctica.

Si todos los ingenios tuvieran estas máquinas, la produccion pasaria á ser de 200 á 600,000 arrobas.

Segun cartas recibidas de Tucuman, se calcula en 400,000 arrobas la cosecha de este año.

Esta cifra se descompone así: 100,000 arrobas provenientes de plantaciones nuevas, 100,000 de fábricas que aun no tienen máquinas, 200,000 de fábricas donde ha sido adoptado el nuevo sistema.

El valor total de esta cosecha es de un millon doscientos mil pesos bolivianos.

Valor de la propiedad—Ayer vendió el martillero D. Eduardo Garcia, la casa situada atras de la capilla de Santa Felicitas, en la cantidad de 57,000 pesos, comprador D. José Pavia.

Bolsa)—Rio Grande: *Calderon*—Cardiff: *Adriane*—Marsella: *Trigga* para Paysandú.—El *Calderon* encontró desarboriado á 96 millas de Rio Grande haciendo agua el bergantin italiano *Federico* salido de Cadiz para Montevideo, lo remolcó fondeándolo fuera de la barra.

MONTEVIDEO 18—(*A la Bolsa*)—Janeiro *Rio Janeiro* regresa el 20—Oro 25[2—Salen para esa el *Villa del Salto* y el *Júpiter*—100 pipas vino catalan por *Josefa* á 55 1[2.

MONTEVIDEO 18—(*A la Sala*)—Una partida cerda mezcla á 13—Empréstito Pacificacion 2ª Série á 28—Azúcar refinado del Habana á 25 1[2 al contado—Llegó hoy á Rio Janeiro el *Sorata* siguiendo para Montevideo.

Vapores—Hoy salen los siguientes:

Villa del Salto para el Uruguay, balija á las 9

Provedor id id Rosario id id 1.

Júpiter id id Uruguay id id 9.

Silas id Montevideo id id id 4

Iris id el Rosario id id id 1.

MAÑANA 20

Júpiter para Montevideo, balija á las 4.

Rio de la Plata id id id id id 4.

PARA ULTRAMAR

El 20	*Poitou* para Marsella	balija á las 12 1[2.
" 20	*L'Italia* id Génova	id id id.
" 20	*Don Pedro* id Havre	id id id.
" 21	*Rosse* id Amberes y Liverpool	id.
" 24	*Gironde* id Burdeos	id id id.
" 25	*Sorata* Burdeos y Liverpool	id id id.
" 27	*San Martin* id Havre	id id id.
" 28	*Archimedes* id Amberes y Liverpool	id id id id.

VAPORES ESPERADOS

Procedencia	*Llegada*		*Bandera*	*Nombre*
Liverpool y escalas	Agosto	19	inglés	*Herschel*
Havre y escalas	«	19	francés	*San Martin*
Lóndres y escalas	«	20	inglés	*Kepler*
Génova y escalas	«	25	italiano	*Europa*
Southampton y escalas	«	27	inglés	*Guadiana*

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Agosto 18.

140 wagones de carga llegados el Domingo á este mercado es la existencia en plaza. Entre estos, 8 wagones con 440 capones vivos para abasto.

Lo mas notable entre sus ventas, son mil arb lanas de varias pertenencias en depósito, vendidas á un exportador por 90 y 94 pesos arroba; 250 fanegas trigo de costa en depósito por los Sres. Ojea (venta del Sábado) por 135 ps. fga.

Dos lotes en plaza por los señores Ghiraldo y Murature por 131 y 186 ps. fanega (tambien del sábado) y 300 fgas Chile por el Sr. Robbio por 105 ps. fga.

Algunos lotes cueros lanares, con interés y cueros vacunos muy firmes, por varios interesados.

Detallamos en ambos lo mas notable.

Cueros lanares—600 dnas. de campo buenos por los Sres. Duggan á 26, 26 ½; y 18 rls. lb. los desechos.

120 dnas. de matadero por los Sres. Ojea á 29 rls. lb. con corderos por 42 ps dna.

100 id Sr. Balleto 25 ½ rls. lb., y 18 rls. desechos.

Algunos pocos lotes mas en este órden y varios que han quedado sin venderse.

1000 dnas. corderitos por el Sr. Casabal á 15 1[2 ps. dna.

Otros varios lotes 14 y 14 ½ id id.

Cueros vacunos—500 cueros por Sres. Duggan á 186 ps pda.

200 id id Sres. Ojea á 186 id.

500 becerros por id á 160 id.

120 id Sr. Sompi á 183 id.

Maíz—Firme 53 á 56, y 58 desgranado.

En espiga á 65 y 70.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 18.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas segun su clase con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:

Desbarriguet, 60 á 65 $ @, mezclas 00 00 id id; mestizas 00 á 000 id id; id finas 00 á 000 id id; especiales 000 á 000 id id; borregas 00 á 000 id id.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 179 á 184 pesada.

Pieles lanares—Matadero 00 á 00 rl. lb; campo 26 á 28 id id; desecho, 17 á 21 doc; corderos 28 á 36 id id; corderitos 15 á 16 $ docena.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, 36 á 38 $ uno.

Cerda—De acuerdo con su clase 131 á 132 $ arb.

Venados—Libre de pintados, 88 ps. doc.

Pluma de avestruz—Suelta 35 á 45 pesos libra.; atada de indio 60 á 100 id id.

Nutria de la provincia 11 á 12 $ lb.

Gorduras—Grasa y sebo en condicion de exportacion, 47 á 48 $ arroba id de campo 45 á 46 id id; pisado 31 á 34 id id; panzas, 41 á 42 id id; aceite de potro en cascos, 41 á 43 id id.

Cereales—Trigo segun calidad, $ 110 á 150 fanega; maíz, 44 á 48 id, 64 á 70 id; cebada 41 á 60 id; harina segun clase y procedencia 28 á 26 $ arb; afrecho 18 á 20 quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo 400 á 500 $ tonelada.

Manela, id id 300 á 350 id id.

Venta á domicilio, id 100 á 115 carrada.

Corrales del Sud—Agosto 18.

Consignatarios	*Abastecedores*	*Procedencia*	*Animales*
Salpicio Gomez, Gabin Mils—Moreno			40
Anastasio Caballero, José Ma Castro—Chascomus			18
Mariano Alvarez, Tobias Cajaraville—Magdalena			59
Salaberry Mandia, Clemente de los Santos—Olabarria			42
Id id Iguain Roman—Conchas			35
E. Cárdenas, Pedro Villares—Santa Fé			14

PRECIOS DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto—1er. Aparte carne y sebo 400 á 500

2º id id id 250 á 400.

Matanza de buena carne 220 á 300.

Novillos—Para invernada 400 á 00.

Terneros—Grandes y chicos 180, 160, 120 140.

Capones—Novillos 180, 315.

Id .... 160, 19...

Consumo general abasto—Novillos y vacas, 344.

Capones—65, 70 á 85.

ADUANA—... D. Nalton 15 barricas jamones ... [illegible]

género de hilo y pañuelos, fulares de seda y algodon; Burnichon 2 cjs alemanesco de hilo y bramante de algodon; Mallmann 1 cj género de seda y algodon; Wedekind 1 cj casimir mezcla, 1 id zarazas; Hardy 8 cjs medias de algodon para Sras. género de algodon para vestidos, cambray de hilo, pañuelos id y mantas imitacion vicuña; R. J. Carlisle 1 cj mantas mezcla; Drabble 10 btos lona de hilo y pita, casimir de lana.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES—Mallmann 1 fdo géneros de algodon; Monsegur 6 cjs casimir de lana y algodon, id de lana y tejidos de hilo; Daguerre 9 cjs medias largas de algodon para niños y señoras; Sonet y Porte 3 fdos brin azul de algodon; Boyd 1 cj cortes de muselina de algodon; Hardt Koch 69 cjs géneros de algodon para pantalon, casimir de color de lana, id negro, cortes de id, porcales, franela de lana, algodon y seda, medias cortas de algodon para hombres y jaconas; Cayol 3 cjs casimir de lana; Burnichon 1 cj alemanesco de hilo; Drabble 8 cjs chales, guantes, pañuelos punto de algodon; Tornquist 1 fdo castor de lana.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 18—Barcelona el 2 de Junio, Algeciras el 17 berg español *Barba Azul* 250 ton cap S. Riera á S. Galup con á S. Allende 20[4 vino seco; á S. Galup 113 pip 13[2 20[4 vino tinto; 100[4 vino blanco, 50[8 vino garnacha, 20[4 vino málaga seco; á la órden 180[4 vino blanco, 29[4 pip 32[2 68[4 vino tinto, 70[4 vino, 175 barriles pimenton, 50[4 vino garnacha.

Valencia, el 2 de Junio berg gta español *Juanito* 246 ton cap J. Plá, á Madero con: 478 pipas 70[2 128[4 vino tinto, 130[10 vino blanco.

New-Castle, el 4 de Junio, bca inglesa *Kate*, 245 ton cap Weshart á Drysdale Ca con 384 ton carbon.

Havre, Santa Cruz de Tenerife el 19 de Julio, Montevideo el 17 del corriente vapor francés *Don Pedro* 1957 ton cap Fleury á P. Christophersen con á A. M. de Pont 500 bcas azúcar; á Haferml 1 cj muebles; á Sicard Ca 1 cj frutos, á Baron Ca 14 cj artículos de Paris, 4 cj merceria; á Amobach 1 cj papel; á L. Llando 147 cj baldozas; á Geffre 5 cj tabaco; á Mallmann Ca 2 cj tejidos, 40 cj papel de imprenta, 116 cj baldozas, 1 cj sedas; Wedekind 8 cj tejidos; á Hammer Ca 1 cj drogas; á P. Porisse 3 cj sombreros; á E. R...tone 4 cj perfumeria; á Shaw hns 24 bultos ferreteria; á Gueydan hns 1 cj merd; á Rostamd 32 cj sardinas etc; á Amesin 1 cristaleria; á Basille 20 cj sombreros; á E. Gimenes 6 cj muebles; á Millot 1 cj merd; á P. Pincart 3 cj pieles; á Gazane 1 merd; á Jacobsen 1 cj libreria; á C. Vernaud 1 bto efectos de uso, á C. Gambolino 1 cj botones; á E. Falcon 150 bcas azúcar; á Grier hns 8 cj muebles; á Labarthe 4 fardos merd; á Calvo 4 cj id; á C. Zorraquin 15 cj botones, perfumeria etc; á Drysdale Ca 8 cj merd, 7 cj máquinas; á A. Godet 4 cj agua de naranjo; á Bullrich 1 cj quincalleria; á P. Pay 7 paños y tejidos; á O. Falcon 51 cj vino; á Rigolleaux 1 cj registros; á E. Chapon 2 cj cuchilleria; á P. Gerbe 50 cj vino; á Chaleboe 8 cj botones, 1 cj gorras; á Baoque Ca 3 cj sombreros y merceria; á A. Sanes 1 cj cristaleria; á R. Lorica 11 cj perfumeria y tejidos, 5 cj ropa; á Barbieri hnos 2 bocoy quesos; á A. Manigot 2 cj camisas; á C. Sommer 2 cj perfumeria; á Romero Ca 1 cj tejidos; á A. Astaul 9 cj quincalleria; á P. Harriague 2 cj pieles; á R. Lavigne 4 cj esterina; á E. Tornquist 7 cj tejidos; á Verassi 23 cj merceria; á Gamand 1 cj pinturas; á Demarchi hnos 2 cascos 9 cj cristaleria, 6 cj ácidos; á P. Corutchet 5 cj merceria; á Favernier 9 cj merd; á Mantels Ca 3 cj id; á P. Etchevarria 1 cj id á Estevenot 12 bultos quincalleria; á Jonve Hnos 1 cj tejidos; á Lent Ca 32 cj id; á Bourcier Ca 4 cj merd; á Lohmann 4 cj tejidos, á Daguerre Ca 4 cj quincalleria; á Treina Ca 4 cj 9 cascos artículos diversos, 2 cj instrumentos; á Lauthe Ca 2 cj perfumeria, á Geobo 2 cj tejidos; á Challe Ca 8 cj perfumeria y camisas; á Etcheparaborda 4 cj libros; á Baffin 1 merd, á Dehmann 60 btos quincalleria, 340 piedras á G. Menoer 25 barriles ferreteria; á C. Lafont 2 cj tejidos; á Rosellin 49 bultos cristaleria y papel; á J. Darto 2 cj flores artificiales, á cj tejidos; á Parth 16 cascos porcelana; á A. Meine 20 btos drogas y papel á cj vino, 6 cj chocolate; á Vaiera 9 bocoys cristaleria, á Iturriaga 2 cj tejidos; á Ruis hnos 42 bultos id y camisas; á Berreiro Ca 27 id sombreros etc; á Bosa Ca 1 cj merd, á Viademont 14 cj camisas y sombreros; á Estevarria 9 cj id; á Devillo 6 cj paños; á Bernasconi 1 cj merd; á J. M. Blanco 7 cj tejidos etc, á Olaso Ca 42 btos id; á Dellasoppa Hnos 58 id ferreteria, á C. J. Shaw 8 id id; á H. Koch 17 id artículos diversos, C. M. Joly 17 libreria; á Ommer 3 cj merd, á Rivolta Ca 14 btos id. P. Rousseau 10 14 muebles, Feis Ca 3 cj tejidos; á G. Challe 1 cj flores; á Burnichon 1 cj merd, á Shaw A tos 16 bultos fierro; á Ramella 20 id perfumeria, á J. Sanchez 19 id sombreros etc; á Carminato 2 cj merd, á Rodes 14 bts perfumeria, Sevallais 4 id libros y muebles, á carneros á Gaveiri 4 cj sombreros, á D. Simon 1 cj merd, á Villanueva 13 bts perfumeria; á A. Sicard 31 id merd, á Dussand 1 cj id, á B. F. 100 bcas azúcar, á la órden 4 cj pianos, 5 cj metes, 1 bto mtras, 6 cj máquinas, 23 bts muebles y drogas, 4 id porcelana, 1 cj papel, 1 cj tinta, 3 cj paños, 6 cj muebles 1 cj juguetes, 102 btos pitos y semillas, 2 cj merd, 6 id drogas, 4 cj muebles, 47 btos sombreros y botones, de Santa Cruz de Tenerife,órden 2 cascos ginebra, 2 cj quesos, 10 bolsas de aliste, 1 bulto papel.

Montevideo vapor ingles *Saturno* 250 ton cap Magnasco á P. Risso con á Huerg Ca 2 btos encomiendas; á B. Risso 1 cj id, á Biagden 1 paq id, á Pascual 1 id id, á C. P. L. 1 id id, á C. Escala 1 paq id, á Gambini 1 id 10 pf, á E. de Vedia 1 cj 1 paq encomiendas; á Christophersen 1 paq id, á Bosbay 1 id id

Rosario vapor nacional *Iris*, cap Risso á P. Risso con á M. Peña 1 bolsa encomiendas, á R. Viñas 1 paq con 1000 pf

Montevideo vapor nacional *Rio de la Plata* 200 ton cap Ste vaná E. D. Risso con á Mallman 8 cj merce; á E. D. Risso 1 paq encomiendas; de tráncito 732 btos merc.

Urugua vapor nacional *Comercio* 192 ton cap á B. Acereto con de tráncito para Montevideo 20000 astas, 1950 cueros vacunos.

ENTRADAS REGISTRO, DIA 18—Nueva York, bca americana *Annie Burr* 250 tons, cap Simpson, por Bowers con 60 tons piedra, 129 tons arena.

ENTRADAS, DIA 17—Montevideo vapor oriental *Rio de la Plata*.

Id id ingles *Saturno*

Havre id francés *Don Pedro*

Rosario id nacional *Comercio*

DIA 18—Montevideo vapor nacional *Iris*

Uruguay id ingles *Saturno*

Barcelona bergantin español *Barba Azul*

Valencia id id *Juanita*.

New Castle id ingles *Kate*

SALIDAS—Uruguay vapor nacional *Iris*

Amberes bca italiana *Cornelia*

Paranaguá id alemana *Cathrina*.

Montevideo vapor ingles *Saturno*.

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 50 mjc. y 16 ps. fts.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias, pasado estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes, o en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á precio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital ó intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien PAGARES DE COMERCIO.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Tandil y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Por disposicion del Directorio se previene al público que desde el 16 del corriente Junio y hasta nuevo aviso regirá la tasa de interés y descuento:

ABONA

A depósitos comerciales mjc. y curso legal	2	p$
id particulares á premio	3	p$
id á oro á la vista sin interes		
id á 60 dias	2	p$
id á 90 dias	3	p$

COBRA

Por descuento de pagarés mjc. y curso legal	6	p$
id de letras	6	p$
id pagarés á oro	7	p$

Buenos Aires, Junio 14 de 1879.

B. Gayan—Secretario perm

BANCO NACIONAL

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1	1[2 p
" " con 15 dias de aviso	3	
" " á 90 dias fijos.	5	
" plata despues de 90 dias	3	
" moneda de curso legal á la vista	3	
" " con 15 dias de aviso	4	
" " con 90 dias fijos	5	
caja de ahorros despues de 30 dias	6	
Previene tambien que recibirá en depósito billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2	

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	10
Por adelantos en cuenta corrientes y renovacion de letras en moneda del Banco Nacional	11

Buenos Aires, 3 de Mayo de 1879.

El Directorio

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Compañía lírica italiana Empresa Bajneri—27ª funcion del 2º abono para el Miércoles 20 de Agosto de 1879, en la que tomará parte el célebre tenor Roberto Stagno, se pondrá en escena la ópera en 4 actos, música del maestro Verdi: **Un ballo in Maschera** La orquesta será dirigida por el célebre maestro comendador Bottesini. A las ocho.

POLITEAMA ARGENTINO—Compañía dramática italiana dirigida por el célebre artista, comendador ERNESTO ROSSI, Empresa A. Moreno y Ca.—Abono de 20 funciones con rebaja de diez por ciento y precios de las localidades.—Para q' los señores Admiradores del célebre trágico Rossi puedan obtener sus localidades permanentes, queda abierto un abono de 20 funciones. Con 20 diferentes tragedias, dramas y comedias del estenso repertorio del eminente artista. Desde la fecha en el Escritorio de la empresa del Politeama Argentino, calle Corrientes núm. desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde; á los siguientes precios con rebaja de 10 0[0: palcos de 1º y 2º órden, 200 ps.; tertulias de orquesta, 30 id; id de balcon 30 id, id de plateas 30 ps. Los precios de la entrada quedan establecidos del modo siguiente: entrada y primera galeria 30 ps. id y segunda galeria, 20 id; id paraiso, 15; id general 25. A la llegada de la compañía se anunciará el dia del estreno.

AVISOS NUEVOS

Peon de Botica, se necesita, 621 Suipacha. A 19v22

Se necesitan oficiales alpargateros calle Cerrito núm. 380 A 19v21

Se compra una casa en cien mil pesos hasta ciento cincuenta, entre las calles Belgrano, Santiago del Estero hasta Parque, al centro, que tenga seis ó siete piezas y algun fondo, para tratar Lima 107 esquina Alsina. a19v21

Se ha huido de la casa calle de Salta 167 el menor José Maria Gonzalez (de color) edad de 12 años, lleva pantalon casimir gris, camisa azul rayada, delantal azúl á cuadros, vá calzado, se huyó el Mártes 12 del corriente, se ruega al q' sepa su paradero lo entregue ó de aviso de en dicha casa ó en la Comisaría inmediata, previniéndo al que lo oculte que se le harán los cargos del caso, pues las autoridades tienen aviso. a19v21

Piezas con muebles, gas y servicio se alquilan cuatro juntas ó separadas en paraje central San Martin núm 203, entre Lavalle y Corrientes. a19v21

Quesos de tafí mantecoso, de superior calidad los hay en venta en retobos en la calle de Piedad núm. 153, á precios módicos; por liquidacion. a19v21

Planchadora Tacuari 317, recibe ropa tanto de hombre como de señora, precios módicos. en la misma se ofrece un jóven español con garantia, para mucamo de escritorio ó cosa análoga. a19v22

Muchacho se necesita para mucamo, con recomendacion, Cuyo 261. a19v21

Se ofrece una ama de leche fresca, de nacionalidad italiana, sin hijos, ocurrir Paraná N. 208 a19v21

Un jóven se ofrece para tocar piano en tertulias, á precios módicos, dirijirse calle Victoria número 236, a19v21

Se alquilan dos lindas piezas para personas solas en casa de familia calle de Comercio 227. a19v27.

Cocinera se precisa sin cama, calle del Perú 480 altos. A19 v21.

En casa de familia se alquilan piezas amuebladas calle de Cuyo núm. 19 altos, precio módico. A19 v23.

Cocinera con cama y recomendaciones se precisa Zeballos núm. 156. a19 v21.

Persona formal se ofrece para cualquier trabajo por ... a19 v21.

Ama de leche se ofrece, una persona francesa, tiene ... calle de Cochabamba 495 a19 v21.

Por liquidacion

De una exelente partida de vinos

Aviso al público en general, y en particular á las personas que se interesen por adquirir una parte ó el todo de una partida de vinos garantidos de una manera formal que son puros de uva y pudiendo probar con documentos irrefutables que tienen treinta y cinco cosechas.

Estos vinos son exelentes para todas las personas de buen gusto, pero es de un gran mérito para enfermos, droguistas y otros por su pureza y edad.

Quedan pues avisados los que se interesen.—*Antonio Lago é Hijo*, 352 Victoria 354. A 19v27

Cocinera con cama que sepa planchar se necesita Belgrano 608 A 19v20

Mucama se necesita una Florida 407 A 19v20

Se ofrece un jardinero, quintero de nacionalidad francesa, para la ciudad ó campaña, sabe ingertar toda clase de árboles tiene buenas recomendaciones y es soltero, ocurran para tratar á la calle Rivadavia 571. peluqueria. A 19v21

Cocinera estranjera se necesita una que sepa su obligacion y con recomendacion en la calle Moreno 580. A19v21

Se necesita una cocinera y una mucama calle Piedad 926. A19v20

Mucama Se necesita una para el servicio de dos personas, ocurrir Victoria 108, confiteria. A19v20

Media legua de campo

Se arrienda media legua de campo de superior calidad, entre los Partidos de Ranchos y Chascomús, á una legua de la Estacion Gándara (ferro-carril del Sud). El establecimiento consta de cuatro puestos de material, y la poblacion principal de una cómoda casa de azotea de dies piezas, la casa para peones de material y con techo de ripia, un hermoso galpon, cochera, caballerizas, corrales, un gran alambrado, montes de árboles frutales, etc. etc. Para tratar Méjico 411. A19v27

Ama italiana, se precisa en la calle Paraná No. 36, es escusado se presente sin recomendacion. a19v21

Sociedad Anónima de los Caminos de "Flores y Ganna" La Comision Directiva cita á los accionistas á Asamblea General ordinaria para el Juéves 28 del corriente á la una del dia á fin de tomar en consideracion la memoria presentada y reintegrar la comision con dos vocales y dos suplentes. Buenos Aires Agosto 18 de 1879—*La Comision*, Escritorio Perú núm. 87 2º patio. A19v28

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana, para criar en casa del niño, ocurrir Paraguay 530 cuarto núm. 16 A 19v23

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa calle Cochabamba núm. 200 A 19v22

Cocinera con cama se necesita, para un matrimonio solo, calle Gral. Lavalle 619. (antes Parque) A 19v21

Sirvienta para la campaña, se necesita una, calle Santiago del Estero 364 A 19v20

Al comercio La sociedad que jiraba bajo la razon de Caso y Apaolaza, queda disuelta desde la fecha haciendose cargo del activo y pasivo D. José V. Apaolaza. Los que se crean acreedores á la extinguida Sociedad puede presentarse á cobrar en la misma casa ó en Buenos Aires, Rivadavia núm. 231 hasta el 31 del corriente, pasado dicho término no se reconocerá cuenta alguna.—San Antonio de Areco Agosto 18 de 1879. *Juan A. Caso, José V. Apaolaza* A 19v24

Se necesitan Bailarinas en la Academia situada calle Rivadavia núm 1222 E 19v28

Se necesitan una mucama y una niñera, ambas con recomendaciones y que sean formales, Florida 422 A 19v22

Se necesita una buena sirvienta con recomendaciones Florida 360 A 19v22

Se ofrece una ama de leche, buena leche garantida calle Venezuela núm. 237 altos. A 19v21

Cocinero con muy buenas recomendaciones y que conozca muy bien su oficio, se necesita calle Victoria núm. 184 1[2 A 19v22

Se ofrece una señora viuda para el servicio de un matrimonio solo ó de un señor formal, sabe planchar, cocinar y demas quehaceres de una casa tiene buenas recomendaciones, para tratar Tucuman 867 a19v21

A los cultivadores se arrienda un terreno frente á la 'Chacarita' con una area de mas de cinco cuadras por $ 800 mensuales ocurrir Bolivar 73 A 19v21

Lindas piezas en una casa de familia decente se alquilan con pension ó sin ella, para escritorio ó hombres solos, Belgrano 46 altos. a19v24

Urgente se precisan 1 medianero de ovejas, 1 mayoral tramway, 1 capatas barraca, 1 auxiliar libros, 1 repartidor panadero, 1 mozo para abordo 1 dependiente escritorio, 1 repartidor de cartas y 1 portero. Agencia de comisiones calle 25 de Mayo 241 altos, comisiones en general a19-1p

25000 ps se desea esta cantidad sobre hipoteca, se paga el 1 p$. ocurran calle Constitucion número 60 a19v21

Niñera se necesita una mucama y una niñera ambas con recomendaciones y que sean formales, Florida 422 a19 v22

Sociedad Rural Argentina, no habiendo tenido lugar ayer la Asamblea anual por falta de número de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento, se cita nuevamente para el Juéves 21 del corriente á las 7 1[2 de la noche á proceder á la eleccion de los señores sócios que deben reemplazar á los miembros salientes de la comision directiva Buenos Aires 17 Agosto 1879. *La comision* a19v21

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de 6 meses á D. Domingo y á D. Pedro Basualdo, para que dentro de dicho término, contado desde la 1ra. publicacion de la presente, comparezca por ante el Juzgado de su Señoria y oficina del escribano D. Federico Mendez, Defensa 86 tercer patio, á lo que me hallo adscripto á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde, en los autos testamentarios de D. Pedro Basualdo. Buenos Aires Agosto 18 de 1879.—*Moreno Antonio Escribano Público* A19v29

Se vende un carro de 4 ruedas con ... a un precio sumamente barato Cuyo 704 A 12v21

Profesor Se dan lecciones de arquitectura, matemáticas y ciencias naturales. Venezuela 649, altos. A12v128

Se ofrece una buena cocinera para casa de familia, tiene recomendacion, sin cama, calle de Piedras núm. 355 a18 v25

Sepulcros Se alquilan en nichos y sótanos en el Cementerio de la Recoleta y se corre con los trámites correspondientes Municipales ...

Se vende la magnífica propiedad muy central, calle Piedad, 313 y 315, entre Esmeralda y Suipacha, por mas informes, Suipacha 74. a 2 v 20

Se desea saber el paradero de José Outeiral español, su primo Antonio Troncoso, por asuntos de familia, calle Cochabamba 403, darán razon. a15v24

Se desea entrar como sócio activo con un capital de 4 á 5000 fuertes en un negocio ya establecido, Dirigirse á la administracion de este diario bajo las iniciales V. V. A 15v19

Mucama que sepa planchar se precisa en la calle de Lima 132 A 15v19

Sirvienta con cama se precisa en la calle del Gral. Lavalle núm. 693. A 15v19

Se alquila una casa en la calle de Paraná 381, con 5 piezas todas empapeladas, algibe y demás oficinas. Para tratar San José 125 a15 v19.

Se necesita una buena sirvienta para cuidar niños en una familia. Dirigirse con recomendaciones al Hotel Frascati, Maipú 24. a15 v19.

Se ofrece un hombre formal para cualquier servicio ó para cochero, portero, etc. tiene recomendacion, calle Victoria núm. 202. a15v19

Se precisa un oficial relojero, para informaciones ocurrir en casa de los Sres. Anesin hermanos, en la calle de las Piedras 14 y 16 a15v19

Se ofrece una señora para coser y planchar en su casa á precios módicos, tambien corta toda ropa de señora, calle de Moreno 920. a15 v19.

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana, con leche fresca, ocurran para tratar calle Mitre 238, Barracas al Sud. a13v22

Se alquila una casa de inquilinato, situada en la calle de Entre Rios núm. 247 entre Méjico y Chile con once piezas en buen estado y pozo de rica agua. Para tratar con el dueño calle Estados Unidos núm. 59 (altos.) a17 v22.

Sirvienta para una corta familia se necesita Victoria 107 (altos.) a17 v21.

Se ofrece un cocinero italiano de 25 años soltero, con buenas recomendaciones sea á bordo ó casa particular ó restaurant calle de la Defensa núm. 649. A17 v22.

Se necesita una cocinera y una mucama, calle Piedad 926. a17 v22.

Retratos en tarjetas finas desde 50 ps. docena, id imitacion porcelana desde 100 ps. docena, retratos en tarjeta albums desde 120 ps. docena, el todo con toda perfeccion y semejanza garantida, especialidad en criaturas, 326 calle Belgrano 326, entre Tacuarí y Buen-Orden. A17v20

Se alquila en Doncelaar, por 500 $ mjc. adelantados un terreno compuesto de cerca 58 manzanas, 14 ya estan trabajadas y perfectamente alambradas, ademas tiene poblacion de material y dos pozos, para tratar, en la calle de Artes 325, señor Repetto. A 15v19

Ama de leche se ofrece una vasca francesa, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Cochabamba 493, a15v19

Mucama se necesita en la calle Corrientes 531, sinó sabe sus obligaciones y no tiene recomendaciones, no se presente. a15v19

Costurera se ofrece una para casa de familia, ocurrir Europa núm. 557. a15v20

Tilbury con caballo con uso, siendo precio barato se precisa, Cuyo 130, a17v20

Ama de leche se ofrece una ama de leche fresca primeriza, francesa con buenas recomendaciones, calle de San Martin 268. A17v22

Se necesitan oficialas doradoras, Cuyo No. 309. A17v21

A los estancieros del Norte, un propietario de hermosos campos desearia encontrar un sócio que facilitase alguna hacienda vacuna para operaciones de reciproca conveniencia; para mayores informes ocúrrase á la calle de Cuyo No. 734, A17v20

Teneduria de libros se enseña la teneduria de libros por partida doble, en pocas lecciones, dejando al interesado capaz de llevar los libros en cualquier casa de comercio, calle Montevideo núm. 165. A17v20

Oficial fundidor que entienda el oficio se precisa en la fundicion Victoria 708. a17v20

Se ofrece una ama de leche española, con abundante leche fresca y sana, tiene recomendacion, calle de General Lavalle 497. a17v20

Cocinera se ofrece una vasca española, sabe desempeñar bien su obligacion; tiene una niña de dos años, calle de Tacuarí 367. A17v20

Jóven de cualquier nacionalidad, de 14 á 16 años, para aprendizage de escritorio se precisa, Cuyo 150. a17v20

Se ofrece un hombre español de nacionalidad, para ayudante de cocina ó peon, tiene buenas recomendaciones de su conducta, para tratar Balcarce 235. a17v23

Tapados lindas talmas y esclavinas de cachimir y paño merino con blondas y flecos de última moda—Surtido completo en la Tienda de Baron, desde el precio de 80 ps.—Victoria 189—Precio fijo. a17v20

Sirvienta estranjera se necesita en la calle de San Juan 231. A17v20

Costurera Se necesita una que sepa trabajar en máquina, Piedad 218. A17v20

Se ofrecen dos cocineras, recomendacion, saben desempeñar bien su obligacion, calle de Lorea núm. 107 A 17v20

Dependiente Se necesita uno de 15 á 16 años de edad para tienda, que tenga alguna práctica y quien garanta su conducta, calle de Belgrano esquina de Chacabuco. A17v20

Cerveceros y licoristas, ojo—Por la mitad de su valor se vende una máquina en perfecto estado para fabricar gaseosas, para verla y tratar calle Piedad 428. A17v23

Muchacho como de 12 á 14 años se precisa uno para el servicio de una familia, darán razon calle Perú 365. A17v20

Talabarteros de guarnicioneros, se necesitan en la fábrica portaña, Chacabuco esquina Méjico. A17v20

Albañileria se encarga de la construccion y direccion de obras de albañileria Venezuela 649 altos. A 12v12 8

Ama de leche se ofrece una de color, jóven, con leche fresca y abundante, para criar en casa del niño, ocurran Belgrano 899. A 12v22

Se ofrece una cocinera española sin cama, sabe su obligacion calle Méjico 108, altos. A 12v22

Se arrienda un establecimiento de campo de dos y cuarto leguas de campo flor con aguada permanente, casa de azotea, potrero, corral etc, en el partido de Tapalquen, por informes y para tratar en la calle de la Victoria núm. 240, ó en el Azul Molino de Don Blas Dhers. a10 v18.

Se ofrece una ama de llaves para la ciudad ó campaña y tambien para costurera en casa particular tiene buenas recomendaciones, ocurrir calle de Maipú núm. 521. a12 v21.

Estudio de arquitectura—Se hacen planos de arquitectura y presupuestos de albañileria, Venezuela 649, altos. A12v128

Espumillas de seda y lana para trages de señoras y niñas, ricos géneros de fantasia, lisos y lábrados de última moda. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. A 17v20

Al comercio desde la fecha queda disuelta la sociedad que teniamos en el negocio de hojalateria y pintureria, quedando el activo y pasivo á cargo de don Luis Ruggeri, los que tengan algun reclamo que hacer se presenten á este establecimiento en la Villa de Lujan—Agosto 14 de 1879.—A ruego de don Mateo Barecho, *Jacinto Garralda, Luis Ruggeri.* a17 v20.

En las Lomas de Zamora se alquila una casa quinta con dies habitaciones, jardin, árboles frutales etc, queda á dos cuadras de la Estacion Banfield al Oeste, en la chacra conocida por la Sra de Martinez, para tratar allí mismo A14v23

Semilla de alfalfa del pais ó Bonariensis ó mejor que se ha cosechado se halla en venta por mayor y menor en el depósito de semillas; calle Artes 182 J23v23A

Dique seco de San Fernando, admite buques hasta de 300 piés de quilla, 13 piés de calado y 51 piés 3 pulgada de manga. ocurrir al dique ó al correo Casilla núm. 590 por escrito. m30 v30 Nbre.

Se ofrece un jóven italiano que habla el español, para dependiente de cualquier negocio ó almacen de campaña, contando con bastante práctica, ocurrir calle de Esmeralda núm. 439, ademas, dará recomendaciones y garantias á satisfaccion de las personas que deseen ocuparlo. A13v25

Atencion La persona que tenga una área de campo compuesta de 2 á 4 legas en los partidos de Juarez, Azul ó Tres Arroyos y quieran arrendarla, pasen por la calle Moreno 196 hotel del Sud cuarto 32, hasta el 14 del corriente y en lo sucesivo calle Lima 170 entendiendose con don Manuel Juarez. a13v22

Máquina para picar tabaco se vende una de todo mérito garantida, en lo de Ciret, 580 Alsina altos, presentarse antes de las doce. a17 v21.

Sirvienta se necesita una con cama y sin hijos ocurrir Piedad 957. a18 v20.

Sarga negra de seda género especial para visosy forros de levitas. Este rico género se vende á 20 pesos mjc. la vara en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. a17 v20

Groes negros de pura seda en la tienda de Baron hay un selecto surtido desde el precio de 25 pesos vara Victoria núm. 189. Precio fijo. a17 v20.

Liquidacion á cualquier precio se quiere vender por deshacerse de una inmensa cantidad de sacos hechos de medida, única ocasion, única casa que se podrá vender casi de baldo, toda venta se hará al contado, calle Rivadavia 641 Sastreria. a17 v20

Percales finos franceses colores permanentes y gustos lindisimos, al ínfimo precio de 3 pesos mjc. la vara, tienda de Baron, Victoria 189, precio fijo a17v20

Géneros de lana y seda para vestidos. En la Tienda de Baron se acaba de recibir un lindo surtido y se vende al precio de 4 ps mjc. la vara, Victoria 189, Precio fijo A17v20

Camisas para señoras, en la Tienda de Baron hay un completo surtido y se vende al precio de 25 ps. mjc. en adelante, Victoria 189 Precio fijo. a17v20

Peones y portero se precisan Belgrano 301 a17v20

Uso doméstico de doble ancho para sabanas, surtido completo, á 8, 9 y 10 ps mjc. la vara. Tienda de Baron, Victoria 189, Precio fijo a17v20

Bramantes finos y sin compostura, de las mejores marcas surtido especial en la tienda de Baron, desde el precio de 65 ps. mjc. la pieza, Victoria 189. precio fijo a17v20

Se alquila la casa calle Córdoba 347 tiene 6 piezas, gas, algibe y demas comodidades, esta recien pintada y al lado darán razon a17v20

Muchacho se precisa, Moreno 400 altos principales (en el entre suelo no), que sea estrangero, siendo preferido español a17v19

Cocinera Se necesita una que sepa cumplir con su obligacion, Piedad 318. A17v20

Cuellos y puños para señoras, camisolines de fantasia blancos y de colores, de última moda y de las formas mas elegante. Gran surtido en la tienda de Baron, al precio de 25 ps. mjc el juego. Victoria 189. Precio fijo. A 17v20

Al público Por órden del Banco Hipotecario, deberá rematarse un terreno de estancia, situado en el Partido del Carmen de las Flores, Costa del Salado, perteneciente á D. Juan Bautista Bonnement el cual está grabado con un contrato de arrendamiento, cuya rescision se discute judicialmente en los autos q' tramitan ante el Juzgado del Juez Noguera, y Secretaria del Escribano Perez Gomar, lo que hago saber al público en general y al comercio en particular, para evitar ulterior reclamos. Buenos Aires Julio 30 de 1879. *Cesa Hernandez* A7v28

Augusto Fund Herrero, maquinista, previlegiado por el Superior Gobierno construye máquinas para destruir hormigas, nuevo sistema siendo el inventor, máquinas para atar baruguros de alambre con pocos gastos y facil de atar ... tes y compone toda clase de máquinas, hace y compone tachos, depósitos de liquidos y calderos, trabajos de dibujo etc. etc. calle Belgrano 1048 a18 v13

Al comercio Por mutuo y amigable convenio de esta fecha queda separado don Domingo Andiarena, del negocio que hemos girado en Lujan bajo el nombre de Zufiria y Andiarena, quedando el activo y pasivo de dicho negocio á cargo de Miguel L. de Zufiria. Lujan, Julio 22 de 1879.—*Miguel L. de Zufiria.—Domingo Andiarena* a5 v25

Club del Plata La Comision Directiva ha resuelto ... den solicitarse hasta dos dias antes Julio 31 de 1879 *La Comision.* al v28

Au Diogene Cambalache se vende y se compran todos los objetos de valor, oro, plata, bronce, fierro, muebles nuevos y usados libros, ropa etc. se encarga tambien de todas clases de obra de carpinteria, se componen y se lustran los muebles de todas clases, calle General Lavalle 508, entre Cerrito y Libertad A 9v10 S

Fotográfo Se necesita uno, que sepa imprimir, para un pueblo de campaña darán razon el dia Lúnes 18 y 19 del corriente mes desde las 6 de la tarde hasta las 10 de la noche, en la Conchu de la calle Moreno, frente á la Pintureria de Monserrat. a8 v20.

A las personas que tienen deudos en el sepulcro del Sr D. Inocencio Arbello en el Cementerio del Norte, se les pide ocurran á sacarlos ante de treinta dias, por tener que refaccionar este sepulcro, de lo contrario se colocarán en el depósito general. Buenos Aires, Julio 22 de 1879. J22v22A

Se ofrece un cocinero español, para tratar calle de Méjico núm 108 a15 v13

Piezas con muebles, gas y servicio se alquilan cuatro juntas ó separadas, en paraje central, San Martin núm. 203 entre Corrientes y Lavalle. a15 v19

Se alquila la casa calle Estados Unidos entre Tacuarí y Buen Orden núm. 314, tiene 21 piezas habitables; algibe, pozo de balde y demas oficinas necesarias Para tratar calle Belgrano 300 ó 242 a15 v24

Al comercio Participo que el negocio de almacen de comestibles y bebidas que tenia establecido en la calle Defensa 104 esquina á Alsina No. 67 lo traslado en esta fecha á la calle Paseo de Julio Nro. 56, el que tenga que entenderse con dicha casa tanto en cobro como en pago de créditos se servirá hacerlo en el nuevo local.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1879. —*Juan Aguilla* a13v20

Botines Botines elásticos para hombres desde 60 ps. hasta 100, botines elásticos para Sras. desde 20 ps. hasta 60 ps. botines elásticos para niños desde 10 hasta 50 ps. botas para hombres desde 50 hasta 90 ps. y se hace de medida en 24 horas, calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. A 10v10 S.

Se ofrece un dependiente italiano, práctico en el ramo de almacen de comestibles y ferreteria: tanto para la ciudad como en cualquier punto de la campaña el jóven puede presentar buenas recomendaciones de su conducta. Dirigirse al almacen calle Moreno núm. 528; los señores de la campaña pueden dirigir sus cartas al mismo almacen. a13 v22.

Un hombre formal con familia que tiene práctica en los negocios de campo, desea encontrar colocacion en un establecimiento en calidad de capataz, medianero de ovejas ó puestero en cualquier punto de la Provincia. Puede dar á satisfaccion del que lo precise los mejores informes con garantía de su capacidad y honradez—Dirigirse en el estudio del Dr. Casabal Perú 141, altos, ó al contador Fontonelli, calle Cangallo 505. A8v29

Cocinero se ofrece un hombre muy formal tiene muy buenas recomendaciones calle Chacabuco confiteria 93, y una cocinera y matrimonio sin hijos, el marido para la cocina y la mujer para cualquier otro trabajo, con muy buenas recomendaciones, Venezuela 333. a15 v19.

Campos al Sud, se venden doce leguas de rico campo, en el arroyo denominado «Sauce Corto» con tres poblaciones, á precio acomodado y buenas condiciones para el pago, ocurrir á M. Grevy Piedad 180. a15 v19.

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, en autos que corran ante el Escribano Carballo, para medir y amojonar el terreno de Da. Victoria Suarez de Fernandez Blanco, situado en el Partido de Ajó, previniendo á los linderos que dará principio á la mensura el dia 12 del presente mes.—Agosto 13 de 1879.—*Vicente M. Sosa.* A15v19

Ricos trajes completos de casimir para hombre Nacional" Belgrano 354 (entre Tacuarí y ...) A 14v19

Por solo 200, 220 ó 240 $, pueden uds. comprar un buen traje completo de casimir confeccion la mas moderna en el "Gran Baratillo Nacional" Belgrano 354 (entre Tacuari y Buen Orden) A 14v19

Se precisa una cocinera con cama que sepa planchar Chile núm. 796 (altos) A15v19

Sirviente de 12 á 14 años de edad, se precisa en la calle Tacuarí núm. 237. a15 v19.

Máquinas de coser se compran, se venden se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito J22v22Sbre

Cementerio del Norte. Se previene á las personas que tengan deudos depositados en la boveda de don José Moure y familia que si no proceden á su estraccion dentro de treinta dias de la fecha serán arrojados al osario general.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1879. a3 v3a.

Al comercio en general y á mi clientela en particular doy aviso que el negocio de taller de escultura y yeseria situado en la calle del Paraguay N. 404, lo he trasladado á la calle de Suipacha N. 403, donde siempre sigo encargandome de obras de Escultura y yeseria. *Pedro Cremona.* a 10 v 25

Se ofrece un jóven español de 23 años para peon de almacen ó tienda, entiende algo de cocina posee buenas recomendaciones ocurrir calle de Independencia núm. 599 A 14v21

CONTRIBUCION DIRECTA

PARTIDO DE "MORENO"

El Jury de apelaciones se reune en el Juzgado de Paz todos los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 1 á 3 de la tarde, hasta el 11 de Setiembre próximo.—Moreno, Agosto 13 de 1879.—*El Presidente.* a15v19

Alarma en las familias, toda familia que desee obsequiar á sus visitas con un rico mate de yerba flor, del paraguay debe pasar por el almacen de la «Esperanza» Alsina 164 y Chacabuco 97, al 108 se vende al detalle y por arrobas, asegurando ser contratada y beneficiada para dicha casa.—*Vidal y Hnos.* A15v24

Billares usados

se compran y se venden

Bolas de marfil usadas, se compran y se venden, tambien se tornean bolas á 10 pesos una, y se hacen composturas á precios médicos, calle de Cangallo 368, frente al mercado del Plata. J19v19A

A los herreros

Carbon de fragua de la mejor clase y condicion entregado, á ps. 400 mjc. al contado por 2000 libras.

Ocúrrase á la Barraca Vanguardia, Barracas, ó calle Piedad 68. J26v24a.

ENTRADA LIBRE **BAZAR DE MENAJE** ENTRADA LIBRE

119-RIVADAVIA-121

9--FLORIDA--9

Esta casa la única en su género en la América del Sud por el variado surtido que ofrece siempre al público, por la baratura de sus precios que desafian toda competencia y por la calidad superior de sus artículos, tiene siempre:

Baterias de cocina	Cristales	Tostadores de café
Cocinas económicas	Artículos de christofle	Surtido especial de jergones, Chuses
Estufas y caloríferos	Bandejas y fuentes	Esteras de coco, id de cáñamo
Guarda fuegos	Calentadores	Tripe para escaleras
Utiles de chimenea	Máquinas para manteca	Hules para caminos
Carboneras	Id para extraer jugo de carne	Idem para mesas
Cuchilleria	Cafeteras varios sistemas	Felpudos de coco
Y porcelana	Cepilleria surtida	Id de goma, id de fierro

ARTICULOS DE CONSTRUCCION--MENAJE Y ARTES

BANCOS PARA JARDINES, ESTATUAS PARA GAS, FUENTES Y CANDELABROS, BALCONES Y REJAS

R. BULLRICH

9--FLORIDA--9 Y 119--RIVADAVIA--121

J20v30A d. p m

Dolores de la garganta

ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Drogueria Inglesa de Cranwell Rivadavia 44.

Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.

Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé.

Farmacia del Sud, Rauch.

Farmacia Nueva, en Chascomús.

Farmacia del Indio, San Nicolás.

Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.

Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero

Farmacia Humanitaria, en Magdalena.

Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66

A17v20

ANTI-SARNICO

B. Y M.

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Con certificados de los Sres.

Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierres, Augusto Maschmebety y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27.

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27,—Gigliana, Chivilcoy Torroba Hnos. Mercedes Deningohff, Azul y Tandil—Rocha y Ca. Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro.

Perm. d. p. 1[2

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera voz debil ó la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth" en cualquier tiempo y con intervalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, "tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo." Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no contienen opio ni sustancias minerales activas.

Se vende en cajas á 10 pesos por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44, sucursal de la misma, Rivadavia No. 463 y 465, farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Indio, San Nicolás, farmacia del Sud, Rauch farmacia de Aníbal Scaravelli, Salto; Farmacia Amoedo Independencia y Tacuarí; Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero Farmacia inglesa Estados-Unidos y Perú, Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida 66; Farmacia italiana esquina Perú y Alsina. A17v20

INSTITUTO

Medico Hidroterapico

630—PIEDAD—630

CAMARA DE JOURDANET

Aire comprimido

Se encuentra al servicio del público este aparato de grandes resultados en las clínicas Europeas en el tratamiento de las enfermedades del pecho, como ser:

El asma, bronquitis crónica

Tos convulsa, enfisema pulmonar

y la sordera catarral

En el mismo establecimiento se encuentran los tratamientos siguientes:

Hidroterapia, electricidad, pulverizadores, baño turco-romano, baños minerales.

INSTITUTO

MEDICO HIDROTERAPICO

630 Piedad 630

ADMINISTRADOR	MEDICO DIRECTOR
L. Chaves.	Dr. Juan A. Lacroze

J1 18v21A

Interesante á las señoras, en la calle Tacuarí No. 258 entre Belgrano y Venezuela se corta hilvana dán probadas y arregladas vestidos y tapados de señora señoritas y niños con arreglo á La Moda Elegante y Correo de Ultrma 25 $ vestido de señora. 20 $, tunica, palto, dolma, yaques, manteleta, frac y baton 15 ps. para las niñas 10 ps, los moldes á reales la vara del dobladillo se hace en el acto en presencia de la interesada, hacen bolados, tableado, ojales ó otra guarnicion para tapados y vestidos toda con elegancia y prontitud á precios módicos. J22v22A

Al público en general y al comercio en particular, prevengo que en la fecha, he vendido la propiedad á la 4ª parte que tenia en la empresa de las calesitas, establecidas en la Plaza de Monserrat y por lo tanto me hago responsable á cualquier reclamo, el cual me hará en el término de 3 dias pasado los cuales no lo atenderé—*Saturnino Hortiguera*, Méjico 985—He comprado la parte de esta empresa—*José Masensa*, Lorea 183 esquina Belgrano. A17 v20.

Se alquila la casa calle Belgrano núm. 421 al lado de la iglesia Monserrat, esta linda y cómoda casa se compone de 11 piezas y demás oficinas, es propia como para una familia decente; actualmente esta ocupada por una familia que pronto se mudará. Para tratar calle Suipacha núm. 192, desde las 8 de la mañana hasta las 12, y por la tarde de las 5 adelante. a17 v23.

A donde regalan los Avisos-Yapa

Almacen de Santiago Huia, Mercado viejo, Camiseria La Perfeccion Perú 39 y 41; Bazar «La Estrella» Rivadavia 631 (Tesorero honorario). Panaderia Republicana, Alsina (Miembro de la Comision de vigilancia) Almacen Iribarney 11 de Setiembre, Almacen Economia de las familias Reconquista 336. Almacen Montevideo 224 Almacen Montevideo 292. (M. C. de V.) Almacen Sta. Fé 583 Almacen Juventud Unida esquina Venezuela y Lima. Almacen Alsina 806, 808 B. Orden 112, 114, 116 de Rafael Mendez. Almacen Principado de Asturias Chile y Tacuarí, Almacen La Figura Esmeralda y Tacuman Almacen Defensa 674 esq. Comercio, Almacen Bs. Aires frente al mercado del Plata Almacen del Plata (Zappa) Artes, Almacen Garay 92 (Cosmopolita) (M. de la C. de V.) Almacen Duiglio esquina Salta y San Juan, (M. C. de V.) Almacen del Gas Victoria 287 (Miembro de la C. de vigilancia), Almacen Galaico Suipacha 570 esq. Charcas (M. de la C. de V.) Almacen Charcas 446. Almacen esq. Suipacha y Charcas. Almacen esquina Tacuarí y Cochabamba 562. Panaderia de la Luna. Reconquista (M. C. de V.); Almacen del Norte, Florida 429. Almacen Florida 171, Almacen Paraná y Paraguay, Almacen Uruguay y Paraguay; Almacen Moreno 710 (M. C. V.) Almacen de la Acacia Maipú y Tucuman. (M. C. V.) Tienda de Lauro, Artes 359.; Tienda Jóven Aspirante, Paraguay y Uruguay; Panaderia La Céres 552; Almacen El Cabildo, Rivadavia 77; Almacen Artes 666 y Charcas; Almacen Colon, Paraná y Córdoba, almacen Piedras y Moreno, Almacen Libertad y Piedad. Correa 579 Piedad, Ayacucho y Santa Fé, Tacuarí y Comercio, Bolívar 239, Montevideo y Cuyo, desde el 1º de Setiembre los billetes se regalan por $ 500 de gasto y se premian mensualmente. J27v23

AVISOS-YAPA

BILLETES REGALADOS

Se premian el 31 de Agosto

PROGRAMA

1 de	$	1000	
1 de	«	500	
2 de	«	200	3550 $
4 de	«	100	
25 de	«	50	

!!!33 PREMIOS REGALADOS!!!

!!207 billetes regalados

!!3550 PESOS REGALADOS!!

DESDE SETIEMBRE

Los billetes se premiarán los

Domingos Octubre 5.

NOVIEMBRE 2 Y DICIEMBRE 7

MENSUALMENTE

Regalándose á toda persona que, en la tienda, merceria, almacen, panaderia, etc. y en uno, dos ó mas meses gaste solo

!!500 PESOS!!

Moneda corriente

El premio lo paga quien regala el billete, ó la Gerencia,

CALLE VICTORIA 477

DE 10 A 4 (DIAS HABILES)

J120v20A—d. p. m.

A LOS AGRICULTORES

LA CELEBRE TRILLADORA A VAPOR

DE ROBEY Y COMP.ª

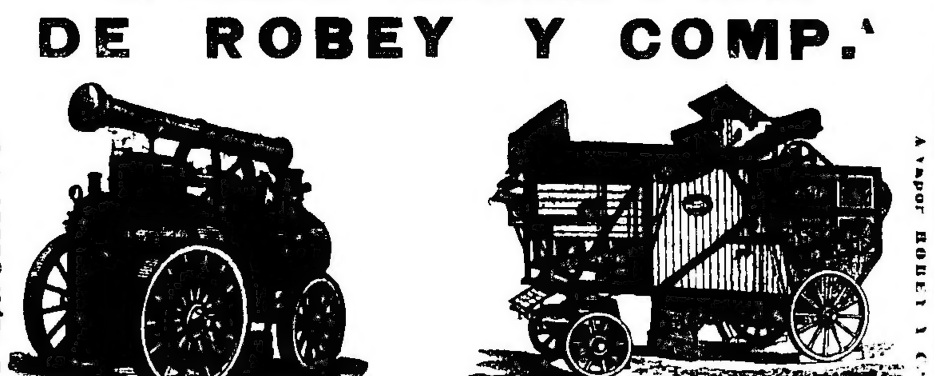

Complementada con el nuevo aparato llamado ALIMENTADOR AUTOMATICO—Máquinas de todos tamaños, desde 150 á 300 fanegas por dia

Estas máquinas, fabricadas expresamente para estos climas, no son accesibles á las inclemencias del invierno, ni no... los fuertes soles del verano, su armazon es de fierro, y por consiguiente mas fuertes y mas durables que las de madera

Los hechos han demostrado que las máquinas de Trillar necesitan un aparato que resguardejá las personas que los ... tan, y esto se ha conseguido, con el nuevo aparato complementario aplicado á la máquina.

Todas estas razones hacen de la máquina de Robey y compañía la reina de las Trilladoras.

La SIN RIVAL Segadora y Guadañadora Kirby núm. 3—El NON PLUS ULTRA de las Segadoras y atadoras automáticas—La célebre Guadañadora Kirby Fabricadas por los Sres. D. M. Osborne y Ca. de Nueva York

Por mas pormenores y precios verse con el único agente para la República Argentina y República Oriental del Uruguay Juan Shaw, Venezuela 334—En Montevideo Rincon 21.

a15 perm d. p. n

AVISO A LAS SEÑORAS

30,000

CORTES DE VESTIDOS

En géneros de estacion y de última moda, divididos en lotes, como sigue

15,000 a ps. 25 mjc. el corte--9,000 id id 27 id--6,000 id id 29 id

Esta ocasion, única en Buenos Aires, será puesta en venta el **Juéves 31 de Julio, Viérnes 1.º de Agosto, Sábado 2 y dias siguientes.**

A LA CIUDAD DE LONDRES

38--PERU--38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A MAS Nos hacemos un deber de avisar á nuestras favorecedoras que hemos ...bido

20,000 piezas **géneros de fantasia** para vestidos de media estacion y primavera, gustos enteramente ... desde tres pesos la vara hasta 58 ps. mjc.

10,000 piezas **percales franceses** dibujos nuevos, colores firmes, clases superiores, desde ps. mjc. 4, 5 y 9 la vara.

5,000 piezas **Zéfiro, Oxford y Chambridge**, tela de la India ó tejido de algodon, clases y colores ... dos, gustos de última moda á todos precios y una infinidad de otros artículos cuyo detalle no podemos ... visto su estension.

38--PERU--38

A LA CIUDAD DE LONDRES

J31v30A—d p m

A LOS ESTANCIEROS

Habiendo sido surtido de nuestro depósito del

ANTISARNICO B & M

una cantidad de este remedio para curar la sarna y los vasos, que aun no está en estado de venta, prevenimos á los señores estancieros que no compren sino á los siguientes que son los encargados para la venta

Buenos Aires, Agosto 1.º de 1879.

EMILIO MEYER	BALBIN Y LAGOS
Químico	Depósito principal Peru 27.

AGENTES

Ghighliasa—*Pilar.*	Michello—*Balcarce.*
Ghighliasa—*Chivilcoy.*	S. Provo—*Guardia del Monte*
Rocha y Ca.—*Dolores.*	M. Olaso—*Navarro.*
Tasso—*Baradero.*	Kenny—*Suipacha.*
Micheo—*Lobos.*	Id —*Salto.*
S. Palau—*Id.*	Lanusse—*Mercado del Sud.*
E. Ford—*San Pedro.*	Gil Sarmiento—*Las Heras.*
Stildet—*Tuyero.*	Pangaro—*Rauch*

A5v18

BISULFURO DE CARBONO

Para destruir las hormigas negras

Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir as HORMIGAS, lo hacen el más recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.

Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.

Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL.

145—CALLE DE VICTORIA—147

(Entre Chacabuco Piedras Jo4 A16v20

Municipalidad de Belgrano, se pone en conocimiento de los tenedores de billetes de rifa de la casa de D. Pedro Bustengroy, que puedan ocurrir á Buenos Aires calle Defensa 688, donde les será restituido el importe de los billetes que hayan comprado.—Belgrano Agosto 11 de 1879—*Francisco Buschiazzo*, Secretario. a17v28

CLORALINA

Cranwell

Es la única verdadera

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

A17v20

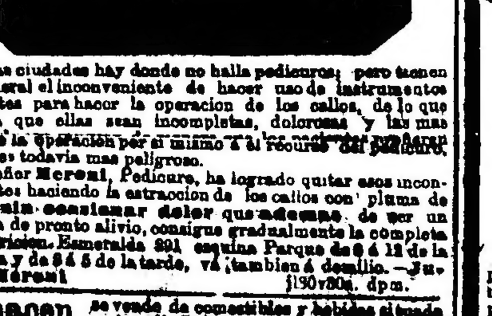

Pocas ciudades hay donde no halla pedicuros; pero tienen en general el inconveniente de hacer uso de instrumentos cortantes para hacer la operacion de los callos, de lo que resulta, que ellas sean incompletas, dolorosas y las mas hacense la operacion por si mismo á el recurso del pedicuro, lo que es todavia mas peligroso.

El señor **Meroni**, Pedicuro, ha logrado quitar esos inconvenientes haciendo la estraccion de los callos con pluma de ganso, sin ocasionar dolor que ademas de ser un sistema de pronto alivio, consigue gradualmente la completa desaparicion. Esmeralda 391 esquina Parque de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, vá tambien á domilio.—Julian Meroni J130v30a. dpm.

Almacen se vende de comestibles y bebidas situado en la calle Independencia núm 525 esquina de San José, su dueño lo vende por tener que ausentarse del país, el alquiler es muy barato, aprovechen la pichincha para tratar á todas horas del dia. A 17v20

Sociedad C. U. Panaderos, la comision directiva llama en Asamblea general á todos los dueños de panaderia del municipio el Miércoles 20 del corriente á las 2 de la tarde para tratar de ciertos abusos que cometen los empleados subalternos de Comisarias con los repartidores, al mismo tiempo se advierte que ha quedado definitivamente nombrado el procurador social, para hacer efectivo el pago de los marchantes morosos.—Local Cuyo 373 (altos), *El Secretario.* A 15v20

Llamada á los suizos

El comité encargado de la organizacion de un bazar loteria en favor de la Sociedad Filantrópica Suiza hace una llamada calorosa á la generosidad de sus compatriotas y amigos residentes en esta capital y en toda la República Argentina, esperando que ellos cooperarán á esta obra de caridad y ayudarán á la noble mision que esta sociedad cultiva desde tantos años.

Una comision pasará á domicilio en el mes corriente con el objeto de recojer las ofrendas con que puedan favorecerla. *L. U. Jaccard*,—Presidente—*Alberto Meyer.*—Secretario. A 8v8 8 d. p. m.

LEOPOLDO NEWBER

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125—FLORIDA—125

ESQUINA CANGALLO

Horas de asistencia: de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde Perm.

Se vende una yunta de caballos zainos para carruage particular, ocurrir calle Tacuarí 347. A17 v27.

EL DESTRUCTOR

De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono

con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que comienda por su poco precio y la gran economia de su ... jo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo—Sabiendo el paraje donde esta el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las ... bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se ... todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de ... charada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo operacion con prontitud, é inmediatamente de con... aplica la llama de un fosforo encendido á cada una de ... cas donde se ha hechado este liquido y al instante se ... una pequeña esplosion la cual se repite por sí solo en ... las bocas donde se ha hechado el Bisólfuro de Carbono

Bisulfuro de Carbono—Si se caban en los hor... ros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente destruir una media docena de hormigueros de tamaño ral. Su precio está al alcance de todos. Se vende por y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia ... —Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Pr... Al...

Juan Oybarzabal

Q. E. P. D.

Fallecio el 6 de Agosto de 1879

Sus hermanas Mariana, Ana, Catalina y Ma... Oyharzabal, sus hermanos políticos Teodoro Lass... Pedro P. Belderrain y demás deudos de dicho f... suplican á todas sus relaciones se sirvan acompañ... al funeral rezado que se ha de celebrar en sufrag... su alma el Viérnes 27 del corriente á las 11 de la m... na en la iglesia de N. P. San Francisco favor que ... rá eternamente agradecido.

El duelo se despedirá en la puerta del templo a17 v.

La Sra. Da. Dolores S. de Gonzalez

Q. E. P. D.

Fallecio en las Lomas de Zamora el dia 3 de Ju...

Su hijo Severo H. Gonzalez, su hija politica L. de Gonzales y su nieto S. Hipólito Gonzalez ... ret, invitan á sus relaciones al funeral que por ... canso de dicha finada, se ha de celebrar el Mie... 20 del corriente á las 11 1[2 de la mañana, en el ... de Ntra. Sra. de la Paz en aquel pueblo, favor ... agradecerá eternamente. a17v...

José Esponda

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Agosto de 1879

Su esposa Juana B. de Esponda, su hijo José ... ponda, su hija y demás deudos, suplican á las p... nas de su relacion quieran asistir al funeral rezad... por el eterno descanso de dicho finado, se celebrar... la Iglesia Monserrat, el Mártes 19 del corriente á ... 11 de la mañana, favor que agradecerán eternam... El duelo se despedirá de la puerta del Temp... A16...

La Sra. Da. Manuela Saenz Peña de ...

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Agosto de 1877

Su familia invita á las personas de su relacion, ... van asistir á las misas generales, que por el eterno ... canso de dicha finada, se han de celebrar en el te... del Arcangel San Miguel, el Mártes 19 del corriente ... 8 á 11 de la mañana, favor á que quedará agradeci... Unica invitacion. a 14 v ...

RATAS RATAS

Pasta fosfocianurada del Dr. Mou...

Es un veneno seguro para la destruccion de ratas, ... y toda clase de bichos perjudiciales.

Depósito:

EN LA NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

145—CALLE DE VICTORIA—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

A17v...

Al público hago saber al público que habiendo recibido poderes generales amplios de los Sres. Ignacio Davasa residente en Behobia (Francia) Antonio Larrañaga en Tolosa (España) y Juan Bta. Fort en Eibar (España) para representarlos en esta República. Que ningun valor al efecto los poderes que con igual fin se le ... firieron á Don José Galo Aldasoro en los años 1873 y 187... que por lo tanto será nula cualquier transaccion ó pago se verifique al ex apoderado por cuenta de mis apoderados. Buenos Aires Agosto 11 de 1879.—*Julian Jaunarena* ... criterio Belgrano 446. A 14v23

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO A SUS ACCIONISTAS
EN BUENOS AIRES

La Comision Directiva del Ferro-Carril del Sud, participa á los señores Accionistas en Buenos Aires, que segun lo resuelto en las Asambleas Generales de Socios, que tuvieron lugar en Lóndres en las fechas 12 y 27 de Junio del corriente año, con motivo de la prolongacion de la línea desde el pueblo de Dolores hasta Ayacucho, se ha determinado hacer por ahora una nueva emision de 34,000 acciones de £10 cada una, y los accionistas de la Empresa, suscritos hoy en el registro de Buenos Aires, tendrán la preferencia para suscribirlas á la par, en la proporcion de una accion nueva por cada £50 de títulos denominados "Ordinary Stock" que tengan actualmente, debiendo hacer uso de este derecho hasta el dia 25 de Agosto (corriente) inclusive, acudiendo al efecto al Banco de Lóndres y Rio de Plata, y depositando allí dos libras esterlinas por cada accion nueva que les corresponda ó quieran suscribirse, recibiendo del Banco un recibo provisorio del depósito que así hicieron. Los accionistas podrán transferir su derecho de suscricion en todo ó en prato á terceros, los que tendrán que llenar las mismas obligaciones arriba indicadas, acompañando el documento de transferencia que recibirán del Banco y deberá firmar el accionista que haya transferido su derecho.

Tanto el desembolso del depósito primero, como el de las cuotas sucesivas hasta el completo de las £10 por cada nueva accion gozarán el rédito de 5 p % al año, desde sus respectivos pagos hasta el fin de la construccion que representan.

Los accionistas que por sí ó por transferencia de derecho no hayan ocurrido hasta la fecha arriba indicada (25 del corriente Agosto) á optar por la suscricion y hacer el depósito correspondiente, se los considerá como habiendo desistido de sus derechos á la suscricion de las nuevas acciones, y las acciones así anunciadas serán repartidas en Lóndres por la Direccion General, del modo que mejor considere para los intereses de la asociacion.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1879.—*Guido H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva. A15v27

LA MARINA

Se avisa á los señores ex-socios de esta acreditada sociedad que el Domingo 17 del corriente mes, á la una de la tarde tendrá lugar una reunion en la casa calle Perú núm. 388, con el objeto de reorganizar dicha Sociedad Española, lo que comunicamos á todos los que simpaticen con ella, recomendando la asistencia á la hora indicada—Francisco Costas, Vicente Manquero, E. Bangurla, F. Osian, M. Marcos, F. Seoanes, Bruno Gutierrez, Andrés Braña, José Leal, N. Ramos, M. Rumbo. Siguen las firmas. a16 v10.

Por disposicion del Sr. D. Alvaro Newton Juez Comisario del concurso formado á Da. Isabel Mack de Hering se hace saber q el estado de graduacion de créditos de dicho concurso queda depositado en la oficina actuaria por el término de quince dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo. Buenos Aires Agosto 14 de 1879.—*Eduardo L. Durdá*. A15v21

Tratado clínico de las enfermedades de las MUJERES; por Roberto BARNES, M. D. Fellow del Colegio real de Medicina, examinador de obstetricia y enfermedades de las mujeres en la Universidad de Lóndres y el Colegio real de Cirugia, comadron y profesor de obstetricia y de las enfermedades de mujeres en el hospital de Santo Tomas. Traducido del inglés al francés por el doctor A. Cordes, con un *Prefacio* del profesor Pajot, vertido del francés al castellano y extensamente anotado por el doctor Angel Pulido Fernandez, con la colaboracion de los doctores P. Gonzalez de Velasco y F. Castillo de Piñeiro. Madrid, 1879. Un tomo en 8.º, ilustrado con 195 figuras intercaladas en el texto. Precio en pasta entera $ 190. Se halla en venta en Buenos Aires en la "Libreria Europea" 242 calle Florida. A 15v10

BANCO DE LA PROVINCIA
LICITACION

Por órden del Directorio se llama á licitacion para la construccion de un edificio en el Carmen de las Flores para la Sucursal de este Banco.

El edificio se compondrá de dos departamentos, uno para las oficinas del Banco y otro para casa habitacion del Gerente.

Los planos y presupuestos deberán presentarse en Secretaria hasta el 14 del entrante Setiembre.

El costo total del edificio no deberá exceder de $ 500,000 moneda corriente.

Para mas datos y pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1879.—*R. Gayan*, Secretario. a14 v14s.

SE DESEA ALQUILAR

Una pieza para un hombre solo en casa de familia, donde no haya otro huésped alguno, exceptuando el dueño de la casa prefirien lose que sea esta una señora sola y anciana, y que no diste mas de 5 ó 6 cuadras de la Plaza Victoria al Sud, ya sea con ó sin muebles ó sin ellos y servicio doméstico. Dirigirse á la oficina de esta imprenta bajo iniciales Z. Z. A8 v10

Al público Participo al público que desde la fecha las carretas bueyes y demas enseres que constituian el negocio que ejercia don Pedro Larrache Pasicot, pasan á ser de propiedad de don Pedro Larreche Larramendi, su sobrino, y por lo tanto se cita y llama á todo el que tenga algun reclamo que hacer se presente en la casa de Buen-Orden num 188, en el término de quince dias á contar desde hoy; bien entendido que pasado este plazo no se atenderá reclamacion ninguna. Buenos Aires, Agosto 5 de 1879.—*Pedro Larreche*. a8 v21.

Casa quinta en San Fernando

Se alquila una, situada sobre la barranca que mira al Rio de la Plata, calle de Bella Vista, formando esquina á otra calle de entrada al Pueblo, toda cercada de pared, con frente de pilares y rejas, compuesta de sala, cuatro dormitorios, comedor, dos cuartos para sirvientes, cocina, letrina, cocheras para cuatro carruages, caballeriza para cinco caballos con piso de madera de buque, gallinero, pozo y gran palenque. La quinta tiene jardin y una preciosa glorieta cubierta de jazmines, parrales con zarzos de hierro algunos damascos durasnos y muchos paraisos y eucaliptus.

La casa tiene corredor al frente de las piezas y dos entradas con portones de hierro para la familia y para carruaje con puentes tambien de hierro. Para tratar y por las llaves ocurrir á la calle de Defensa núm. 89, de 12 á 5 de la tarde, frente á San Francisco. A5v58

Para el pelo
"Eau de Capille"

"Eau de Capille de Leipsic» es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y da al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública). a17v20

TINTA PARA MARCAR
Imperial de Carmesí
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, por que lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un—

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado

La util combinacion de una caja de estirado ó genero y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y economica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la Drogueria y farmacia inglesa de Cranwel, Rivadavia núm. 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia núm 463 y 465. Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina á Independencia.—Antigua Farmacia inglesa de Jones Florida 66. A17v20

Para curar la tos catarro

Tos convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones, y vias respiratorias, es un remedio seguro y de suma eficacia el **Jarabe San Vicente de Paul**. Por mayor y menor. Botica alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. a17v20

Cura rápida de los sabañones

El bálsamo del doctor Greves, es una cura infalible. Los sabañones, tan incómodos para todas las personas que sufren de ellos, es una de aquellas enfermedades que por parecer insignificantes á primera vista, nunca han llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El gran consumo que se hace de este bálsamo, y la aceptacion general que ha merecido, ha coronado las esperanzas del doctor Greves á un grado mayor al cual él jamas habia soñado su aplicacion es fácil, y en pocas veces se obtiene el resultado deseado.

El Bálsamo del doctor Greves se usa con comodidad y es agradable, no perjudica al cútis por que la base de su composicion es el jabon, la yema de huevo; sustancias que navisan el cútis, las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos, forman una crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra sociedad.

Usando este bálsamo como preservativo, se hallará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertes, por que priva de las gretaduras del cútis, que siempre sobrevienen en las personas delicadas, dando blancura y suavidad al cútis.

Preparado únicamente por Londen y Liverpool Pharmacy. Se vende en frascos de 10 pesos en los siguientes establecimientos:

En la Farmacia y Drogueria inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.

Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida 66. A 17v20

Aceite de Higado de Bacalao
De la farmacia de Lóndres y LIVERPOOL

Preparado de los higados frescos, espresamente para el uso medicinal.

Es el mas puro,
El mas agradable,
El mas fácil dijerido,
Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite de Bacalao. Depósito por mayor y menor—
Nueva Farmacia Inglesa de Cranwel
145—VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras. A17v20

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del diente, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje el esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Wester, Prince Ky mball, dentistas americanos. Florida 124.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—Florida 66. A17v20

DOLOR DE MUELAS

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de odontalgia.

El propietario declara que se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente al nervio que fastidia en la muela. Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno á los dientes sanos y su sencillez lo recomienda por sí solo.

Se vende á 8 pesos en la drogueria y farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Preissinger, Florida 66. A17v20

Laure cloral

Del Dr. Schwabe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene). El Laure Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara) dolor de muelas y dientes, dolores agudos de reumatismo del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 ps. el frasco. A17v20

Pastillas pectorales
DE BOOTH

Para tos, dolor de pecho, catarro, asma, resfrio y demas enfermedades del pecho y pulmon.

Depósito por mayor y menor en la
Nueva Farmacia Inglesa de Cranwel
145—VICTORIA—147
(Entre Chacabuco y Piedras) A17v20

GRAN REMATE
Monte de Piedad de la Provincia
221—Perú—221

De acuerdo con lo prescrito en el art. 20 de los Estatutos se procederá á rematar en los dias Lúnes 18, Mártes 19 y Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad calle Perú 221, los objetos siguientes:

Relojes oro y plata varios sistemas, cadenas id id, aderezos con brillantes, anillos, pulseras, medios aderezos, cruces, gargantillas oro, relicarios, prendedores, botones de pechera, caravanas con brillantes y otras piedras, alfileres oro, puñales de plata, etc etc, revolvers, espejos, albums, libros de misa, cuadros á la acuarela, carpetas, anteojos para teatro, estuches de viajes, sectantes, instrumentos de agrimensura, máquinas de coser, pianos de jacarandá, galerias y cortinas, arañas para gas, sillas, una caja de fierro, floreros, licoreras, ponchos de vicuña, mantillas de chapa, abanicos de nacar, géneros de seda, tohallas, ropa blanca, pañuelos de cachemir historia de los Estados Unidos, La Biblia etc. etc; que corresponden á los empeños.

NUMEROS

233	1108	1100	1864	1451	1631	1626
1943	2184	2185	2200	2357	2568	2585
2796	2880	2932	2948	2953	3078	3248
3337	3350	3408	3450	3844	4229	4452
4668	4710	4740	4950	4985	5056	5069
5266	5310	5739	5742	5788	5707	6048
6127	6163	6257	6474	6491	6598	6635
6859	6942	6955	6978	7145	7313	7330
7502	7513	7530	7701	7702	7764	7851
7886	7896	7933	7970	8056	8090	8105
8197	8212	8227	8253	8293	8332	8361
8365	8371	8381	8402	8407	8410	8421
8467	8471	8471	8504	8506	8519	8520
8554	8574	8613	8639	8655	8662	8687
8698	8684	8728	8729	8736	8748	8770
8781	8846	8876	8923	8932	8943	9016
9031	9259	9262	9290	9331	9442	9570
9605	9640	9745	9799	9731	9868	9823
9824	9902	9911	10114	10185	10136	10137
10156	10185	10217	10249	10255	10296	10291
10305	10310	10317	10318	10350	10408	10410
10430	10431	10433	10473	10454	10469	10544
10549	10553	10570	10591	10616	10644	10648
10696	10677	10684	10685	10688	10693	10707
10728	10734	10743	10756	10759	10752	10760
10801	10802	10821	10842	10861	10887	10902
10917	10949	11051	11056	11060	11064	11074
11075	11081	11097	11103	11122	11144	11155
11156	11162	11160	11172	11173	11254	11250
11251	11252	11256	11206	11303	11304	11311
11323	11350	11354	11360	11371	11375	11380
11396	11414	11424	11435	11442	11517	11527
11528	11540	11555	11561	11593	11626	11694
11646	11662	11668	11679	11750	11789	11792
11793	11800	11910	11942	12064	12068	12067
12123	12135	12148	12150	12237	12254	12280
12368	12385	12386	12433	12447	12448	12463
12471	12483	12495	12511	12527	12727	13066

No se admitirá oferta que baje del préstamo acordado por el Establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede dos terceras partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo de otros objetos.

El adjudicatario deberá entregar en seña en el acto le recibir la boleta un 5 por ciento del valor del objeto rematado.

Las prendas vendidas deberán retirarse dentro de 24 horas de verificado el remate, bajo pena de perder, sin derecho á reclamo todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno, tercerias ni reivindicaciones.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1879.—Por el Directorio, *José J. Bergara*, Secretario. a16 v20

Feria de ganados en Chascomús

Se invita á los hacendados y á todos los que se interesen en la adquisicion de animales finos, á la FERIA DE GANADOS que se verificará en la Ciudad de Chascomús en los dias 24, 25 y 26 del próximo mes de Setiembre. Chascomús, Julio 28 de 1879. La Comision. 15 v30

ARISTOBULO DEL VALLE

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Bolivar num 96 (altos). J. 4 v 1A

BANCO NACIONAL

En virtud de la atribucion que el confiere el inciso 10, del art. 49 de los Estatutos y de acuerdo con lo aprobado por la asamblea de Accionistas en su sesion de 27 Febrero último, el Directorio del Banco en vista de las utilidades realizadas por el establecimiento al 30 de Junio ppdo, ha resuelto repartir un Dividendo provisorio de dos por ciento que será pagado en moneda metálica desde el dia 31 de Agosto próximo, debiendo presentarse las acciones el dia anterior para su anotacion. Buenos Aires Julio 31 de 1879. EL DIRECTORIO. J1983 A

BANCO ARGENTINO

Los señores accionistas de este Establecimiento son invitados á concurrir á la asamblea general que tendrá lugar el dia 25 del corriente para tomarse en consideracion la memoria presentada por el Directorio y Balance general al 30 de Junio ppdo. y proceder á la eleccion de nuevos Directores y Suplentes. Buenos Aires, Agosto 12 de 1879.—El Directorio. A v.c.25

Cigarrillos negros especiales
DEL TORO
Elaborados puramente
DE RICO TABACO
DEL
RIO NOVO

Desde hoy se halla en venta en todos los principales confiterias y almacenes á 1 $ m|c. A 9v24

AMERICANA

Se vende una nueva, con caballos ó sin ellos. Tambien se alquilan cupées y landoes por mes, á precios módicos. al 6 v2

FABRICA ARGENTINA
De libros de contabilidad de sistema Inglé
De F. Benelishe

A este gran establecimiento le ha llegado un gran surtido de papel Inglés y Norte-Americano de la mejor calidad y marcas conocidas, este papel es especial para buenos libros de contabilidad, por ser fabricado con cola animal que puede resistir de raspadura de navaja, en caso de manchas ó cualquiera equivocacion, y se escribira con perfeccion encima de lo raspado sin conocerse.

Esta es una buena ocasion para los bancos oficinas y corporaciones que tengan que hacer sus libros para el año venidero. Es escusado decir que los libros fabricados en este establecimiento por su solidez y construccion los garantizo de tanta duracion como los venidos de Lóndres. Calle de la Piedad 120. A 3 v 8

S. B. GAHAN
CORREDOR
SE VENDE

1º—**Campos de Estancia** en el Saladillo Ranchos Pergamino, Rodriguez, Junin y Lujan.
2º **Chacras** en Moron, Marcos Paz y Lomas de Zamora.
3º **Casas** en las calles de Florida Victoria, Alsina, Temple, Santa Fé y Artes.

SE NECESITA

1º—Una ó dos leguas de buen campo.
2º—Cuatrocientas cuadras de campo cerca de una Estacion de ferro-carril.
3º—Tambien se desea comprar ó arrendar un buen campo para dos majadas.
78—RECONQUISTA—78 J26v25A

CALLE CUYO 284
Entre Esmeralda y Suipacha
Está abierto el taller
DE PIANOS ARGENTINOS
GARANTIDOS
Y fabricados con maderas del pais
H. M. TIEPOLD
A16v30

Tratado práctico de las enfermedades de los recien nacidos, de los niños de pecho y de la segunda infancia: por el doctor E. BOUCHUT; traducido de la séptima edicion, corregida y considerablemente aumentada por el doctor J. G. Hidalgo, individuo de número de la Real Academia de Ciencias de Madrid, premiado por sus obras científicas originales en la Exposicion de Filadelfia, sócio corresponsal de varias corporaciones extranjeras, etc. Obra premiada por el Instituto de Francia é ilustrada con 179 grabados intercalados en el texto.—Segunda edicion, completamente refundida, Madrid, 1878. Un tomo en 8.º mayor.—En pasta entera $ 200.—Se halla en venta en Buenos Aires, en la «Libreria Europea» 242 calle Florida. A15v19

Sociedad del tiro Suizo

Segun los avisos publicados durante los meses Enero y Febrero del año corriente en conformidad de los artículos Nº 24, 32, 33, y 34 de esos Estatutos quedan anuladas las acciones—Núms. 51|70—101|110—196|97—201|8—219—222|3—225|30—233|7—242|52—256|64—268|72—296|315—321|5—337|42—347—351|8—361|73—393|7—400—420|33—435|60—473—478|87—502|5—509—522—529|30—533|60—566|600— y obligaciones núms. 657|60—663|4—688|90—714|5—720|4—742|55—757—760—763—Buenos Aires 14 Agosto de 1879.—*G. Matti*, Presidente,—*Alberto Meyer*, Secretario. A15 v15S.

TELA PRODIGIO
TESORO DE LAS FAMILIAS

Este REMEDIO SOBERANO fabricado por Lenden, farmacéutico químico en Lausanne (Suiza), fué descubierto y fabricado hasta 1793 por los antiguos monjes del Convento de Laberta sus virtudes son prodigiosas para; curar reumas del pecho, enfermedad de los pulmones, opresion, dolores del

ESTÓMAGO

Estómago y de cualquier especie, hinchazones, glándulas, tumores, panadizos, abcesos, humores frios, cataratas, quemaduras, heridas de toda especie, cánceres, hidropesía, males de riñones, etc. etc.; nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel! Para más detalles se dará el Prospecto GRATIS!!!

La tos de las personas mayores como de las criaturas desaparece como por encanto, con una aplicacion de tela prodigio sobre el pecho y entre las espaldas.

Depósito, con aprobacion y autorizacion de la Junta de Higiene Pública, calle Cangallo 232.
Drogueria San Francisco, Defensa 69.
Drogueria alemana Piedras 86 por mayor Cangallo 332.

Barba y bigotes! EL AGUA MEXICANA de Weber químico agand hace crecer RAPIDAMENTE este ornamento de la cara que tan necesario es al rostro del hombre mismo de corta edad. Depósito calle Chacabuco 83—*J. Brisson*. A8v28 d. p. m.

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 500 (antes Potosí) esq. Perú. Ha este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con maderas superiores y buena pintura, garantiendose solidez y bajos precios. Tambien se encarga de toda clase de trabajos del ramo.

Se avisa á las personas que hace tantos años honra este establecimiento que se han reducido los precios, por lo que se espera en lo sucesivo ser favorecido.

A LA BOTA DE CRISTAL
Es lo que conviene á todos

Y hacia falta quien vendiese bueno y barato

Botines para hombres, sean lisos ó de recorto, cabritilla ó becerro ó cuero de perro francés. costuras garantidas, trabajo lo mas fino y sólido que hay; como tambien en todas clases de calzado para señoras y niñas y de criaturas de los mejores que hay, sean estrangeros ó hechos en el pais. Es inútil detallar, es preciso ver para poderlo apreciar, no se olviden los que quieran buen calzado y economizar, pasen á ver y se convencerán que nadie vende tan bueno y barato como en la Zapateria de la bota de cristal, Rivadavia 779, entre Montevideo y Garantias. J22 v22a

Ojo á los propietarios

Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economia provada, medida exacta, carro completo, exactitud, no hoy engaño.

La empresa **El Verdadero Limpiador** ofrece al público sus servicios para la limpieza de **letrinas sumideros** á cualquier profundidad **pos precios módicos** y cuyo resultado económico es el **mas barato** que se ha hecho hasta hoy.

Tiene á disposicion del público **Ochenta y cuatro certificados** que prueban la verdad de su acerto.

Oficina 53 Reconquista 53 frente al Banco Nacional cuidado con equivocar el número 53. m29 perm.

MIEL—MIEL
DE ABEJAS

A 3, 4, y 5 $ la libra, en panales y extracto

Para todos esquisito postre
Id confiteros una miel blanquisima para turron
« panaderos y pasteleros
« boticarios.
« imprentas.
« licoristas, etc.

VENTA POR MAYOR Y MENOR
312 calle Cangallo 312
A 2 v 28

ESTANISLAO S. ZEBALLOS
Y
FELIX R. PIZARRO

Abogados asociados Estudio calle de Perú núm. 23 (altos). A10v30 d. p. m

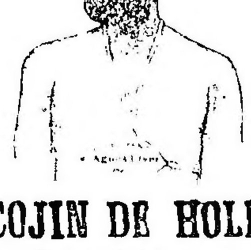

EL COJIN DE HOLMAN
Para el higado

Es el curativo y preservativo
Mas completo
Mas satisfactorio
Mas seguro
Mas cómodo
Mas agradable
Mas barato y
Mas eficaz.

Para las enfermedades del estómago é higado hasta ahora descubierto

Se invita á todos á venir á ver esta maravilla del siglo

195 CALLE FLORIDA—195
J. A. BENNET
UNICO AGENTE.
A16v15S d. p. m

JOSE C. SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES. D27v27 Dbre 1879

MARIANO DEMARIA

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Bolivar num. 96 (altos.) J1 v1A

EL JARABE CALMANTE
De la Sra. Winslow

¿Os molesta de noche y os privan de dormir los quejidos del niño que sufre los agudos dolores de la denticion? Si así fuere, procurad desde luego una botella del JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW. Aliviará al instante el sufrimiento del niño, contad con ello de seguro, NO HAY QUE DUDARLO. No existe una sola madre que lo haya usado que no os diga que regulariza los intestinos da descanso á la madre y alivio y salud al niño obrando como por encanto. Es enteramente seguro y puede usarse en todos los casos, es agradable al paladar y es la receta de una de las mejores y mas antiguas profesoras de medicina y enfermera de los Estados Unidos.

Se halla en venta en todas las Droguerias y Farmacias de confianza y tambien por mayor en la agencia

195-Calle Florida-195
Juan A. Bennet
UNICO AGENTE.
A15v15S d. p|2

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 403

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines.
Estanques é imitaciones de mármoles.
Se hacen cielos razos y frentes de cualquier estilo.
Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.
A PRECIOS MÓDICOS.
Jl18 perm.

Pastillas de Brown
Del Boston Recorder

PASTILLAS DE BROWN PARA LA RONQUERA.—Estas Pastillas para la tos y la voz, que anunciamos algunas semanas ha, son superiores para aliviar la ronquera á todo cuanto conocemos. Las hemos usado durante el último invierno, y hacemos esta declaracion gratuitamente para el provecho de nuestros hermanos en el ministerio de la iglesia.—*Central Christian Herald, Cincinnati.*

Pregúntese por las *Pastillas de Brown para la Ronquera* y no se admitan otras ningunas, pues estas han comprobado lo que valen, y están sancionadas por la facultad en general, y están apoyadas por el testimonio de hombres eminentes en todo el país.

«He sido atacado de ronquera en dos ó tres ocasiones al estremo de hacerme temer que tendria que abandonar mi profesion de orador público á consecuencia del estado de mi garganta; pero con uso moderado de las Pastillas de Brown, me encuentro hoy en aptitud de desempeñar las tareas de mi profesion sin la menor incomodidad.—E. B. RACKMAN, A. B.

Juan E. Bennet, calle Florida No. 195 único Agente. A17v178,dp1|2

"EL POLIGRAFO"
Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional

Reproduccion instantanea de cartas, manuscritos, dibujos, planos, circulares, precios corrientes, música, etc. etc.

Fabricado únicamente por Jorge D. Stotson y Ca. 237 calle Florida (altos) Se necesitan Agentes. A 9v9 S

Fábrica Nacional

La fábrica Nacional de artículos para viaje de Eliyo Mattaldi situada en la calle Florida 210 se ha mudado á la calle Cangallo 213, entre Maipú y Esmeralda.

Se previene al público que esta casa se encontrará un gran surtido de artículos, como baules de madera de cualquiera clase y medida, balijas de suelas. Se hacen juegos de balijas y baules para la campaña.

Gran surtido en catres á la crimea con mosquetero, bolsas de colegio, artículos de fantasia y sillones para viaje.

Se hace cualquiera clase de trabajo y compostura perteneciente al ramo.—*Eliyo Mattaldi*.—Cangallo 213. A12 v12 S.

AVISO OFICIAL
Comisaria General de Marina

Por disposicion superior, el Lúnes 25 de Agosto á las dos de la tarde tendrá lugar en la Sub-secretaria de Marina la licitacion pública para la venta del vapor nacional «Pavon» que se encuentra fondeado en el rio Lujan.

Los que deseen hacer propuestas para su compra las presentarán en pliego cerrado el dia y hora indicado, acompañadas del certificado que acredite haber depositado en la Tesoreria General, ó en el Banco Nacional el 5 0|0 sobre el valor total de sus propuestas, ya sea en documentos de crédito de la Nacion ó en efectivo, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

Este buque se vende en el estado en que se encuentra, pudiendo los interesados ocurrir al Subdelegado del Tigre para verlo, no admitiéndose reclamo alguno despues de recibirse las propuestas, las que deberán hacerse en papel sellado del valor de un peso fuerte, siendo prevencion que no se admitirán ofertas que bajen de ocho mil pesos fuertes que es la base mínima fijada su venta.

Aquel cuya propuesta fuera aceptada, deberá recibirse del buque y oblar su importe, dentro de los diez dias en que le fuere notificada su aceptacion y si así no lo hiciera perderá la suma depositada, la que quedará á beneficio del Fisco.

El Gobierno se reserva el derecho de no aceptar las propuestas si á su juicio estas no fueran convenientes.—Buenos Aires, Julio 25 de 1879.—*Julio Garcia*. Comisario General de Marina. Jl26 v26 a.

Gran baratillo de libros
117—Alsina—117
ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

En esta casa se encontrará un selecto y variado surtido de obras americanas, derecho, geografia, historia, literatura novelas etc. etc. á precios sumamente módicos.

En la misma se compran libros por cualquier cantidad que sea, se va á domicilio y se pagan mejores precios que en ninguna otra parte. Jl22 v22a

Tabaco virginia y francés
Para pito

Picado con máquina á vapor no se encuentra en ninguna parte tan bueno, aromático y barato como en la cigarreria del Toro Moreno 160. a9 v24.

Establecimiento Remedios
SUCURSAL
371—Calle de Alsina—371

Al público—Le participamos que hemos abierto esta sucursal para la venta al por mayor y menor, de productos elaborados en nuestro establecimiento; cuyo detalle es el siguiente:

Manteca de vaca fresca			
Queso de Mesa 1ª clase	á 175 $ @	la libra	á 8 $
« « 2ª «	« 125 « «	«	« 6 «
« Parmesano de 1ª «	« 125 « «	«	« 6 «
« « 2ª «	« 100 « «	«	« 5 «
« « 3ª «	« 75 « «	«	« 4 «
« Mantecoso	« 125 « «	«	« 6 «
« de Oveja		«	« 15 «
« Especial		«	« 12 «
« Estaquino de Milan		«	« 12 «
« de Brié		uno	5 «

Salaverry Mandia y Errecaborde. J26v28Setbre

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
(ANTES POTOSÍ)
RESUMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
AGOSTO

Mártes 19—A las 12—En nuestra casa De 50 carneros del Espartillar.
Miércoles 20—A las 12—En nuestra casa—De 30 carneros.
Miércoles 20—A las 12—En nuestra casa Depotrillos Cleveland de los señores Olivera hermanos.
Juéves 21—A las 12—En nuestra casa Alsina 78 De 20 carneros Negrete de Europa.
Juéves 21—A las 2—En nuestra casa—De 20 carneros y 10 ovejas Rambouillets.
Lúnes 25 A la 1—De toros Durham en nuestra casa
Miércoles 27—A las 12 30 espléndidos carneros Rambouillets
Id id De 10 magníficos carneros Negrettes
SETIEMBRE
Viernes 5 A las 3 Judicial—De la casa calle San Martin 336.
Sábado 6 A las 3 Id id id—De un terreno calle Perú 238
Domingo 7 A las 2—Id id id.—De un terreno calle Defensa 821 825

Por el mismo
DE 20 CARNEROS
Sangre pura imperial
RAMBOUILLETS
Procedentes de la cabaña Rambouillets
EN MORON
FUNDADA POR EL SR. D. SANTIAGO AMARAL
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 25 del corriente mes
á las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña arriba mencionada.

20 hermosos carneros Rambouillet de sangre original imperial de 14 á 16 meses de edad.

Esta cabaña como consta á los Sres. estancieros fué fundada por el Sr. Amaral, con las famosas ovejas del finado Sr. Benavente, las que procedian de sangre de la cabaña Imperial, puesto que dicho Sr. Benavente durante 15 años siempre les renovó los padres importandolos directamente de la famosa cabaña imperial, y el Sr. Amaral en los últimos 10 años la seguido el mismo órden importandolos de la misma cabaña y tan notables gran esos carneros que siempre han obtenido el primer primer prémio en las exposiciones que han tenido lugar en esta capital.

Los carneros estarán en exhibicion 4 dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. A 12

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De la centralísima propiedad
Calle Perú núm. 238
Entre Belgrano y Venezuela
13 vs. de frente al Oeste por 68 de fondo al Este
Ad Corpus
Tasacion 265,000 ps. Base 2|3 partes 176,667 ps. m|c.

El Sábado 6 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Vicente Marcó del Pont y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa.

La propiedad arriba mencionada siendo su terreno de 11 met, 240 mils. por 58 met. 884 mils. de fondo igual á 12 vs. 98 cts. de frente por 68 vs. de fondo, con pared y vereda al frente de la calle. Esta tasado en un todo en la suma de doscientos sesenta y cinco mil ps. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes ciento setenta y seis mil seiscientos sesenta y siete ps. m|c.

La situacion del terreno no puede ser mas brillante y los que buscan locales centrales para edificar dificilmente encontrarán mejor, ademas tiene la ventaja que no contiene edificio alguno.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78, y para imponerse del espediente testamentario á la escribania de Don Bartolomé Martin. J30

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
Calle Defensa núm. 821 á 825
Frente á la quinta del Sr. Lezama
45 vs. de frente al Este por 74 1|2 id de fondo al Oeste
Tasacion 186,500 ps. m|c
Base dos terceras partes 124,334 ps.
AD CORPUS
Antigua Barraca Marcó

Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Primera Instancia doctor don José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria del señor Don Vicente Marcó del Pont.

La propiedad arriba mencionada compuesta de 38 mts 883 mils. al Este por 63 mts 813 mils. de fondo ó sean 44 vs. 90 cts. por 74 1|2 vs. de fondo con vereda al frente de piedra. Tiene el edificio algo deteriorado se compone de una pieza en el frente y almacen por el costado Norte en el frente de la calle, techo de azotea, porton de madera á la calle y cercado todo el frente, 3 piezas y un corredor paralelo al anterior, y un corredor por el costado Sud un galpon, y varias piezas al estado, poso, pileta todo el terreno cercado de pared.

Tasada esta propiedad en la cantidad de ciento ochenta y seis mil quinientos pesos m|c; siendo las 2|3 partes la base ciento veinte y cuatro mil trescientos treinta y cuatro pesos moneda corriente.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78, ó á la escribania de D. Bartolomé Martin, calle Defensa. J31

Por el mismo
DE 20 CARNEROS
Sangre pura original
NEGRETE
De la célebre cabaña en KENTZLIN
Del Sr. D. Guillermo Maass
Que han llegado por el vapor aleman ARGENTINA
En nuestra casa Alsina 78

El Jueves 21 de Agosto á las 12 en punto del dia. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Federico Roth, elegidos personalmente por él en la afamada cabaña del Sr. Maass en Kentzlin (Pomerania).

20 carneros Negrete sangre pura siendo 4 de 30 meses de edad y el resto de 20 meses.

Sabido es que la cabaña mencionada es hoy la unica que tiene una majada de sangre original Negrete y su fundacion data desde principios de este Siglo.

Los animales elegidos por el Sr. Roth en persona son de tipos sobresalientes y en cuanto á la calidad, largura, finura, y tunidad de la lana no dejará nada que desear á los señores criadores.

Los carneros han llegado por el vapor aleman "Argentina" y los interesados pueden examinar los animales que están en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. jl 30

Por el mismo
De 30 espléndidos carneros
RAMBOUILLETS
IMPERIALES PUROS
Procedentes de la cabaña en San Vicente
Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 27 del corriente á las doce en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Don Emilio Duportal procedente de su afamada cabaña en San Vicente.

30 sobresalientes carneros Rambouillets, sangre pura imperial todos de 18 meses de edad.

Podemos asegurar á los señores criadores que los animales que vienen este año á venta, sobrepujan en un todo á los que hemos vendido hasta el presente provenientes de este afamado Establecimiento, y no dudamos que los señores hacendados han de quedar satisfechos del lote que se les presentará para su eleccion.

No encontraremos en ninguna clase de recomendaciones respecto á tal ó cual animal, ni á la clase, calidad ó largo de lana dejandolo todo la competente juicio de los compradores.

Los animales podran inspeccionarse en nuestra casa Alsina 78 tres dias antes del remate. A6

EN SEGUIDA
UNICO REMATE
De 10 sobresalientes carneros de sangre pura Original Negrete
Procedentes de la cabaña
EL ROSARIO
En el Partido de LAS FLORES
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES FRANCISCO CHAS E HIJOS
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 27 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres Francisco Chas é hijos, y procedentes de su cabaña "El Rosario".

10 espléndidos carneros sangre pura original Negrete, los únicos que presentan esos Sres. este año á venta, habiendo rehusado venderlos particularmente á precios muy elevados en su mismo establecimiento.

Todos los que tomen algun interés en el adelanto y mejoramiento de nuestras cruzas, en la especie de lanas base fundamental de nuestras riquezas recordarán que los Sres. Chas é hijos obtuvieron un primer premio en las dos grandes exposiciones internacionales en Filadelfia y Paris y en esta última **medalla de oro**, el premio mas grande por las lanas que exhibieron de un establecimiento en competencia con los criadores de todas las partes del mundo.

Los señores hacendados que necesiten carneros reproductores de primer órden no deben perder este único remate que se les presenta para adquirir un animal sobresaliente; en la seguridad que no hallarian mejor aun (encargaran á Europa pues el Sr. D. Tomás Chas en sus continuas excursiones para Alemania no ha encontrado nada que pudiera alhagarle por proveer á su cabaña de nuevos padres. Avisamos á los señores criadores pasen á examinar este notable lotecito que desde ya podemos garantirles los dejará satisfechos. Estarán en nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del remate. a5.

Por el mismo
De 4 potrillos sementales
MESTIZOS CLEVELAND
NACIDOS Y CRIADOS EN
LOS REMEDIOS
Por cuenta y órden
De los Sres. Eduardo Olivera y Hnos
En nuestra casa Alsina 78

El MIERCOLES 20 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de los Sres. Eduardo Olivera y Hnos. los siguientes:

Potrillos mestizos Cleveland.
WARRIOR—Colorado mancha blanca en la frente hijo de yegua criolla; núm. 3 nació 1|21 de Enero de 1876.
PIONEER—Colorado estrella blanca en la frente hijo de yegua criolla, núm. 24, nació Enero 23 de 1876.
PIRATA—Alazan tapado hijo de la yegua criolla núm. 5, nació Febrero 24 de 1876.
PROFETA—Colorado tapado hijo de la yegua criolla núm. 27, nació Febrero 10 de 1876.

Es por vez primera que se venderán cuatro potrillos mestizos de la raza Cleveland, tan importante como caballos de tiro por su vigor y fuerza. así como su grande alzada y desarrollo perfecto en las cualidades, que constituyen un buen caballo de esta clase.

Sabido es de todos los criadores por los ejemplares que estuvieron en la última exposicion de la Sociedad Rural la finura en la mirada y la fuerza y vigor de la sangre de los animales de esta. Olivera, lo que les hace una excepcion entre los Cleveland presentados á venta hasta hoy, condiciones que se han obtenido á costa de grandes sacrificios, buscando con esmero en Inglaterra animales que reuniesen. Estos animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. A1º

Por el mismo
De 20 espléndidos carneros
SANGRE PURA RAMBOUILLETS
DE 24 MESES DE EDAD
Y 10 ovejas
Nacidos y criados á la intemperie
En la cabaña LOS ALAMOS
EN QUILMES
Fundada por el finado señor Wilfred Latham
En nuestra casa Alsina 78

El JUEVES 21 de Agosto á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado.

20 espléndidos carneros Rambouillets

De 24 meses de edad y 20 id de lana

Escusado nos parece hacer recordar á los criadores de ovejas, que el sistema observado en esta cabaña por su fundador y seguido hoy por su hijo Sr. Wilfred, es invariablemente el mismo y como han podido cerciorarse los que han visitado el establecimiento, es decir que los animales son nacidos y criados á campo "á la intemperie" y que son fuertes y vigorosos y presentados á la venta en su estado "bona fide" sin ninguna preparacion artificial.

En cuanto á la calidad, largo y carácter de sus lanas los señores estancieros sabrán darles el verdadero mérito

Al mismo tiempo

El señor Latham ha resuelto vender 10 ovejas Rambouillet puras, animales grandes y lindos que estamos seguros agradarán á los señores criadores.

Todos estos animales estarán en nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del remate. a17.

Por el mismo
Del afamado establecimiento
EL ESPARTILLAR
DIRIGIDO
Por el señor Don A. Ross
50 carneros de varias crias
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 19 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta del Establecimiento **El Espartillar**, propiedad del señor D. Juan Fair y dirigido por el Sr. D. A. Ross, los siguientes animales procedentes de esa cabaña, que ha obtenido en cuantas Exposiciones de la Sociedad Rural aquí y en Chascomús ha presentado sus productos, premios de primera clase y en la Exposicion Internacional de Paris medalla de oro por sus lanas.

10	carneros	Rambouillets sangre pura de dos años de edad.
10	id	Lincoln puros de un año de edad.
10	id	Lincoln 7|8 sangre de un año
20	id	Cruza Lincoln y Rambouillet de un año de edad.
50	carneros	

Las personas que visitaron la Exposicion y Feria que tuvo lugar en Chascomús, han podido juzgar por los animales que fueron presentados por el Sr. Ross, que eran perfectos en todos sus detalles y lo demuestran los muchos premios que obtuvo en aquel torneo este Establecimiento, que no ahorra sacrificios en el sentido de la mejora y cruza de nuestras razas.

Los animales podran verse en nuestra casa desde el 15 de Agosto en adelante. J2d

Por el mismo
¡JUDICIAL!
DE LA GRAN PROPIEDAD
Calle San Martin 336
18 vs. 80 cts. de frente al Este por 63 id 75 cts. de fondo al Oeste
AD CORPUS
Tasacion $70,562 ps. Base 2|3 partes 580,375 ps. m|c.

El Viérnes 5 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Marcó del Pont.

El terreno consta de 16 mets. 270 mls. de frente Este por 55 mls. 207 mls. de fondo al Oeste ó sean 18 vs. 80 cts. por 63 varas 75 cts. ensangostando en el fondo donde viene á tener solamente 17 varas inclusive las medianerias de las paredes laterales. El edificio se compone de 2 salas y zaguan en el centro, ocupando todo el frente, todo el edificio en buen estado, con buenos techos de baldosas, pisos id en ambas piezas y de mármol en el zaguan, cielo razo de yeso, el de las dos salas de lienzo, cuatro ventanas á la calle, persianas, portada de fierro en el zaguan, sigue una ante sala con gran porton, estufa de mármol, otras piezas grandes igual á la anterior y dos con pisos de baldozas, cielos razos de lienzo y empapelada, otra pieza mas un gran comedor que cuadra el patio, cuatro piezas mas todo igual á las anteriores habitaciones, cuarto para baño, despensa, cocina sobre estas dos dos piezas de altos en el 3r. patio, y otra pieza sobre las anteriores que forma un tercer cuerpo, sirviendo de mirador.

En el costado Sud en el 3º patio otro cuarto comedor 2 letrinas, y sobre estas 2 piezas de altos.

El primer patio y segundo zaguan todo con baldozas de mármol, el segundo con piedra alemana y mármol algibe con brocal de mármol, tercer patio embaldozado huerta, gallinero, cuarto de madera y enrejado, 3 zarzos de fierro en los tres costados y uno en el centro para parras, cercado de paredes medianeras por el Norte Sud y fondo, 2 jarrones de mármol sobre dos pilares de la baranda que divide la huerta, cañeria de gas en toda la casa.

La casa está sólidamente construida y en muy buen estado, cercada de baldozas circundadas todas de rejas de fierro.

La tasacion en todos sus ramos importan la suma de ochocientos setenta mil quinientos sesenta y dos pesos m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son quinientos ochenta mil trescientos setenta y cinco ps m|c.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 y para ver el espediente testamentario al escribano Sr. D. Bartolomé Martin, calle Defensa. J31

Por el mismo
SEGUNDO REMATE
De 20 espléndidos carneros
RAMBOUILLETS
SANGRE PURA
Procedentes de la afamada cabaña
LAS ACACIAS
Propiedad de los señores
EDUARDO OLIVERA Y HNOS.
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 20 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña «Las Acacias» estacion Olivera sobre el ferro carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera y Hermanos.

20 hermosos carneros Rambouillets, del mas puro origen, cuya primera base fueron carneros y ovejas elegidos espresamente por el padre del actual poseedor de la cabaña Gilbert de Wideville, habiendo llegado los Sres. Olivera á fuerza de sacrificios y constancia, llegar á formar una cria que pueden llamar con orgullo, ser de ellos exclusivamente, pues como se sabe, la majada de Las Acacias ha llegado por la abundancia de lana, pureza de la sangre, belleza y perfeccion de las formas á ser en el pais una de las pocas que posée esas tres cualidades primordiales en el alto grado, colocandolo por consecuencia en el primer rango entre los criadores.

Ademas recordaremos á los Sres. criadores, los animales que exhibieron los Sres. Olivera en la última exposicion de la Sociedad Rural que tan justamente llamaron la atencion de inteligentes y profanos, algunos de los cuales fueron vendidos mas tarde en nuestra casa obteniendo hasta doce mil pesos un carnero.

Los carneros que ofrecemos este año en venta son aun mas sobresalientes aun que los del año pasado é invitamos á los Sres. hacendados pasen á examinarlos á nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate. A 14

Por los mismos
AD CORPUS
Judicial

De un magnifico establecimiento de campo en el Partido de San Vicente Cuartel 3º á 6 leguas del pueblo é inmediato á la estacion Doncelaar, quintas, poblaciones alambrado, corrales, etc, gran retasa 1ª tasacion 900 ps. la cuadra 2ª tasacion 650 ps. cuadra.

Base para la venta 2|3 partes 433 $ 34 cts cuadra. el Sábado 23 de Agosto á las 12 del dia, venderemos en remate público en el mismo establecimiento á las alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de don Jorge Mac-Farguhar, el mencionado establecimiento de campo, situado en el partido de San Vicente, cuartel 3º distante 6 leguas del pueblo é inmediato á la estacion Doncelaar del ferro carril del Sud, cuyo detalle es el siguiente.

EL TERRENO—Consta de una área de campo de pastoreo compuesta de 2|3 de legua, mas 97 milésimas partes de otra; ó sean 1221 cuadras de 150 vs. la cuadra, tasada en 650 pesos la cuadra, son pesos 797,650.

EDIFICIO PRINCIPAL—Una poblacion compuesta de 21 metro y 5 cets. de largo por 10 metros 22 cts. de ancho con 7 piezas de material de azotea con corredores, galerias, cochera, cielos rasos, estufas, maderas duras, cocina, oficina etc. tasado en pesos 80,000.

OTRA POBLACION Consta de 3 piezas de material techos de paja, gallinero, etc. etc. tasado pesos 8,000.

GALPONES—De material techo de fierro galvanizado, tiene 16 met. 30 cent. de largo por 11 met. de ancho tasado en pesos 30,000.

CABALLERIZA—Techo de fierro galvanizado tasado en pesos 1,000.

QUINTAS, CORRALES, ALAMBRADOS, etc. etc. 200 paraisos grándes y medianos, pesos 2000, 2500 acacias (monte) id 7500, 3 cuadras sembradas de alfalfa id 6000, 2500 varas ñapinday, id 15,000 810 palos ñandubay, id 1860, alambrados interiores (4723 metros) id 18 892, 1 corral para ovejas palos ñandubay id 2500, poso y letrina de material, id 2000, 1 carro; id 800, 1 tilbury con guarniciones, id 2600, 1 máquina de cortar alfalfa, id 600, 1 banco carpinteria con herramientas, id 500.

PUESTO DANIEL —Consta de 2 piezas techos de paja, y 16 plantas paraiso, tasado en $ 5760.

PUESTO GUILLERMO —2 piezas-techos de paja, id 6000

PUESTO ROBERTO—3 piezas material techo de fierro galvanido, tasado en $ 13,000.

ALAMBRADO—Que resguarda el campo con sanja por dentro y por afuera, 8 y 4 hilos de alambre (6693 metros) tasado en pesos 20,070.

GALPON—De 15 mts 5 cts. de largo y 4 metros 70 cts. de ancho, tasado en $ 14,000.

QUINTA—Alambrada por tres costados y rombrada de alfalfa y una arboleda de casuarinas, robles etc. etc. en 6,500 $.

Depósito para guarniciones de $ 809 m|c.

CASA HABITACION DE ALTOS—4 piezas de material techos de fierro, corredores, etc., tasada en ps. 13,000.

OTRA POBLACION—2 piezas quinche techo de paja y una id de material techo de fierro, tasacion en ps. 4,000.

ZANJEADOS—para desagüe del campo id 8970.

10,996 metros de alambrado en medios postes refuerzos ñandubay tasado 6 ps. el metro ps. 75,976.

1,634 metros alambrados esteriores á 4 ps. el metro ps. 6,536.

El importe de las tasaciones asciende á un millon ciento ochenta y dos mil quinientos treinta y nueve pesos m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son setecientos sesenta y un mil seiscientos noventa y tres ps. m|c. (761,693 ps.) Este campo linda por el Norte con D. Cornelio y D. Bernardino Van Doncemar por el Sud con terrenos de Barragan por el Este con D. Alejo Lopez y Dª Petrona y Dª Francisca Salinas y por el Oeste con D. Hilario Gedoy.

Para ver las tasaciones y el espediente á la escribania de Carballo ó á nuestro escritorio Alsina 78. a19

Baltar y Quesada
SEGUNDO LOTE
20 espléndidos carneros
RAMBOUILLETS
SANGRE PURA
De la cabaña Nuestra Señora de los Angeles
EN CAÑUELAS
Del Sr. Dr. D. Alfredo Lahitte
En nuestra casa San Martin núm. 51

El Jueves 21 de Agosto á las 12 en punto del dia procederemos á vender al contado y á la mas alta postura por órden y cuenta del Dr. D. A. Lahitte y procedentes de su acreditada cabaña en Cañuelas.

20 espléndidos carneros sangre pura Rambouillets hijos de padres Imperiales, sin querer hacer ponderacion de estos animales habemos presente á los Sres Estancieros la buena aceptacion que han tenido los años anteriores y cuyos compradores estan planamente satisfechos del resultado obtenido.

La edad varia entre 15 y 18 meses y en el catálogo estará marcado con precision.

Llamamos la atencion de los inteligentes sobre varios tipos sobresalientes que se ofrecerán.

Los carneros pueden verse en nuestra casa. 5 dias antes del remate, donde pueden ser prolijamente examinados por los Sres hacendados á quienes pedimos pasen á inspeccionarlos. A15

Por el mismo
LA BUENA CASA
CALLE CHACABUCO Núm. 403
BUENA LOCALIDAD
Orden del Sr. Juez Dr. Noguera
Tasacion ps. 117,870 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 78,580 m|c.

El Mártes 19 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel Noguera y siempre que la oferta esceda de las 2|3 partes de la tasacion, la buena propiedad calle de Chacabuco núm. 403, situada en uno de los mejores barrios del Sud de la ciudad pues todas son casas de familias conocidas.

El edificio se compone de 5 buenas piezas, cocina, letrina, pozo, etc., su construccion es superior y los interesados pueden juzgar de ella personalmente, visitándola y se convencerán que es buena, bonita y barata; no puede pedirse mas.

El terreno en que está edificada mide 6 1|2 vs. de frente al Este por 34 vs. de fondo al Oeste, pero como siempre la venta será efectuada Ad Corpus, es decir lo que resulte dentro de muros.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51 y para ver las escrituras á la escribania del señor Martinez Defensa 86. Jl 13

Por el mismo
DE 20 CARNEROS
Y 6 HERMOSAS BORREGA.
Sangre pura imperial
RAMBOUILLETS
Procedentes de la cabaña Rambouillet en MORON
Fundada por el Sr. D. Santiago Amaral
En nuestra casa San Martin 51
El Viernes 5 de Setiembre á las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña arriba mencionada:

20 hermosos carneros Rambouillet de sangre original imperial de 14 á 16 meses de edad, y 10 hermosisimas borregas.

Esta cabaña, como consta á los señores estancieros, fué fundada por el Sr. Amaral con las famosas ovejas del finado señor Benavente las que procedian de sangre de los de la cabaña imperial, puesto que dicho señor Benavente durante quince años siempre les renovó los padres, importándolos directamente de la cabaña imperial y el señor Amaral en los últimos 10 años ha seguido el mismo órden importándolos de la misma cabaña y tan notables eran esos carneros, que siempre han obtenido el primer premio en las Exposiciones que han tenido lugar en esta capital.

Los carneros estarán en exhibicion 4 dias antes del remate en nuestra casa San Martin 51. A 15

Por el mismo
Una preciosa casita
A LA MODERNA
Lista para habitarla
CALLE PERU 590
Entre Comercio y San Juan
Tasacion 180000 ps. m|c Base de venta 2|3 partes 120000 ps. m|c.

El Domingo 31 de Agosto á las 4 en punto, procederemos á vender la buena propiedad edificada á la moderna y perfectamente construida con materiales de primer órden edificio todo en cal, y con maderas duras y el cual se compone de 6 piezas, cocina, letrina con azotea, algibe. las habitaciones son todas pintadas á frescos, con pisos de tabla y cielos rasos de lienzo empapelados, los patios y los techos son embaldosados, la cocina tiene una magnifica estufa de mármol de valor de 7000 $, la pieza que mira al S. está rebocada con cemento. El drenage.

La casa está en perfecto estado de aseo y lista para ser habitada por cualquier familia regularmente acomodada.

El terreno en que está edificada mide 9 vs. de frente por 32 1|2 vs. de fondo, pues como siempre la venta será efectuada Ad Corpus es decir lo que resulte dentro de muros.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51 A15

Por el mismo
La grandiosa y lujosa
PROPIEDAD CENTRAL
CALLE MAIPU NUMEROS 22 al 26
Ocupada por el hotel FRASCATI
Es un verdadero palacio
Y como pocos en Buenos Aires
Ver para creer
Tasacion 5.123,576 ps. m|c
Base de venta 2|3 partes 3.415,718 pesos m|c.

El Mártes 30 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr Rosa y como perteneciente á la testamentaria de doña Carmen S. de Navarro Viola, el magnífico palacio situado en la calle Maipú núm. 22 al 26 ocupado hoy por el mas espléndido de los hoteles de Bs. As. como es el Frascati y cuyo edificio es de una construccion y lujo extraordinario llama la atencion de todos.

El edificio es de una construccion estraordinariamente sólida todo en cal de primera, maderas duras etc.

La parte baja se compone de 1 gran almacen, 10 habitaciones, 1 gran cocina, 5 zaguanes, 2 letrinas, algibe, las piezas son todas empapeladas y con pizos de tabla, todas las puertas con vidrieras y con ricos herrajes, varias puertas de caoba con herrajes de nickel, piso de mármol en el primer zaguan y de piedra alemana en los otros y varios otros detalles que son indispensables en esta gran casa y que por su mucha estension no detallamos, es escusado decir que hay cañerias gas, de aguas corrientes, etc. etc.

Parte alta del Palacio

Consta de un gran vestíbulo, con una espléndida escalera de mármol de Carrara dando entrada á una gran galeria sobre columnas de material cubiertas con ricos cristales de colores. 2 grandiosos salones al frente de la calle, todos sus techos, sus cielos rasos así como los del cuarto de vestir son tallados dorados con cornisas y pintados al temple. Ademas 17 habitaciones, un entrepiso con 5 piezas cocina y demás oficinas, todas ellas estucadas y sus cielos razos tallados y pintados al temple, las puertas esteriores é interiores son de nogal (maciso de Italia ilustrado, con grandes cornisas y de 2 frontis, los herrajes de estas puertas son de nickel, los cristales son enteros, pulidos, y dobles, 2 magníficos patios, uno en la parte Norte y otro en la Oeste del edificio, una espléndida galeria sostenida por mensulas de fierro, los pisos de los patios, pasadisos, todas las galerias y vestibulos son de ricos y hermosos mosaicos de colores. 2 escaleras interiores para las habitaciones de segundo órden.

En una palabra, este es un gran palacio por su lujo, su construccion, su elegancia y gusto, y no trepidamos en decir que es uno de los edificios que hace honor á Buenos Aires.

Los capitalistas contientes que buscan la oportunidad de hacerse de un palacio confortable por poco dinero no tendrán jamas mejor oportunidad, pues esta finca vale hoy el doble de la base fijada.

El terreno en que esta edificada en la propiedad mide 18 vs. 20 cts. de frente por 69 vs. de fondo pero como siempre la venta será efectuada Ad Corpus es decir lo que resulte entre muros.

Condiciones de pago

Puede hacerse una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion en el Banco de la Provincia con garantia la misma propiedad al Directorio del Banco lo conviniente.

Títulos perfectos, este gran palacio puede visitarse todos los dias de 12 á 4 de la tarde, y por otros datos á nuestra casa San Martin 51 A17

Por el mismo
La buena propiedad
CENTRAL
CALLE CANGALLO 50 al 58
En uno de los barrios
MAS COMERCIALES
CERCA DE LA BOLSA Y BANCOS
EDIFICIO MODERNO Y SOLIDO
Tasacion 1.030.761 ps. m|c
Base de venta 2|3 partes 687.177 ps.

El Lúnes 29 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Juez Dr Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Dª Carmen S. de Navarro Viola, la propiedad arriba espresada, situada en uno de los importantes y comerciales barrios de la ciudad y á esto hay que agregar la solidez y elegancia dela construccion y cuyo edificio se encuentra en un terreno que mide 18 vs. 20 cts. de frente al Norte por 27 vs. 35 cts. de fondo, previniéndose que por el costado Oeste á las 7 vs. de la línea de la calle empieza un martillo en contra de 12 vs. 50 cts. de largo por 5 vs. 10 cts. de ancho, lo que hace que el terreno quede con una superficie de 434 vs. cuadradas.

El edificio bajo —Consta de dos grandes almacenes, una pieza, cocina y letrina, todo construido en cal rebocado interior y esteriormente, piso de baldosa en la pieza, patio, cocina y letrina y de tabla en los almacenes, frisos y umbrales de mármol, entre piso de dos hiladas de ladrillo y baldosa sobre maderas duras, teniendo 4 claraboyas con cristales pulidos y dobles para luz de los almacenes, las puertas de calle son todas de cedro, cañerias de gas, etc.

Piso alto Un vestíbulo, escalera de algarrobo, seis habitaciones, tres al frente de la calle y tres al fondo, letrina con mármol, todo en cal, techos de 3 hiladas de ladrillo y baldosa sobre maderas duras, cielos rasos de yeso en las piezas del frente y de lienzo en las del fondo, siendo todas empapeladas.

La casa está perfectamente construida, y como propiedad de renta es inmejorable por su edificacion é inmejorable situacion, pues por aquí no hay malos inquilinos ni casas vacias.

Condiciones de pago

Puede hacerse una tercera parte al contado y el saldo en letra de renovacion al Banco de la Provincia ó el Directorio del Banco lo conviente

Los títulos son perfectos, la casa puede verse cualquier dia antes del remate, y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. a19

Por el mismo
3 magnificos toros
6 HERMOSAS VAQUILLONAS
Preñadas por toros de gran valor
10 carneros Lincoln
10 id South Downes
Importados por el conocido Sr. J. W. Nash
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 26 de Agosto á las 12 del dia procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta del conocido y acreditado importador D. W. Nash

Estos animales han sido elegidos en el Royal Show por el señor Nash hay entre ellos varios que han obtenido premios de gran valor, saliendo vencedor dentro de 305 animales y otro de ellos ha obtenido el 3er. premio que en aquellas regiones es cosa seria.

En cuanto á las vacas son animales como no se han presentado hasta hoy, por su bellezas formas tipo y pureza de sangre, la eleccion de estas vacas demuestra el acierto y competencia del introductor y no trepidamos en decir q' son los mejores que se han introducido hasta hoy.

He aquí el detalle:

Sir Sydary—Toro rosillo, nacido el 7 de Enero de 1878
Newport—Por el toro Shylarla núm. 37459 y de la vaca Meslhers por Brigadier núm. 37483. Este ha obtenido el 1er premio y ademas se le ha adjudicado el Champion Prize sa liento vencedor dentro de 305 toros. Este es un notable animal en todos conceptos.
Lord Liklecton—Rosillo, nacido el 19 de Noviembre de 1877 hijo del Principe Patricio num 37268 y de la vaca Little Lady Segunda por Ragamen num. 33518 á un hermoso toro le ha sido adjudicado el 3er. premio lo que en aquellas regiones es cosa seria de alcanzar.
Kentish Lord—Colorado nació el 3 de Abril de 1877 hijo del toro Lord Grifford núm. 33012 y de la vaca Queen Knuty por el toro King Oberon núm 21810.

Los pedegrees de los toros son mucho mas estensos y solo se publica una pequeña parte.

VACAS—Damson Yart, colorada nacida el 30 de Marzo de 1876, hija del gran toro Bismarck núm. 33759. y de la vaca Damascus Girl por Baron Booth núm 27915.
Charming Dutchen—Colorada con manchas blancas, nacida en Junio 23 1877 hija del toro Charlton Butterfly No 37068, y de la vaca Charming Queen por el toro King of Britain número 31,948.
Amulet—Rosilla, nacida el 1º de Julio de 1876, hija de Squire Knightly núm 35.663 y de la vaca Charm por el toro King of Britain número 31,948.
Enchantress—Rosilla, nacida el 15 de Enero de 1877 hija del toro Charlton Butterfly número 37,968, y de la vaca Charming Dream por el toro Valerous número 27700.
CARNEROS—5 magníficos South Down, 5 id Sporpahire Dosen, 7 id Lincoln—Originarios de las cabañas que gozan de mayor fama en Europa.—Los interesados pueden pasar á inspeccionarlos y se convenceran que son estraordinariamente notables.

Pueden verse en nuestra casa. San Martin 51, desde el 18 del corriente. A 19

Balbin y Lagos
GRAN REMATE DE MUEBLES
EN NUESTRA CASA, PERU 97

EL MARTES 19 del corriente, á la una en punto venderemos un gran surtido de muebles de lujo, cuyo detalle en parte es como sigue;

Juegos y medios juegos de sala de jacarandá forrados en seda punzó, un juego fantasia forrado en brocatela celeste de 18 piezas.

Roperos de jacarandá
Id de nogal
Sillas de sala y comedor

Un magnífico piano, un juego de dormitorio.
Juegos electro-plata, para té y café.
LIBROS—Jarras de cristal y electro-plata y muchos otros artículos que estarán á la vista. A 7

6 cajones sillas comedor de roble, 3 id sillones de brasos de nogal, 9 id sillas varios colores para niños, 1 id madera Wasegton

R. y J. Amoretti
Liquidacion de la tienda y merceria Situada calle Chile 872

El Mártes 19 del corriente á las 12 en punto del dia; por órden de su dueño daremos principio á la venta al mas alto precio, de todas las existencias de dicho negocio.

Variedad de artículos de tienda, merceria, zapateria, etc. **Al mismo tiempo**—Venderemos el armazon, mostrador, vidriera, escaleras y artefactos para gas, todo nuevo. A14

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Miércoles 20 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias para roperias, sastrerias, zapaterias, etc. etc. cuyo detalle parte es como sigue:

Medias de muchas clases para señoras hombres y niños franela para lana amarilla, punzó y blanca, bramantes varias marcas, percales muy ricos, lienzos, oxford, bordados, sustrinas negras y de colores, batas bordadas para señoras, camisas blancas y de color, géneros de vestido, pañuelos de hilo, id italianos, uso domestico varias clases, crea, cinta de terciopelo, hule, ropa hecha, grissetta, tohallas muchas clases, tiras bordadas, calzado para señoras hombres y niños, paños, casimires, camisetas, fajas, pañuelos de seda, corsets, coleta entretela mantas, cintas de gro, zapatillas, voladitos, festones, pañuelos espumilla, matras, brines, géneros de fantasia, y muchos otros artículos que estarán á la vista. A14

Por el mismo
AL CONTADO
Remate por cuenta de varios, efectos de tienda y merceria
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Viernes 22 de Agosto á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes, percales infinidad de clases, tiras bordadas surtido general, sombreros de castor de muchas clases, géneros para vestidos varias clases, frasadas y frazadones de lana blancos y de color rivetcado en seda, franelas blancas y amarilla, pañuelos de hilo y algodon, colchas blancas y de color, surtido general de medias para hombres, señoras y niñas, de lana y algodon blancas y de colores, fajas de lana, camisetas de franela, id con frisa y algodon varias clases, mantas para campo, manteles y servilletas de hilo, pañuelos de seda grandes y chicos ajuares bordados, coletas, percalinas, uso doméstico de uno y dos anchos, é infinidad de artículos del ramo. A5

Gayoso y Comp.
165-VICTORIA-165
A PLAZOS

El Martes 19 de Agosto á las 12 en punto venderemos un especial surtido de mercaderias para los:

TENDEROS
ROPEROS
MERCEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS

Cuyo detalle en parte es como sigue:

Lustrinas, rasos, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido, percalinas, coleta, tiras bordadas, oxford, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color, alpacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blancos, casimires, angolas, lienzos varias clases, gambronas, pañuelos de seda, sombreros, uso domestico, batas bordadas, pantalones, tohallas de hilo, id de algodon, pañuelos de merino negros, cotonada, creas, calzoncillos de hilo, galatea, grisettas, regattas, cinta de terciopelo, muselinas, sombrillas de seda **un gran surtido en alpacas negras y de color para la estacion entrante y muchos otros artículos que estarán á la vista.** a17

Lino D. Lagos
JUDICIAL
En el partido del Tordillo

Por órden del señor Juez de Comercio del Concurso de don Santiago Tissone, el dia 29 de Agosto á las doce del dia, procederé á vender en remate público las existencias del mismo, consistentes en animales vacunos. lanares y caballos que resulten; así como las poblaciones que existen, ranchos de quincho etc; donde estará la bandera de remate.

Inmediatamente será entregado todo á los compradores. La venta se efectuará en los mismos puestos donde estan las haciendas.

Por mas pormenores al rematador calle Perú núm. 27, en Dolores ó á la escribania de don Alejandro Villaabrille. J2

Por el mismo
JUDICIAL
EN DOLORES

De un terreno en el cuartel 8, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial de este Departamento, Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente á la testamentaria de Da. Gregoria Peñalva.

El dia 20 de Agosto á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público un terreno situado en el cuartel 8, compuesto de cien varas de frente por cien de fondo, y lo en él edificado consistentes en varias piezas de material, con techo de paja, tasado en la cantidad de 20,250 ps. m|c.

La base para la venta será 2|3 partes.

Por mas pormenores ocurrir al rematador calle de Perú N. 27 Dolores.—ó la escribania de D. Alejandro Villaabrille. A2

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
RETASA
DE UN BUEN TERRENO
Calle de Chile entre Pozos y Entre-Rios

El Lúnes 1º de Setiembre á las 3 de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y á pedido del Síndico D. Emilio C. Semval, procederemos á vender un lindo terreno situado en la calle de Chile entre Pozos y Entre Rios, dónde estará la bandera, perteneciente al concurso de Montero hermanos y Ca

El terreno mide 9 varas 25 cent. de frente al Norte (incluso las medianas del terreno) por 40 varas 20 cent. de fondo al Sud y está cercado de pared francesa de un ladrillo calle empedrada.

1ª tasacion	ps. 47.054
2ª tasacion	ps. 34,668.
2|3 partes	ps. 22.612

Para ver las tasaciones y demás antecedentes á la escribania del Eugenio Blanco, otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. a7.

Por el mismo
MUY IMPORTANTE
SESTO REMATE
DE REZAGOS DE ADUANA
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales

En nuestra casa Bolivar 14

El Mártes 19 de Agosto á las 12

Venderemos por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, al mejor precio, al contado y sin retirar lote, un buen surtido de mercaderias de varias clases, cuyo detalle irá despues. A14

Por el mismo
JUDICIAL
RETASA
Por órden del Banco de la Provincia
En nuestra casa Bolivar num. 14
DE UNA CASA
EN EL PUEBLO DE MORENO
En el paraje denominado Bella Vista

El Domingo 24 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra J. B. Echegorena, una casa en el pueblo de Moreno, paraje denominado bella vista el terreno mide 23 1|2 vs. de frente por 100 vs. de fondo. El edificio se compone de 2 piezas de material, poso de balde, alambrado, etc.

Base para la venta 6,000 $ m|c. esta es la segunda retasa.

Títulos de primer órden. Por mas informes á la Escribania de Folkemand ó á nuestro escritorio Bolivar 14. A 14

Por el mismo
SEMANAL DE MUEBLES
En nuestra casa Bolivar 14
El Jueves 21 del corriente á las 12

Venderemos al mejor precio y al contado por cuenta de fabricantes y particulares un buen surtido de muebles nuevos y usados á saber:

1 juego de sala, dormitorio y comedor, roperos, cómodas, lavatorios, mesas de noche, mesas de comedor, escritorios, bibliotecas, camas de madera y de fierro, colchones, sofaes, sillones, cuadros, alfombras, espejos, calzado Moliés y una infinidad de artículos de varias clases que estarán á la vista. A 19

Por el mismo
JUDICIAL
De una buena casita
CALLE CHILE 630
Tasacion 52,761 ps. m|c.
2|3 partes 35,174 « «
El Domingo 7 de Setiembre a las 4

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustio no J. Zavalia, venderemos la propiedad arriba indicada perteneciente á la ejecucion seguida por D. Pedro Cueto contra doña Emilia Grunan.

TERRENO—8 metros 66 cent. de frente al Norte por 21 metros 68 cents. de fondo.

EDIFICIO—3 piezas grandes y una chica de material empapeladas, pisos de baldoza, pozo, cocina, letrina, parras, árboles frutales y plantas.

Llamamos la atencion sobre la tasacion que es sumamente baja.—Datos en la escribania de Dario Beccar ó en nuestro escritorio Bolivar 14. A19

Ebbeke y Diekelmann
CALLE PERU 80
Liquidacion por cuenta y órden de una casa introductora

De 17 cajones chapas de jacarandá y caoba, parte cortado á cuchillo y parte á cerrucho.

AL MISMO TIEMPO
Averias

Consistiendo en 80 pares cortinas bordadas de 12|4—El Mártes 19 del corriente á la 1 de la tarde. A15

Francisco Perez Millan
En la calle de Moreno
ESQUINA A LA DE ZEBALLOS

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Parroquia de Monserrat don Felipe Becker, el dia sábado 23 del corriente á las 11 de la mañana, venderé al mejor precio y dinero de contado un selecto y variadisimo surtido de articulos de almacen, armazon y útiles del negocio que existió en dicha, como perteneciente á la testamentaria de don Estéban Cantú, por ejecucion que le ha seguido don Domingo Llauri.

No falter señores compradores que es una verdadera pichincha.—Buenos Aires Agosto 13 de 1879. A 13

Remates a la vuelta

Gomez Constenla y Ca.
DE UNA CASA
JUDICIAL
EN LA CIUDAD
Calle de Europa 792
Tasacion 96,764
Base de venta las 2|3 partes 64,503

El domingo 24 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. N. Roca y como perteneciente á la testamentaria de Elena Morazan una casa situada en la calle de ... edificada en un terreno compuesto de 8 varas, 25 centésimos de vara de frente al norte por 78 varas, 50 centésimos de vara, de fondo al Sud, teniendo en su costado E. un martillo á favor, de 25 cetímetros, á los 9 metros 25 centímetros, y otro á su favor de 14 centímetros á los 35 metros 13 centímetros; en su costado Oeste á los 35 metros 17 centímetros otro martillo en contra, de un metro 90 centímetros.

La tasacion de esta propiedad es la suma de 96.764 ps. y la base para la venta son sus 2|3 partes que importan la suma de 64,508.

No admitiremos oferta alguna que no exceda de esta última cantidad.

Mas detalles á nuestra casa de remates Florida 130 y 132 ó á la escribania del señor Casas, Defensa 86, tercer patio.

NOTA—El comprador entregará como seña el 5 p% sobre el importe de la compra al firmar el boleto. A9

Por el mismo
JUDICIAL
FUNDICION DE CARULLA
PASEO DE JULIO
ULTIMO REMATE

El Mártes 19 de Agosto á las 11 del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias que quedan de la fundicion de Carulla, por órden del señor Juez de Paz de la parroquia Catedral al Norte y por la ejecucion seguida por Anselmo contra dicho señor.

Lo que hemos de vender este dia es lo mejor de la fundicion, hay infinidad de engranajes de hierro, columnas, barandas, rejas, poleas, bolantes, bancos, herramientas, moldes, é infinidad de instrumentos que no detallamos por su mucha extension.

Nota:—Los interesados pueden pasar á examinar los objetos 2 dias antes del remate, hay modelos para molinos, norias etc. etc.

No olvidarse que es el último remate de este establecimiento. A14

Por el mismo
Magnífico terreno y de gran porvenir
Nadie vende en este paraje
A una y media cuadra
De la Estacion Once de Setiembre
AL NORTE
Con una casa de material
Gran quinta, etc. etc.
TODO JUNTO O EN LOTES
Para chancelar un pacto de retro-venta
Calle Ecuador núm. 180
BASE 150000 PESOS
El dia 24 del corriente
A las 2 de la tarde

Venderemos por órden terminante de su dueño, y para chancelar un pacto de retro-venta una propiedad situada en la calle de Ecuador núm. 180, compuesto su terreno de 65 vs. de frente al Este por 105 vs. de fondo al Oeste.

El edificio se compone de 3 piezas de material, cocina, letrina, jaguel etc. etc.

La quinta tiene de los mejores árboles frutales y un gran zarzo de hierro que ocupa un espacio de 105 varas.

Este parage es inmejorable; la estacion del Parque es un hecho que se muda, y valdrán por allí las propiedades mas que en la calle Florida, se puede hacer un gran producto edificando para alquilar á los empleados del Ferro-carril del Oeste, los especuladores en estos negocios no podrán hallar jamás una oportunidad mejor para un buen negocio.

La base es bajísima puede fraccionarse y sacar doble.

Los títulos son superiores, mas informes á nuestra casa de remates, calle de Florida 130 y 132.

NOTA El comprador entregará al firmar el boleto un 5 o|o como garantía de la compra. A17

Milani hermanos
JUDICIAL
De muebles, ferretería y carpintería
Los dias, Domingo 24 y Lúnes 25 de Agosto de 1879
Calle de Buenos Aires y Perú

Donde estará la bandera el domingo 24 y lúnes 25 del corriente á las 12 en punto de dia, daremos principio á vender en remate público todas las existencias pertenecientes á la mueblería, carpintería y una gran cantidad de ferretería de doña Josefa Rueda de Rendon en la ejecucion que sigue el Banco de la Provincia y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Justo P. Ortiz.

Camas de bronce y madera, de matrimonio, bibliotecas de caoba y jacarandá, rinconeras, armarios, máquinas de coser americanas, mesas de sala y comedor, mesas pino ordinarias, mesas escritorios, lavatorios con mármol, aparadores, tocadores, juegos de sala, colgadores de ropa, sillas doradas, sillones de esterilla, sillas de nogal, bancos de esterilla, como para escritorio, tohalleros, relojes de mesa y pared, cómodas de jacarandá con mármol, camas de fierro, colgaduras de cama, lavatorios de fierro completo con todos sus útiles, sofaes de crin y resp., lámparas, pantallas, sillones de hule, aceite de máquina, mesas de noche, pabellones, cajas de madera y mucha variedad de muebles que estarán á la vista el dia del remate, como así tambien una gran cantidad de ferretería fina propia como para mueblería y todas las herramientas del taller y alguna cantidad de madera.

Todo se venderá por lo que den y sin retirar lote.

Por mas datos á nuestro escritorio Estados-Unidos 59. A 10

Por el mismo
JUDICIAL
EN DOLORES
DE LA GRAN CASA
Perteneciente á Doña Josefa Rueda de Rendon
Calle Buenos Aires y Perú
Base para la venta 91,864 pesos

El Sábado 23 del corriente á las 2 de la tarde venderemos en remate público por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor Ortiz, la gran propiedad perteneciente á doña Josefa Rueda de Rendon por ejecucion que sigue el Banco de la Provincia y cuyo detalle es como sigue

El edificio tiene 25 3|4 varas á la calle Buenos Aires por 39 1|2 á la calle Perú con dos grandes salones de 33 varas de largo por 5 1|2 de ancho y el otro de 25 1|2 varas por 6 3|4 de ancho todo rebocado en cal, tiene 7 ademas piezas como para familias, algunas pintadas y otras empapeladas los pisos son de baldosa y tabla, cocina pozo de balde con brocal de fierro, letrina, una gran parra con su no de fierro y algunas plantas; la vereda de la calle es toda de baldoza y está en perfecto estado.

Esta valiosa propiedad está tasada en 145,205 pesos m|c. y la base para su venta que exceda de sus dos terceras partes.

Títulos garantidos.

Por mas datos á nuestro escritorio Estados Unidos 59. A10.

Por el mismo
JUDICIAL
EN CHASCOMUS
CALLE BUENOS AIRES NUM. 101

El dia 20 de Agosto á las 4 de la tarde venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. don Justo P. Ortiz una propiedad perteneciente á don Mateo Celestino, en la ejecucion que contra este sigue don Joaquin Noboa.

Esta propiedad está dividida en dos cuerpos y cuyo detalle es como sigue:

Primer cuerpo—7 piezas de material, 3 de techo de teja francesa, y cuatro de techo de fierro, 2 galpones techo de fierro, pozo con brocal, todo en buen estado, edificado en un terreno de 22 1|2 varas á la calle Buenos Aires por 50 de fondo á la calle Chacabuco.

El segundo cuerpo tiene 8 piezas de material, 5 de techo de teja y 3 de techo de fierro, pozo de balde con brocal, un galpon de material con techo de fierro, el terreno tiene 30 varas de frente á la calle Alvear, por 150 de fondo al Sur.

La tasacion son 150,000 pesos, la base para su venta que exceda de sus dos terceras partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

Por mas datos á nuestro escritorio Estados Unidos 59. A10.

Frank Livingston
Banco Hipotecario

El Lúnes 25 de Agosto en la casa del Banco, á las dos de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de estancia, ubicado en el partido del Carmen de las Flores, denominada Santa Isabel, sobre la costa del Rio Salado, con todas sus valiosísimas poblaciones, y su área consta próximamente de una legua cuadrada. Linda por el Sud con don Mariano Tabosi, y por los demas vientos con el Rio Salado.

Se previene que de este terreno hay que deducir 35 metros de ancho por 5334 de largo que atraviesan todo el campo y que ocupa la via del ferro-carril del Sur, y otra área de 150 metros de frente, por 400 de fondo que ocupa la estacion del mismo ferro-carril. Igualmente dos fracciones de terreno que corren paralelas una á cada lado de la via férrea, compuesta cada fraccion de 50 metros de frente sobre el Rio Salado, por 1450 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 32,500 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Juan Bautista Bonnement, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 28,152-048 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 3,400 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 31.652-048.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 4347-952.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. j125

M. Billinghurst é hijos
En el Pueblo de San Martin
A media cuadra de la Estacion del Ferro-Carril á Campana
De un hermoso terreno
Con una casita de material de media agua
Area de 60,000 varas cuadradas

Perteneciente á la testamentaria de D. Paulino Bosse por ejecucion de un crédito, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera.

El Domingo 14 de Setiembre á la una en punto de la tarde, en el mismo terreno, frente á la estacion del Pueblo de San Martin, procederemos á la venta de órden judicial de la propiedad arriba designada retasada en la cantidad de $ 120,000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes $ 80,000 m|c.

Prevenimos que estamos debidamente autorizados para proceder al remate de ese terreno, en un solo lote ó dividiéndolo en tres si fuese necesario.—La situacion es inmejorable por su inmediacion á la Estacion del Ferro-Carril y la altura dominante que tiene.

Por otros pormenores ocúrrase á los rematadores Bolivar 86. A13

Andrés W. Merea
¡JUDICIAL!
De la casa calle de Cerrito núm. 89

El Domingo 7 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, la indicada finca cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide [illegible] de frente al Oeste por 18 56 cent. de fondo al Este, con [illegible] piezas de material y 2 de madera, [illegible] negocio, cocina, letrina, [illegible] advirtiendo q' no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion [illegible] base para la venta, [illegible] á las 2 en punto. J29

Por el mismo
¡JUDICIAL!
[illegible]

con 100 peros, 100 membrillos, y otros árboles, tasado en la suma de 60,700 ps. m|c; advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 40,467 ps; base para la venta. J29

Por el mismo
¡Judicial!
JUDICIAL
De un terreno situado en "Las Conchas"

El Lúnes 8 de Setiembre á la 1 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Valentina Iparraguirre, el mencionado terreno situado á dos cuadras de la Iglesia de las Conchas, compuesto de 50 vs. frente por 80 vs. de fondo con 25 árboles de durasno, 1 pero 3 higueras, y 50 sauces, lindando por un costado con D. José Gamba y por el otro con los herederos de D. Martin Benitz Campos, frente con D. Hilario Jurado, y fondo con D. Francisco Balbin, tasado en la suma de 25,195 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 16,790 ps. m|c. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa No. 72

Por el mismo
¡Judicial!
En el lindo pueblo de San Isidro

De una casa situada en la calle del Colegio al llegar á las 5 esquinas el Domingo 31 de Agosto á las 2 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Morales la mencionada casa cuyo detalle es como sigue—El terreno mide 27 vs. de frente por 39 vs de fondo, 3 piezas de material, 1 cochera de id y techo de teja francesa, 1 cocina, 1 letrina, 1 poso de rica agua todo tasado en la insignificante suma de 32,000 $m|c. advirtiendo q' no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 21,332 $m|c. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De un terreno situado en la calle de Belgrano y Misiones

El Viérnes 29 del corriente á las 2 de la tarde, cuyo detalle vá en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á la venta en público remate por el martillero don Andrés W. Merea el dia 29 del corriente, de un terreno situado en la calle de Belgrano formando ángulo á la de Misiones, compuesto de 30 metros y 23 cent. de frente á la calle de Belgrano, mirando al Sud, por 34 metros y 61 cent. á la calle de Misiones mirando al Este, tasado en la suma de 70,661 ps. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que importa 47,108 ps., este terreno se vende con motivo de la ejecucion que ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del escribano don Eujenio Blanco á la que me hallo adscripto, sigue don Lucas Iparraguirre contra don Venancio Sanchez por cobro de pesos. Buenos Aires, Agosto 8 de 1879. *Eduardo L. Durao.* A13

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De las existencias de la Curtiembre, situada en la calle de Cangallo frente á la "Estacion Lacroce"

El Mártes 19 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, cuyo detalle vá en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente que el martillero público don Andrés W. Merea, procederá á la venta de los siguientes objetos de propiedad de don Salvador Bonbeé, que se encuentran situados en esta ciudad calle de Cangallo frente á la "Estacion Lacroce". Curtiembre 1 galpon de madera de 83 metros 950 centímetros de largo por 10 metros 393 centímetros de ancho con zinc de canaleta otro igual añadido al primero de 11 metros 258 milímetros de largo por 5 metros 120 milímetros de ancho con techo de zinc de canaleta, uno id de 18 metros 180 milímetros de largo por 4 metros 330 milímetros de ancho con techo mitad de zinc de canaleta y mitad teja otro id de 9 metros 526 milímetros de largo por 4 metros 430 milímetros de ancho techo de zinc de canaleta, 2 altillos en el galpon grandes 1 casilla con 2 piezas con techo de teja y canaleta 4 mesas grandes de mármol para trabajar cueros 1 mesa chica de id, 2 mesas grandes de madera, 3 bancos para descarnar cueros, 300 canillas chicas para colgar cueros 12 cuchillos para descarnar cueros, 8 piletas madera grandes, 4 id chicas, 1 carretilla de mano 2 escaleras 1 tacho de metal regular, 16 pipas, 5 caballetes para estirar cueros, 15 catres para [illegible] cueros, 8 caballetes para trabajo de ribera, 1 cocina económica chica, 1 mesa larga madera fina 1 caballo gateado.

Estos objetos se han mandado vender en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el citado Bonbeé por cobro de pesos. Buenos Aires, Agosto 9 de 1879. *J. Reynoso.* Perú 130. a13

Félix Iriarte
Banco Hipotecario

El Viérnes 29 de Agosto, á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa y barraca, ubicadas en esta ciudad en la calle de Brasil entre las de Lima y otra sin nombre al lado de la Estacion del ferro-carril del Sud, en el Mercado Constitucion en terreno compuesto de 32 vs. de frente al Norte por 68 vs. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fts. 30,000 concedidos sobre dicha propiedad á Don Ignacio Planes quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $fts. 24.442-318 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $fts. 4,455 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $fts. 28,897-318.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado $fts. 5,557 682.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene q' segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. jl 25

José R. Santana
Judicial

En el Cármen de Areco de una valiosa y magnífica quinta ¡Atencion Especuladores! tasacion bajísima.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento del centro Doctor Tedin, y por ejecucion seguida por Don René Brunet contra Don Juan Foix, por cobro de pesos rematará por la mejor oferta, teniendo por base las 2|3 partes de su tasacion, el Juéves 21 de Agosto á las 4 de la tarde, una magnífica quinta ubicada en el pueblo del Carmen de Areco, compuesto su terreno de 4 cuadras todo cercado de alambre y zanjeado, una pieza de material, poso de valde, 300 plantas frutales finas, 739 paraisos etc etc lindando al NdE con el primer órden de quintas, por un lado con Don Fernando y Don Guillermo Ocampo, por el otro lado con terrenos municipales y por otro lado con la gran plaza del ángulo núm. 3.

El remate se efectuará en la misma propiedad adonde estará la bandera.—Tasacion $ m|c. 20-656 2|3 partes id id 13,772

Títulos á satisfaccion del comprador. Por datos ocúrrase á la oficina del Secretario Don Manuel Malmierca, ó al martillero en Mercedes calle 30 núm. 12.

Nota—El comprador al firmar el boleto de compraventa entregará la suma de $ 2,000 como depósito. A 8

Por el mismo
JUDICIAL

En el Pueblo del Cármen de Areco ¡ojo! Estancieros ¡ojo! De una majada compuesta de 1,100 ovejas mas ó menos el Juéves 21 del corriente.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro doctor Tedin y como pertenecientes á las testamentarías de don Juan y doña Hipólita Vasquez, el dia 21 de Agosto á las 12 en punto del dia, procederé á vender al contado, tomando por base las 2|3 partes de su tasacion, una majada de ovejas compuesta mas ó menos de 1,100 animales, estando tasadas estas en 30 pesos m|c. cada una y siendo la base para la venta sus dos terceras partes que son 24 pesos cada una.

El remate tendrá lugar en el mismo Pueblo del Cármen de Areco, en la quinta conocida por Vasquez, adonde se encuentran las ovejas y pueden verlas los interesados.

Nota—Por informes, ocurrase al martillero en Mercedes calle 30 núm. 12. a8.

Por el mismo
JUDICIAL
En el pueblo de Las Heras
De todas las propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. María Josefa Villamayor.
El Domingo 24 de Agosto á las 12 en punto del dia

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. Tedin procederé á la venta en remate público al mas alto precio bajo la base de las 2|3 partes de la tasacion de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. María Josefa Villamayor ubicados en el pueblo de las Heras, cuyo tenor es el siguiente:

1.° Dos propiedades contiguas situadas al Sud Este de la via férrea compuestas de ocho piezas con dobles paredes santadas y revocadas en cal, techo de azotea y piso de tabla, zaguan embaldozado y patio de ladrillo, baranda de fierro y puertas de vidrieras ventanas con rejas talladas y umbrales de mármol. corralon y portan, dos pozos y dos cocinas, etc. todo en perfecto estado.

El terreno mide 20 varas de frente por 50 id de fondo y la base para la venta de estas dos importantes fincas construidas á todo costo es la suma de pesos m|c. 78,252.

2.° Un campo de pastoreo situado en el cuartel segundo del mismo partido, compuesto de dies cuadras tasado en dies mil pesos m|c. 2|3 partes 6,667 pesos m|c.

NOTA—En seguida procederé á vender todos los muebles de la casa consistiendo esto en camas de fierro, lavatorios, mesas, sillas, aparadores etc. etc.

Mas informes al martillero en Mercedes estudio del Dr. Rawson. 125

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
Testamentaria de Lima
La magnífica y valiosa propiedad
DONDE NADIE VENDE
Calle Florida 290
FORMANDO ESQUINA
A la de General Lavalle núm. 181
TASACION
1,600,000 PESOS M|C.
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
1.066,667 PS. M|C.

El Viérnes 29 de Agosto, á las tres en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de la Sra Eugenia de Lima.

El edificio consta de 2 magníficas entradas una por la calle de Florida y otra por la de Gral. Lavalle, y se compone de diez y nueve habitaciones, perfectamente bien construidas y á todo costo, cielos rasos cornisas, y adornos de yeso, empapeladas, y pintadas, pisos y frisos de mármol, cocina, gallineros algibe, letrinas, resumideros, etc. etc. etc.

El terreno en que está edificada esta propiedad, es de figura irregular y compuesto de 740 m. 52 c. cuadrados, teniendo 15 metros 65 cent. de frente al Este calle Florida, y 29 mets. 30 cent. de frente al Sud calle Gral. Lavalle.

TASACION

La tasacion importa la cantidad de **un millon seiscientos mil pesos m|c.** y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son **un millon sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos m|c.**

Recomendamos á los capitalistas este palacete, pues su importancia resalta á la simple vista siendo la tasacion sumamente baja.

Los títulos son en perfecto estado y para imponerse del espediente, tasacion, planos, etc. á la escribanía de Rodriguez ó á nuestro escritorio Bolivar núm. 7. 24

José B. Silva

Importante remate, atencion pichincheros, de una fonda sito en la calle de Chile 25 entre Defensa y Bolivar, El Juéves 21 del corriente á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias de la fonda arriba mencionada, cuyo detalle se omite por su mucha estension.

Al mismo tiempo venderemos armazones, mostrador, braceros de gas, cocina económica y demas útiles. A 19

Nicandro Dorr
Judicial
DE UNA CASA

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y como perteneciente á la testamentaria de don Miguel Duce, al remate de la casa calle de [illegible] [illegible]

Por mas pormenores Alsina núm. 79. A 1°

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)
SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, mercería, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 12—Sábados, de plantas de adorno y frutales, á la 1—Lúnes y Juéves á las 7 de la noche.—Varios muebles, bazar, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.

Por el mismo

De tienda y mercería por cuenta de varios el miércoles 20 del corriente, en nuestra casa Perú núms. 96 y 98 á las 12 en punto.

Venderemos al mejor precio:

Paños negros, id piloto, id de poncho, casimires en piezas y en cortes, géneros de vestidos, alpacas, grós y poquine, sombreros, parcales muy finos, bramantes varias marcas lienzos, coleta, paños, casimires, camisas bordadas para señora, id para hombre blancas y de color, peines, botones, tiras bordadas, mallas, sapatillas, mantas payas, matras, gamtronas, osfard, bordatto, fajas italianas, pañuelos de hilo id italianos, paño merino, tohallas de hilo, id de algodon, paraguas de seda, calderoy, grano de oro, muselina, cambray, cotin de hilo, id de algodon, pañuelos de espumilla, calzado para señoras, hombres y niños, regattas, valencianas, paños los merino, catonada, crotonas para colcha, pañuelos de soda creas, fajas de lana, brines muchas clases, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. A19

Benjamin Sastre y Ca.
Judicial
DE UNA CHACRA
EN MORON
Retasa 29,018 ps. m|c. 2|3 partes 19,346 ps. m|c.

Una hermosa y productiva chacra situada en Moron á media hora de la Estacion, lindando por el norte con el gran establecimiento del señor Quirno Pizarro. Perteneciente á la testamentaria de doña Ignacia Luna y don Ignacio Rodriguez.

El Domingo 7 de Setiembre, á las dos de la tarde rematarémos á la mas alta postura, frente á la Estacion de Moron, donde estará la bandera de remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Doña Ignacia Luna y D. Ignacio Rodriguez, la hermosa chacra arriba espresada, compuesta de un área de terreno que mide 10 1|3 cuadras cuadradas, cinco piezas techo de paja, letrina, pozo de valde y árboles de todas clases. Retasada en la cantidad de 29,018 ps. m|c. Base para la venta 19,340 ps. m|c.

Los interesados pueden ver la chacra á cualquier hora del dia.

Nota Los títulos son de primer órden. Se exijirá al comprador el 5 p% de seña, al estender el boleto de venta. Por mas informes ocurrasé al estudio del Dr. Lahodal, Defensa núm. jl 30

Por el mismo
JUDICIAL
EN RAMOS MEJIA
De carros, caballos, máquinas de enfardelar, ruedas de volantas y otros objetos.

El Sábado 30 del corriente Agosto á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Salustiano Zalavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Juan Reises contra don Simon Santa Cruz, los objetos siguientes: cuatro ruedas de volantas, 1 carro, tres y media parvas de pasto seco, una máquina de enfardelar, 7 caballos, una vaca un ternero, 50 postes de ñandubay una máquina de lavar, 700 macetas de barro para plantas, 4 ovejas finas, un carnero y dos corderos.

NOTA Mas detalles en nuestra casa calle Reconquista 120. A12

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES
En la avenida de Santa Lucía, casa del Dr. Frantz, No. 43

El Sábado 23 del corriente Agosto á las 12 del dia, venderemos al mejor postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano Zavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Jaime Caballol, contra el Dr. Frantz, los siguientes muebles: 3 mesas de centro con piedra mármol, 2 mesas consolas, una id habanera, 1 id piedra mármol, 1 mesa de noche, 2 lámparas grandes, 21 sillas forradas en reps, 2 adornos, 8 sillas con asiento de esterilla, 2 guerreros, 2 porcelanas, 4 porchitas de bronce, una alfombra de tripe, 1 estatua de bronce, 12 taburetes de madera, 2 sofás forrados en reps, 2 lavatorios piedra de mármol y espejo, 1 reloj, [illegible] piedra de mármol, 1 id de caoba y espejo, 1 cómoda escritorio, 1 ropero con espejo, una mesa de caoba para comedor, 1 ropero negro, 1 espejo con marco negro, 1 piano fabricante Bor, 1 ropero de pino una mesa de cedro cuadrada, 1 tocador, una percha de madera.

Nota Mas detalles a nuestra casa calle Reconquista 120. A 12

Por el mismo
Judicial
En el importante pueblo de "Las Conchas"

Por órden del Sr. Juez de Paz don Gabriel J. Vayo, de un terreno con edificio de material ubicado en "Las Conchas" perteneciente á la ejecucion seguida contra don Hilarion Jurado, por cobro de Contribucion directa.

Tasacion y base para la venta 15,000 ps. m|c.

El Domingo 28 de Setiembre á las 12 del dia, venderemos en remate por órden del Sr. Juez de Paz de Las Conchas don Gabriel F. Vayo, el mencionado terreno con plantio de árboles frutales cerco de madera y con edificio de material, consta de 12 vs. de frente por 75 de fondo, tiene dos piezas 5 varas cada una con pisos de tabla y techo de tejas, lindando al Sud con calle Real denominada Lunet al Norte con terreno de don Manuel Cristal, al Este con terreno de don Pedro Ciros y al Oeste con calle sin nombre. Base para la venta 15,000 ps. moneda corriente. A 15

Por el mismo
Judicial
En el lindo pueblo de las "Conchas"

Por órden del Sr. Juez de Paz D. Gabriel F. Vayo de un terreno ubicado en el partido de las Conchas perteneciente á la ejecucion seguida contra Da. Teresa Cebey de Gonzalez, por cobro de contribucion directa.

Tasacion y base para la venta 20 000 m|c.

El Domingo 21 de Setiembre á las 12 del dia venderemos en remate, por órden del Sr. Juez de Paz D. Gabriel F. Vayo, el mencionado terreno que consta de 35 varas de frente por 55 de fondo, haciendo esquina, cercado de alambre y sauces, plantado de árboles frutales y lindando por el sud con propiedad de D. Cristiano Cramer, por el Norte con calle sin nombre, por el Este con calle Cason y por el Oeste con derechos de D. Cárlos Ehuart. Base para la venta 20000 $ m|c. A 15

Por el mismo
JUDICIAL
En el lindo pueblo de las Conchas
Un precioso terreno por órden del Sr. Juez de Paz
Base para la venta 20,000 m|c.

El Domingo 21 de Setiembre á las dos de la tarde, remataremos á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez de Paz D. Gabriel Vayo, el precioso terreno propiedad de D. Santiago Calzadilla, ubicado en Cuartel No. 1° partido de la Conchas, donde estará la bandera de remate, que mide 150 varas de frente por 100 de fondo; lindando por el frente con derecho de D. Manuel Olivera Cesar y calle sin nombre, por un costado con la propiedad de J. M. Cebey, por el otro y por el fondo con la de Da. C. Diana de Castilla.

El terreno hace esquina, tiene una cochera de material techo de teja francesa que mide cinco varas de largo y seis de ancho; una casilla techo de paja con diez varas de largo por cinco de ancho; ademas dos ranchos pequeños, muchos árboles frutales y esta sembrado de alfalfa.—Escritorio, Reconquista 120. A15

B. Moreno y Ca.
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Salustiano J. Zavalia, y perteneciente á la testamentaria de don Francisco Gamea.

Hermosa propiedad y magníficamente situada, Rivadavia números 079, 81 y 83.
Buena renta y con contrata

El Sábado 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde, dinero de contado y sobre la base de 200,000 ps. m|c. segun órden del Juez y conformidad de herederos, venderemos la propiedad arriba anunciada, compuesta de 7 1|2 vs. de frente por 60 de fondo, que es lo que resulta entre muros.

Tiene diez piezas grandes, y una que dá á la calle, se encuentra una gran zapatería cuyo dueño tiene contratada la casa por dos y medio años á 2,000 $ mensuales de alquiler.

El patio de 50 vs, embaldozado, cubierto con un parral que lo cubre en casi su totalidad.

Umbrales á la calle de mármol, puertas y ventanas, así como los techos de buenas maderas,

Pozo, resumideros, letrinas y demás oficinas necesarias.

Fíjense especuladores ó rentistas, en la plaza de Lorea nadie vende.

Por mas pormenores verse con el rematador, Bolivar 134.

NOTA—El comprador al firmar el boleto depositará en nuestro poder, en garantía 10,000 $ m|c. A17

Leonardo Pavia
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, de un terreno ubicado en el partido de Quilmes, cuartel 2° perteneciente á la testamentaria de los cónyuges don Luis Ponce y Arce y doña Juana Peralta, tasacion muy baja practicada por el maestro mayor don Guillermo Martinez.

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé en remate público por órden Judicial con la conformidad del Ministerio Pupilar y albacea don Juan Angel Niclison, el mencionado terreno que consta de 135 vs. de frente por 338 de fondo, cercado de alambre etc.

La tasacion importa la suma de 17,083 ps. m|c. y la base para la venta es solamente la insignificante cantidad de sus 2|3 partes que son 11,088 ps. m|c. al contado y cuando el Juzgado ordenase el depósito en el Banco de la Provincia, El terreno mencionado es alto y pintoresco pues es conocido por la mayor parte del vecindario de Quilmes.

Por mas pormenores se puede ocurrir al Escribano Secretario don Juan E. Coronado, ó á mi casa calle Defensa 434 y 436.

NOTA—El comprador que no fuese del conocimiento del rematador dará una garantía á satisfaccion del rematador.

NOTA—A la una de la tarde el rematador estará en la Estacion Quilmes á cuyo fin estará la bandera de remate, para de allí conducirme al terreno que voy á vender. J29

Por el mismo

De muebles y otros objetos en mi casa calle Defensa núm. 434 y 436, pertenecientes á una familia que se ausenta del país el Miércoles 20 del corriente á las 12 del dia.

Venderé al mejor precio y dinero de contado los muebles que estarán á la vista entrando entre muchos otros 1 juego de sala, muebles de dormitorio, de comedor y varios enseres que estarán á la vista aunque llueva. a19.

Por el mismo

De la finca central calle de Bolivar núm. 412, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, tramway, é inmediata á la plaza de la Victoria, verdadero emporio del comercio, localidad importante y el centro de la ciudad, venta al mas alto precio y ad corpus, 6 3|4 varas de frente por 70 de fondo, buen edificio etc.

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, he de vender al mas alto precio y dinero de contado la mencionada propiedad que por su terreno llama la atencion de los señores licitadores pues pocas veces se ofrece en venta público un terreno tan lindo como este y que produzca tan buena renta, creo ofrecer á los señores compradores un buen remate y en particular á los especuladores.

Por mas informes á mi casa Defensa 434 y 436. a19.

Por el mismo

Mejor que Judicial pues es á todo precio, de un lindo terreno que se venderá en uno ó dos lotes, todo cercado de pared porton etc. en la calle Venezuela entre Rincon y Pasco, frente al Norte.

¡Que lindo local! Hoy el gran dentro de la ciudad y entre los grandes recursos de este barrio, inmensamente poblado, los especuladores no deben faltar.

El Domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderé el mencionado terreno que consta de 24 vs. de frente por 61 y 3|4 de fondo, que será vendido en uno ó dos lotes.—Títulos superiores. Por mas informes á mi casa, Defensa 434 y 436. A 19

Pedro F. Mota
JUDICIAL
LA BUENA CASA
Calle Arenales esquina Libertad
Por órden del Sr. Juez Dr. Rosa
Tasacion ps. 360,000 m|c.
Dos terceras partes 240,000

El Mártes 19 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion, la buena propiedad de la calle Arenales esquina Libertad, en uno de los mejores barrios del Norte.

El terreno en que está edificada mide 36 varas de frente al Norte calle de Arenales por 47 75 vs. de fondo al Sud calle de Libertad.

Títulos de primer órden. Los interesados pueden pasar [illegible] Escribano Repetto Defensa 86.

Para mas pormenores al Rematador Reconquista 47. J13

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Domingo 24 de Agosto
A las 4 de la tarde
DE UNA CASA
Situada en la calle de Cuyo 1026
ENTRE JUNIN Y ANDES
Calle ancha, tramway al frente

Está alquilada en 500 ps. m|c. mensuales, el inquilino realquila y saca 800 ps. m|c.

El edificio consta de 6 piezas, 3 de material y 3 de tabla, las paredes laterales son medianeras. El terreno consta de 24 varas de frente al Norte por 67 vs. y 75 cent. al Sud, previniéndose que los títulos dán 75 vs. de fondo. El comprador puede reclamar.

Segunda tasacion 136,177 ps. con 37 cent. m|c.
Base de venta 90,784 ps. con 92 cent. m|c.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de los cónyuges Da. Rosa Gomez y D. Felipe Leiva y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera.

NOTA—Los títulos son superiores pueden pasar á verlos. El comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta. Otros datos al martillero Perú 141.

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 24 de Agosto á las 2
¡OJO!
De una casa formando esquina
ALTOS Y BAJOS
TACUARI Y CHILE No. 387
Edificio bajo

Consta de 1 almacen esquina y trastienda, 1 pieza para caballeriza, un zótano, cocina, letrina y pozo con pileta.

Edificio alto

Consta de 6 piezas todos los techos son de 2 hiladas de ladrillos y una de baldoza paredes de 2 1|2 ladrillos y hechas en cal, tirantes puertas y ventanas de maderas duras, calle empedrada y tramway al frente.

Terreno

Consta de 8 vs. de frente al Oeste ó sean 6 metros 928 mils. por 36 varas de fondo al Este, ó sean 22 metros 516 mils.

Base de venta 115,000 ps. m|c.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Juan Detchessarry y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

NCTA—Los títulos son superiores, pueden pasar á verlos en la oficina de D. Faustino Miñones Defensa 86 3er. patio. pues una vez rematado no hay lugar á reclamo por títulos.

OTRA—El comprador dará una garantía de 5000 pesos al recibir el boleto de compra-venta y por mas datos al martillero Perú 141. jl20

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 31 de Agosto
A las 4 de la tarde
EN LA MEJOR CALLE
DE LA CIUDAD
Calle de Santa Fé núms. 723 y 725
Con dos vias de tramways
Base de venta 50,819 $ 80 cts. m|c.

Esta propiedad consta de 6 habitaciones, cocina, pozo y letrina, pisos de baldosa, techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldozas, puertas, ventanas, tirantes y alfajías de maderas duras, El terreno consta de 13 y 1|4 varas de frente al Sud por 45 1|2 vs. de fondo al Norte y muchos arboles frutales, tasada en todos sus ramos en la suma ínfima de 76,229 $ con 70 cenvs. m|c. y base de venta 2|3 partes que son 50,819 con 80 centavos m|c.

Pertenece á la testamentaria de D. Lucas Lascano y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor D. Miguel L. Noguera.

NOTA—Los títulos son superiores, El comprador dará una garantía de 5,000 ps. m|c. Por datos al martillero, Perú 141 ó al Escribano Juan Coronado Defensa 86, (2° patio). J26

Por el mismo
JUDICIAL
El domingo 21 de Setiembre á las 2 de la tarde
De una casa, Estados-Unidos No. 657
Entre Solís y Entre-Rios
Base de venta 10,000 ps. 2 cent.

Esta propiedad consta de 3 piezas, cocina, letrina y muchos árboles frutales, en terreno de 6 metros 328 milímetros igual á 8 vs. de frente al Sud por 43 mts. 300 mts igual á 50 vs de fondo al Norte.

Esta propiedad perteneciente á la testamentaria de doña Francisca Isasi y mandada á vender por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel L. Noguera.

NOTA El comprador dará una garantía de 3,000 pesos m|c. al recibir el boleto de compra-venta. Los títulos son de primer órden, por datos al martillero, Perú 141. A9

Por el mismo
Judicial
El Domingo 21 de Setiembre
A las 4 de la tarde
De un eden en miniatura
Hecho á todo costo
Central. Chacabuco 430
Base de venta: ps. 112,638 m|c. con 12 cts

Esta propiedad consta de 7 espaciosas habitaciones, cocina, poso, letrina, 2 zaguanes, todas las piezas construidas en cal techos de dos hiladas de ladrillo y argamasa, tirantes de maderas duras, cielos rasos de yeso con flores, esquineros, vereda de piedra, frisos de mármol, umbrales de mármol, pisos de baldozas, aljibe con brocal de mármol, pared de 1|2 ladrillo, ventanas con rejas bordadas, puertas de cedro en casi todas las piezas, marcos de algarrobo en el primer pátio pisos de baldozas de colores, la letrina embaldozada y la cocina con campana y chimenea, sumidero.

El terreno consta de 9 metros 93 milímetros igual á varas 50 cent. de frente Este por 26 metros 418 milímetros igual á 30 varas 50 cent. de fondo al Oeste, tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de 168,957 $ con 17 cents. y base para la venta 2|3 partes que son 112,638 $ con 12 cents.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. J. Ferroni y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5,000 $ m|c al firmar el boleto de venta.

Por datos á la oficina del escribano Sanabria y al martillero Perú 141.

Por el mismo
JUDICIAL
17 vs. de frente por 71 vs.
Base de venta 14,484
El Domingo 21 de Setiembre, á la 1 de la tarde.
OJO

De un hermoso terreno situado en la calle de San Juan entre Pavon y Entre-Rios frente al N° 770. Este se compone de 17 vs. de frente al Sud, ó sean 14 met. 772 mit. por 71 vs. de fondo al Norte, ó sean 61 met. 484 mit., tasado en la suma de 21,726 pesos moneda corriente y base de venta 2|3 partes que son 14,484 ps. m|c.

Este terreno pertenece á la testamentaria de Da. Eusebia Eduarte de Michellon, y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa.

NOTA—Los títulos son de primer órden, para verlos á la oficina del Escribano don José Martin, Defensa 82 altos.—El comprador dará una garantía de 3,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta, por mas informes al martillero, Perú 141. A 12

Por el mismo
De una importante quinta
4,000 ARBOLES FRUTALES
A una cuadra del tramway Rivadavia
Y rodeada de edificios
El Sábado 30 de Agosto (dia de fiesta)
A las 2 de la tarde

El terreno consta de 124 metros 97 cs. de frente al Norte 138 metros mas ó menos de fondo al Sud, 261 metros 16 cent de frente al Este calle por medio de la Pólvora y por el Oeste 207 metros 84 cs.

Linda por el frente al N. con el Dr. Martinez por el O. con el Sr. Montarcé, por el E. calle de la Pólvora y por el S. con el Sr. Montarcé tasado en 308,000 $ m|c. Base de venta 2|3 partes 205,333 $ m|c.

Dr. Martinez
Calle Independencia [calle por medio
124 metros 97 cts.

138 metros mas ó menos
Sr. Montarcé

Esta propiedad pertenece á la caja de Crédito Hipotecario y mandado vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. J. Fonrouge.—NOTA:—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5.000 $ m|c. como buen comprador, por mas informes al martillero Perú 141.

OTRO—En el almacen del caballito pueden preguntar los interesados, donde queda el terreno. A 13

Por el mismo
ORDEN DEL DUEÑO
POR AUSENTARSE DEL PAIS
El Domingo 31 de Agosto
A las dos de la tarde
PRODUCE 700 ps. MENSUALES
De una buena casa, situada en la calle de Santiago del Estero num. 231

Esta propiedad consta de 4 hermosas habitaciones, 2 patios con pisos de baldozas, cocina, letrina, sumidero y algibe, en todas las piezas, cielo raso, empapeladas, hechas en cal, techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldoza, gas, etc. etc; el terreno costá de 9 1|4 varas de frente al Este por 28 y 1|8 varas de fondo al Oeste.

Base de venta 70,000 ps. m|c.

Nota: Los títulos son garantidos; el comprador dará una garantía al recibir el boleto de compra-venta, por datos al rematador Perú 141, ó Andes 71. a15.

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen en su casa calle Defensa núms. 75 y 77.

El Juéves 21 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

25 bolsas garbanzos españoles, 10 id maní, 20 cjs quesos de Holanda, 20 bolsas alberjas, 25 id yerba paraguaya, 20 cjs bacalao, 20 latas galletitas, 30 barricas azúcar blanca, 15 id id terciada, 50 cjs velas estearinas, 15 bolsas café, 30 cajas [illegible] yerba paraguaya, 80 cajones jabon, 25 id pasas [illegible], 20 id id Mendoza, 40 id ginebra, 10 id maisena, [illegible], 20 id aceite italiano, 20 id coñac, 20 id cerveza, [illegible] fósforos italianos, 10 cjs sal en tarros, 20 latas café, [illegible], 10 id pimenton, 20 latas dulce, 20 bolsas nueces, [illegible] damajuanas ginebra, 10 id fariña, 50 id vinagre, 15 id [illegible], 10 cjs betun, 50 cjs azul, 40 id orejones, 5 id cristales, [illegible] fardos papel astrasa, 3 canastos losas, 20 id id astrasilla, [illegible] sal, 10 cjs grasa de chancho, 200 latas jalea y [illegible] artículos. a17.

Francisco Bulnes
JUDICIAL
De 3 leguas de magníficos campos en el partido de Lincoln jurisdiccion de esta provincia.

El sábado 23 de Agosto á la 1 de la tarde en la calle Defensa núm. 5.

Por mandato del señor Juez de Comercio Doctor D. Cárlos Dimet y ejecucion que sigue el Gobierno de la Provincia, contra Don José Laboré, se procederá á la venta en remate público del mencionado campo, que se compone su estencion de 2089 hectáreas 53 áreas y 45 centiáreas, igual á una superficie cuadrada de 3 leguas, y teniendo por linderos al Norte con Don Amadeo y Repetto, al Norte Oeste con Don [illegible] Hernandez al [illegible] con Don José Gerches, y al Sud [illegible] terreno de propiedad pública.

La tasacion asciende á la suma de $ 270,000 m|c. y las 2|3 partes [illegible] m|c. que es la base para la venta.

Para [illegible] de la tasacion ocurrir á la secretaría del [illegible] Tribunal de Comercio Perú 130.

El comprador dará [illegible] en garantía al firmar el boleto. Por [illegible] informes al martillero Tacuari [illegible]. A8

Adolfo G. Salas
Judicial
De una propiedad situada calle Lorea núm 255 entre Venezuela y Méjico, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa.
Tasacion ps. 117,895 97 cent.
2|3 partes base de venta ps. 78,596

El Domingo 24 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D José Mª Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Gonzales la finca arriba espresada.

Edificada en terreno de 8 varas 40 centimos igual á 7 metros 33 contímetros de frente al Este sobre la calle Lorea, por 70 varas 51 centimos igual á 61 metros 60 centímetros de fondo al Oeste, con 4 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde etc. etc.

La tasacion de la propiedad importa la suma de ciento diez y siete mil ochocientos noventa y cinco pesos con noventa y siete centavos m|c. y no admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes que hacen la suma de setenta y ocho mil quinientos noventa y seis pesos m|c.

El comprador entregará en el acto de estenderse el boleto, la suma de dos mil pesos m|c. en garantía de su cumplimiento.

Mas detalles á la Escribanía de D. Bartolomé Martin ó á mi casa Reconquista 78. 19

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
PRECIOSA PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
En San José de Flores
CALLE REAL
Esquina Circunvalacion
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet
Tasacion ps. 478,963 m|c.
2|3 partes base de venta pesos 319.282 m|c.

El Sábado 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta de la gran propiedad arriba designada cuyo edicto ordenando su venta es como sigue:

Por disposicion del señor Juez de comercio doctor don Cárlos Dimet se hace saber que el dia 23 del corriente, se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Adolfo G. Salas de una propiedad situada en San José de Flores formando esquina á las calles Real y Circunvalacion, compuesto de su terreno de 30 metros 318 milímetros de frente por 40 metros 78 milímetros de fondo, siendo el edificio de altos y bajos, de propiedad de don Juan Darriota, tasado en los tres ramos en la suma de 478,963 ps. m|c. siendo la base para su venta las 2|3 partes de su tasacion que son la suma de 319,282 pesos m|c. en la ejecucion seguida por los señores Jacobo Menditeguí y Ca. contra el referido Juan Darriota por cobro de pesos. Buenos Aires, Agosto 7 de 1879. *Pedro Cudres.*—Escribano Secretario.

NOTA—El comprador de esta propiedad abonará la suma de 10000 ps. m|c. en el acto de estenderse el boleto en garantía de su cumplimiento.

Mas datos á nuestra casa Reconquista 78. A10

Por el mismo
REMATE NAVAL
DEL HERMOSO VAPOR
GENERAL LAVALLE
(ANTES HERMINIA)
Anclado en el muelle del Riachuelo
AL MEJOR PRECIO

El Juéves 21 del corriente Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado el hermoso vapor **General Lavalle**, anclado en el muelle del Riachuelo.

Este vapor se encuentra en perfecto estado para navegar, es de 150 toneladas de carga tiene 2 lindos botes y su máquina es de primer órden.

Hace poco á hecho la carrera al Tuyú es propio para la navegacion de los Rios, por su calado y buena marcha tienen de comodidad para carga y pasageros.

El comprador entregará el 10 p% en el acto de la venta como tambien podrá hacerse cargo del vapor una vez que se haga entrega del importe de la venta.

La venta tendrá lugar el dia y hora indicada en el mismo vapor. Mas datos Reconquista 78. A 19

Julio Viale
JUDICIAL
En Merlo—Calle Constitucion números 40 y 42
De una casa corralon
Tasada en 20,000 pesos m|c.
Base 2|3 partes 13,334 ps. m|c.

Por autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de don José Mingiandin.

El Domingo 21 de Setiembre á las 3 en punto, procederé al remate de dicha casa corralon, compuesta de 17 1|2 vs. de frente al Sud por 70 vs de fondo al Norte, todo cercado de pared con una pieza de 8 varas de largo por 6 de ancho, piso de ladrillo, techo de teja francesa, cocina de material y poso con brocal.

Títulos en perfecto estado, por mas informes á la escribanía de Coronado, ó á [illegible] A15

Guillermo Gowland y Compañia
NOTABLE REMATE
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En nuestra casa Victoria 202

El Viérnes 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos:

40 barricas azúcar americana, 30 bolsas arros de la India, 35 barricas azúcar Pernambuco, 50 bolsas café en grano, 150 cajones Kerosene Prat Dous, 60 cajones almidon magnolia, 30 bultos te O P, 30 bolsas yerba paraguaya, 35 bultos yerba Paranaguá, 25 barricas fideos 80 cajones pasas mendoza 50 id id Málaga, 10 bolsas garbanzos, 20 id porotos, 20 id yerba paraguaya, 25 latas café molido, 15 id pimenton, 15 bolsas semilla de alfalfa, 20 barriles miel de caña, 10 cajones en curtidos, 30 bolsas maní, id abellanas, 30 cjs azul, 25 bolsas castañas frescas, 25 cjs vino jerez, 30 id cogñac Martel, 40 id chanpagne, 15 canastos loza, 25 fdos tabaco en hoja. 25 latas galletitas en latas de una arroba, 12 cjs vermouth, 3 vino carlon, 40 id cogñac, 20 latas fósforos sordos, 20 cajones jamones, 20 retobos queso tafí, 20 docenas cubiertos, 25 id chairas, 35 rollos alambre, 33 tercerolas aguardiente, 25 bordalesas vino francés, 6 cjs jamones ingleses, 30 latas fósforos de palo, 25 bultos pez de palo, 5 canastos loza y cristales, 35 tercerolas vino seco, 35 latas hongos, 4 latas galletitas inglesas, 50 cjs jabon de olor en pancitos y otros muchos artículos que no mencionan por su mucha estension, pero que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA Los remates de comestibles y bebidas se dan todos los Viérnes aunque llueva.

En seguida

89 jamones ingleses superiores, 30 barricas azúcar Pernambuco 1° calidad.

A mas

Por cuenta de una casa inglesa los afamados fósforos de cristal contra el viento, 1 cj 210 docenas fósforos de cera. A15.

Por el mismo
De comestibles y bebidas
En nuestra casa Victoria 202
El Miércoles 20 del corriente á las 11 en punto

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes artículos:

50 fdos tabaco hoja, 25 bsas. yerba, 45 bsas. arros de la India, 40 cjs bacalao, 30 btos té O. P. 45 bsas café, 25 bsas azúcar Hobana, 25 id Pernambuco, 80 cjs kerosene 20 bdsas vino, 30 bcas yerba paraguaya, 16|4 vino seco, 2,000 lib. queso de Córdova, 20 retobos id tafí, 100 cjs velas estearinas, 50 id regñac, 25 id vermouth, 50 id almidon magnolia' 20 bcas. 6 docs, 30 qaas avellanas, 15 id nueces, 25 cjs. vino jerez, 35 btos pez de palo, 25 bsas fariña, 40 cjs descorazados y otros muchos arts. que no se mencionan por su mucha estension.

EN SEGUIDA

4 fdos ponchos, 25 btos tabaco picado, un surtido general de efectos de tienda. a15

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 19 de Agosto á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros de vestidos, lustrinas, merinos, alpacas, yaconas, percales, lienzos, bramantes, cambray, cotines, gambronas, id de poncho, id presidente, casimires cacineta, lustrina, merinos, terciopelo, bordato italiano, franela blanca y amarilla, tartanes, géneros de vestidos, alemaniscos, tohallas, damasco, reps, camisas, de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados, para hombre, señora y niñas, medias de todas clases, tricotas, groes y pequines, listado, fajas, vestidos trajes completos para hombres y niños, calzoncillos, sobretodos, camisetas, yayeta, lienzo, gries, listado pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, pellones, chalones, ponchos, camisas de señoras, calzones y muchos otros artículos. A15

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 21 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías para roperías, sastrerías, sapaterías, etc. etc. cuyo detalle en parte es como sigue:

Uso doméstico, bramante varias clases, lienzo, percales, groés, franela, lustrina, percalina, bombasí, listados, paños, casimires, gambronas, cortes casimires, camisas, calzoncillos, medias, camisetas, mantas, ponchos, sombreros, chalones, alfombras, esteras, completos surtidos en calzado y un importante surtido en mercería que estará á la vista. A15

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales lo siguiente:

Cuatro cascos con 732 litros miel de caña.

Manuel Marasso
IMPORTANTE REMATE
En la Boca del Riachuelo
De todas las existencias del antiguo café, fonda y billar del Vapor
Calle General Brown, Nnmero 28

El Juéves 21 del corriente, á la 1 de la tarde, venderá á la mas alta postura y dinero de contado, ppr órden de sus dueños por tener que ausentarse del país, todas las existencias de la antigua fonda denominada del Vapor; como ser:

1 armazon, 1 mostrador con piedra mármol, 1 rinconera de vidriera, 1 máquina de café (baño María), 2 relojes de pared, 28 mesas, piedra mármol, 2 espejos grandes, 12 cuadros para comedor, 1 fiambrera, 1 cañería de gas, 50 varas de estension, con 6 brazos de á 2 luces cada uno, 1 cocina económica con todos sus útiles, 1 tinaja grande para agua, 1 balanza y 10 pesas, para Confitería, 65 bancos de madera, 2 billares con todos sus útiles, 1 doc. lámparas kerosene, 1 gallinero de alambre, 2 sofás grandes, 20 sillas esterilla, 1 ropero para comedor, 20 camas de fierro, con su ergen, colchon y ropa correspondiente, 1 sofá de esterilla, 1 máquina de moler azúcar, 2 id para moler café, 1 armazon para botellas, tarros y copas para Confitería, copas, vasos, tazas, cubiertos, servicios, de café y de thé para comedor, un gran surtido de bebidas, todos los útiles de cocina y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista al tiempo del remate.

NOTA—Los dueños la venden tambien particularmente si á caso hay interesados.

Por mas pormenores, en casa del Rematador, calle General Brown, No. 42. A19

Benjamin Nazar y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

Miércoles 20 Agosto á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales blancos americanos, (marca estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de luto y algodon, fajas de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peines peinetas, ligas, é infinidad de artículos del ramo. A17

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 22 de Agosto á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros y roperos cuyo detalle es en parte como sigue:

Paños, bramantes lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé drill puro hilo, percales, zarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frizos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista. A17

Juan L. Izquierdo
JUDICIAL

De la bien situada casita calle Andes núm. 459 y gran terreno, base de venta 23336 pesos. El Domingo 21 de Setiembre, á las 2 de la tarde procederé á vender la propiedad citada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Luis Tula, esta propiedad es de inmenso porvenir, situada al norte á un cuarto de cuadra del gran hospital de hombres y calle que hoy puede llamarse centro por su numerosa poblacion. La propiedad se compone de dos bien construidas piezas, con buena tirantería, techos embaldozados y pisos de tabla, siendo las paredes de propiedad y medianeras, midiendo el terreno 10 vs. de frente al Oeste y 50 y 07 centesimos de fondo, igual á 8 mts. 66 cs. por 43 y 88 de fondo; conteniendo gran número de árboles frutales, y un gran parral. El todo ha sido tasado por la insignificante suma de 35000 pesos no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion, siendo los títulos superiores.

Por mas informes y ver los títulos á la oficina del secretario señor Carballo Defensa (en los tribunales, primer patio) A17

Por el mismo

Por lo que dén, venta indispensable.—De la linda casita calle de San Juan No. 602. El Domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde, daré principio á la venta de esta casita, por órden terminante de su dueño, á la mas alta oferta, por liquidar.

La propiedad está edificada en terreno de 9 vs. de frente al Norte por 16 de fondo, componiéndose el edificio de una espaciosa sala, dos piezas mas, cocina, algibe, y necesario, todas las puertas y ventanas con contramarcos y las piezas empapeladas y con cielos-rasos, el frente es en cal y todo el edificio es moderno, todos los techos y pisos embaldozados. Esta casa es un verdadero chiche y las personas que quieran colocar bien su dinero no deben perder esta oportunidad de hacerse propietarios con una insignificante suma.

A cualquier hora puede verse, por que la familia que la alquila no tiene inconveniente en que se inspeccione, por mas informes Alsina 811. A17

Ramon Zabala
GRAN REMATE
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, el martillero D. Ramon Zabala procederá á vender en el pueblo de Lobos el dia treinta y uno del corriente y como perteneciente á la testamentaria de don Juan José Córdoba una finca ubicada en el éjido de ese pueblo compuesta de cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo siendo su edificio de material techo de teja y de cincuenta y tres varas haciendo frente á dos calles, y amás piezas de material en el interior del terreno, tasada en la suma de treinta y cinco mil pesos m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion; cuya venta se efectuará para responder á las resultas del juicio seguido por D. José R. de Olaso contra dicha testamentaria sobre cobro de pesos.—Mercedes, Agosto 12 de 1879.—*Manuel Malmierca*—Escribano Secretario.

NOTA El remate, tendrá lugar en la misma finca á las 2 de la tarde donde estará la bandera del rematador. A 19

Acosta y Ca.
De ricos muebles
De la casa habitacion, calle Corrientes, núm. 441.

El VIERNES 22 del corriente á las 12 en punto del dia, remataré á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente

SALA 1 juego de sala compuesto de 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas nogal, fibrocatela de seda con sus fundas correspondientes, 6 sillas fantasía, 3 galerías con cortinas, 2 espejos marco dorado, 4 ricos grabados, 1 araña cristal 4 luces, 1 rico piano perpendicular de Rondel, 1 banco para id, 1 mesa centro, adornos, salivaderas, alfombrado, garnituras de chimenea. Antesala un juego compuesto de 9 piezas forrado en seda con sus fundas, 1 araña bronce de 6 luces, una mesa escritorio jacarandá con 10 cajones, cuadros, adornos, 1 espejo ovalado, alfombrado, brazos de gas de cristal, etc. etc.

1er DORMITORIO 1 riquísimo juego de dormitorio de jacarandá compuesto de 1 cama camera con elástico, 1 riquísimo ropero, 1 lavatorio, 1 cómoda con piedra mármol y 1 mesa de noche, sillas, juego de loza, juego de laton, brazos de gas de cristal, etc. etc.

COMEDOR Un riquísimo juego de comedor francés con filetes negros compuesto de 1 aparador con cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa para 18 cubiertos, y doce sillas, 1 espejo, 1 reloj de chimenea, cuadros, 1 araña de bronce, juego de loza, cristales, cubiertos, artículos de composicion, ricos vinos etc. etc.

2° DORMITORIO 1 cama noga para 1 persona, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda con tocador, 1 mesa de noche, 4 sillas nogal, juego de porcelana, id de lavatorios, alfombrado etc. etc.

3° DORMITORIO—Una cama, 1 ropero, mesa de noche, 4 sillas, 2 piezas mas con varios muebles que no se detallan por su mucha estension. a19

Pedro Suarez y Ca.
ESPLENDIDO REMATE
De terrenos en la calle de Santa-Fé y Ministro Inglés

El DOMINGO 24 de Agosto á las 2 de la tarde en punto, procederé á la venta de muchos lotes de espléndidos terrenos al frente á la calle de Santa-Fé, y otros interiores donde se vende y á solo 5 cuadras de la Estacion Centro-América, donde estará la bandera el dia del remate y sin base, á mas alta postura y dinero de contado.

OJO!! OJO!!!

Vendo por cualquier precio, aprovechar que el parage es pintoresco de Buenos Aires, rodeados estos terrenos de preciosas quintas como la del Sr. D. Lilio Mendez y Somosa general Vedia.

Por planos y datos á los martilleros, calle Victoria número 25.

NOTA—Los compradores entregarán en el acto de firmar el boleto el 5 por ciento del importe.—Casa de cambio, Victoria 25 A 19

Duarte y Wright
En nuestra casa
113 VICTORIA 113
De comestibles y bebidas
AL CONTADO

El Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar refinada, azúcar Pernambuco, bolsa arros, porotos frescos, alpiste, garbanzos, anís en damajuanas, tabaco tucumano en mazos, tabaco picadura francés, pasas de Mendoza, orejones, jamones ingleses, encurtidos, pasas de Corinto, té fino varias marcas, vino jerez, vino oporto, ginebra en frascos, tabaco Virginia, lámparas, fósforos de cera, queso tafí tocino, loza surtida, papel para bolsas, papel para fideleros, café en grano, cigarros hamburgueses, cigarrillos trigo, artículos americanos, vasos y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension, que estarán á la vista el dia del remate.

A MAS 25 cajones cerveza negra inglesa, legítima.

20 cajones coñac MACHENANA y Ca., legítimo. A17

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Estevan Pascal para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del D. José Martin á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Julio 21 de 1879—*Juan Cárlos Ponce* J22 v29 a

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Joaquin Terrero, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del Escribano D. Clodomiro Gallardo á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 18 de 1879.—*Enrique Garcia.* J20v20A.

Habiendo solicitado de esta Municipalidad Don Eusebio Rodriguez la protocolizacion de un terreno de solar sito en las calles de Rivadavia y Belgrano, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto á todos los que se consideren con derecho al citado terreno para ser protocolizado á nombre del citado Rodriguez caso de no concurrir en el término prefijado á hacer valer sus derechos.—Cañuelas Julio 28 de 1879.—*Gabriel Castro*, Presidente—*Emilio Arguelles*, Secretario jl 24 v29a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Angel Zibechi, para que en el término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S.S. por intermedio de la Secretaría de don José Martin, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce.* A5v5B

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Gallo de Sanchez ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante el Juzgado de dicho señor Juez é intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á efecto de deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 12 de 1879.—*Manuel A. Victorica*—Escribano Secretario, oficina Defensa núm. 86 3° patio. A13v13B

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Raffo ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1879.—*Clodomiro Gallardo.* a13 v19.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á doña Polonia Ibarra de San Roman para que dentro del indicado periodo se presente ante el Juzgado de S. S. y por la Secretaría á cargo del que autoriza, á estar á derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor en la demanda de duelda contra la doña Polonia por la testamentaría de doña María Palma de Gorosito sobre escrituracion—Dolores, Julio 23 de 1879.—*Severo J. Crespo.* J26v26A

Por disposicion del señor Juez de 1 Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa se cita llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Martin Piñero para que en el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de Don José Martin á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio 30 de 1879—*Juan Cárlos Ponce.* jl 31v31a

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo civil doctor don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes que, dados por fallecimiento de don Patricio Peña, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante S. S. por intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 16 de 1879.—*Mariano Andrade*,—oficina Defensa 86, 2° patio. jl29 v29 a.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Antonio Guerrero, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparescan ante este Juzgado en el término de treinta dias de la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Belgrano Julio 28 de 1879.—*José M. Sagasta Isla.* jl19 v29a.

Juzgado de Paz de Juarez.—Por disposicion del Juez de Paz de Juarez, se cita, llama y emplaza á D. Pablo Arrieto para que comparezca en el término de treinta dias á contestar una demanda interpuesta por D. Juan Garcia por cobro de pesos.—Juarez Julio 17 de 1879—*Pedro A. Rodriguez*, Juez de Paz. J20v20A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Fiamin, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, 19 de Julio de 1879. *Tristan María Almandos*, Secretario. J20v20A

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ignacio Roteche, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado ó intermedio del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 18 de 1879—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario, Oficina Calle de Defensa núm. 86 3° patio. J 22 v22a

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Luis Castro y Doña Mercedes Castro ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente edicto comparezcan ante su señoría, por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Julio 14 de 1879.—*C. Wright.* jl 25v25a

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor Don Virgilio M. Tedin ha ordenado se cite, llame y emplace á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Andrés Chipolini y Doña Magdalena Boragno para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente se presenten por ante su Juzgado y oficina del Secretario Don Valentin Piñero á deducir las acciones que creyeren tener—Mercedes Julio 23 de 1879.—*Valentin Piñero.* Escribano Secretario jl 26v26a

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Bartolo Frandini; ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante su Señoría y Secretaría de D. Ramon E. Wright, á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Julio de 1879.—*Ricardo M. Wright.* J26v26A

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Doctor Don Miguel L. Noguera, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 783 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y Comercial, se convoca á junta general á los acreedores del concurso formado á Don Pedro Alberti, la que se verificará el dia y nueve de Agosto próximo á la una—Buenos Aires, Julio 26 de 1879 *Estanislao Lopez.*—Escribano Secretario—Defensa 82 (altos 2° patio) jl 27v10a

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por disposicion de este Juzgado se ha de vender en público remate y á dinero de contado, una casa perteneciente á la testamentaria de don Rudecindo Garcia, tasada en la suma de 18850$ m|c., previniéndose qué no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion; cuyo remate tendrá lugar en este Juzgado el dia 25 del entrante Agosto á la una de la tarde. —Lujan, Julio 23 de 1879.—*Daniel Ulrich*,—Juez de Paz. jl30v25a.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Candido Silva, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por conducto del Escribano Secretario, don Manuel Peres Gomar, ó de su adscripto don Luis Argüero, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio veinte y ocho de mil ocho cientos setenta y nueve. *Luis Argüero.* jl30v30a.

El señor Juez de 1 Instancia en lo civil Dr D. Miguel L Noguera ha dispuesto que por medio del presente se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Tocha de Sanchez á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Juan Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Octubre 4 de 1876—*Roque Pepetto.* a3v3S

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita á todos los acreedores del Doctor Don Daniel María Cazon (hoy su testamentaria) para, la reunion general que á solicitud del Doctor Don José Antonio Terry, apoderado de la viuda, tendrá lugar el dia 20 del entrante á las dos de la tarde, debiendo aquellos, presentarse con los respectivos títulos que justifiquen sus créditos, bajo el apercibimiento prescrito en el art. 758 de la ley de Enjuiciamiento. Buenos Aires Julio 25 de 1879.—*N. L. Solari.*—Adscrito á la Secretaría del Escribano Don Faustino Miñones. a2v28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Salustiano J. Zavalia, se citan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Diaz de Canel ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de Don Félix Romero donde se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 23 de 1879—*Rodolfo Panelo.* Escribano Público, Defensa 86 tercer patio jl 25v25a

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á Doña Juana Rivere, para que en el perentorio término de 15 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca por ante el juzgado de S. S. á estar á derecho en el juicio testamentario de Don Fausto Rivero, que tramita por la Secretaría de Don Manuel Pérez Gomar, donde se halla adscrito el que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires—Julio 25 de 1879.—*Luis Agüero.* a 1° v19

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se saber por medio del presente á D. Sisto Fonsalida, que en la demanda que le ha iniciado D. Antonio Paganini como apoderado de D. Alfredo Charpentier por cobro de catorce mil ochocientos tres pesos, m|c; el mismo Sr. Juez á dictado el auto que se transcribe y cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires Julio quince de 1889.—Por presentado con el poder adjunto, á mérito del que se le tiene por parte, traslado de la demanda y autos, habiendo por constituido el domicilio legal, al primer punto cítese por edictos por el término de 30 dias con arreglo á lo dispuesto en la Ley de enjuiciamiento, señalandose á las partes los dias Lúnes, y Miércoles de cada semana, para que concurran á la oficina á oir providencias, al tercero téngase presente.—Dimet—Ante mi—P. Sicouret—Buenos Aires Julio 17 de 1879.—*Pedro Sicouret*, Escribano Secretario, Perú 130 J20v20A

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instacia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á una capellania fundada por don Juan A. Delgado á favor de los hijos de don Martiniano Delgado, por fallecimiento de doña Belen Delgado, única hija que quedaba de don Martiniano, bien sean como herederos ó acreedores, se presentarán en el término de treinta dias á deducir las acciones que crean competirles, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda; cuyos reclamos los harán por intermedio de la oficina del finado Saldias hoy á cargo del infrascripto donde radican los autos.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1879.—*J. Eduardo Gonzales*, Escribano Público. a17 v17S.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita por el término de tres dias á D. Wenceslao Chiclana, para que dentro del de dias comparezca en el juzgado á cargo de su Señoría y oficina del que suscribe, á estar á derecho y á constituir domicilio legal bajo apercibimiento de seguir el juicio en rebeldía en la demanda que le ha iniciado D. Remijio R. Gonzales, como apoderado de D. Pedro Olivares, por cobro de dos pagarés importantes la suma de 40,000 pesos m|c; notificandolo á la vez, que el mismo Sr. Juez á dictado auto declarando por aquella cantidad.—Buenos Aires Agosto 16 de 1879—*P. Sicouret*, Escribano Secretario, Perú 130. A17v20

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia se cita por el término de treinta dias, á doña Irene, doña María y don Francisco Barajas, para que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponda en los autos testamentarios de don Pedro Rodriguez los cuales tramitan por ante el juzgado de S.S. y oficina de don Felix Romero, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Agosto 4 de 1879.—*Rodolfo Panelo.* A 17v17 S

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente y por el término de dies dias, que el martillero D. Eugenio Blanco procederá á vender en remate público el siete del entrante Setiembre, cuatro casitas contíguas de pertenencia de D. Melitón Ruiz, situadas en esta ciudad en la calle conocida por de Lecica entre las de Cuyo y Corrientes, al Norte de la Estacion denomida «Rivadavia» del tramway que vá á Flores.—El terreno en que está edifice la cada uno de ellas se compone de seis metros cincuenta y ocho centímetros de frente al Este por treinta y ocho metros dies centímetros de fondo al Oeste, con excepcion del de la primera, que mide seis metros setenta centímetros tambien de frente al Este por 38 metros dies cent. de fondo al Oeste;—Tiene sala y dormitorio, cocina, letrina, y poso de balde, á mas la primera tiene un cuartito de madera, y la segunda una pieza de material, dos ellas tienen dos ventanas á la calle y una las otras dos, han sido tasadas la primera en 30,591 $ m|c, la 2ª en 30,758 $ 50 cent. la 3ª en 26,094 $ m|c., y la 4ª en 28394 $ m|c.—Se proviene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de las tasaciones, y que para examinar las tasaciones y demás antecedentes, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del Escribano D. Ramon Peralta de la que es Secretario interino el que suscribe, y por la cual tramita una ejecucion promovida por el espresado Sr. Ruiz contra D. Valentin Rebollo, y hoy seguida por este contra aquel por cobro ejecutivo de pesos, que és en la que se ha decretado la venta de las fincas que quedan mencionadas.—Buenos Aires Agosto 14 de 1879—*Pedro I. Cabrera*, Perú 130 A17v28

Por disposicion del Sr. D. Zoilo Aldecoa, Juez Comisario del concurso de don Juan B. Migone, se cita por segunda vez á los acreedores cuyos créditos esten verificados, á una reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, el 27 del corriente á la una, con el objeto de tomar en consideracion las bases de un concordato que se presentará en el acto.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1879.—*G. Fiorini*, Perú 130. A 17v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Fernando Basset, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de don José Martin, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce.* A 7 v 7 S

Juzgado de Paz de San Telmo.—Por disposicion de este Juzgado se hace saber á D. Enrique Eynner comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado D. Andrés Alberto Becher, en representacion de la señora Da. Angela M. R. de Obligado, respecto de la casa que trató de alquilar en la calle de Buen Orden núm. 585 de propiedad de esta señora; bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en su rebeldía en caso de que no comparezca. Interviene el infrascripto en esa demanda, por recusacion del señor Becher al señor Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion. Buenos Aires Julio 24 de 1879.—*José Agustin Novaro*, Juez de Paz suplente. J31v30A

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á los herederos de Da. Demetria Gil de Paron, para que en el indicado término comparezcan ante S. S. por intermedio de D. Ramon E. Wright á lo que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que les competa en el juicio seguido por D. Juan Seré, contra la testamentaria de D. Hilario Paron, esposo de aquella, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 7 de 1879—*Ricardo M. Wright.* A10v10S

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Julio Fonrouge, se hace saber por el presente que con fecha ocho de Agosto del corriente año se ha concedido al Banco Argentino la prórroga de un año que solicitó de la moratoria que se le acordó en Febrero del año ppdo.—habiéndose nombrado interventores á don Emilio Landois y á don Luis Tüly.—Bs. As., Agosto 12 de 1879.—*Joaquin Reynoso.* Perú 130. a13v22

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á la venta en público remate por los martilleros Julian Martinez y Compañía el dia 1° del entrante Setiembre de un terreno perteneciente al concurso de Montero Hermanos y Compañía el que tramita por el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto, situado en la calle de Chile entre las de Entre Rios y Pasco; cuyo terreno se compone de 9 vs. 25 c. de frente al Nte (incluso las medianías del terreno) por 40 varas y 20 c. de fondo al Sud, tasado en la suma de 34063 $ m|c. y cuarenta y ocho centavos; previniéndose que la base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion que ascienden á la suma de veinte y dos mil siete cientos doce pesos moneda corriente.—Buenos Aires Agosto 9 de 1879.—*Eduardo L. Durao.* A 13v28

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Adolfo Scharrenveber, que tramita por la Secretaría de D. I. Campos á lo que estoy adscripto, que se han declarado cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo con arreglo al art. 1641 del Código de Comercio.—Buenos Aires Agosto 8 de 1879—*Guerino Fiorini.* Perú 130. A12v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se hace saber á D. Roque María Suares, D. Vicente Ruiz y D. José Saavedra, la providencia recaida en los autos seguidos por el concurso de D. Melchor Piñero sobre mensura, con motivo de un escrito presentado por el síndico Dr. Marenco, pidiendo la chancelacion de los gravámenes y levantamiento de los embargos que reconoce el campo de propiedad del citado concurso situado en el Partido de la Magdalena; cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires Julio veinte y tres de 1879—De conformidad con lo que se solicita en el procedente escrito y con citacion, chancelence los gravámenes y levántense los embargos que espresa el certificado de f 475 librándose los oficios que fueren necesarios—Rosa.—Ante mi, Nicanor Repetto. El espediente mencionado tramita por la Secretaría de Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Agosto 2 de 1879.—*Avelino Rolon*, Escribano Público. A7v19